EDICION DE 14 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30.00 - Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00 - Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO IV — Santiago de Chile, Miércoles 4 de Febrero de 1920 — Núm. 1,117

LA SABIA

I

La chica más guapa de Fontanar del Monte era Lorencica, la hija del señor Lorenzo, el veterinario, y de la señora Mónica, la costurera. Ningún matrimonio había en Fontanar tan bien avenido y tan aprovechado como el de los Melgares, que así se apellidaba el señor Lorenzo. Honrados y laboriosos, bien parecidos los dos y rebosando salud, don Augusto, el médico, se decía al mirarlos: "Esta es la raza fuerte de Castilla, tronco sano y pletórico de savia, manantial purísimo de estirpes". Era bastante leído el médico de Fontanar y hasta parece que versificaba un poco.

Don Augusto, solterón austero, le había tomado tal cariño a Lorencica, que se pasaba el tiempo que había de perder en el Casino o en la botica "dándole clases y lecciones". Cuanto llegó a saber ella de cuentas, de geografía y de gramática, al originalísimo galeno se lo debió.

Don Augusto no pudo concluir su obra, pues cuando Lorencica iba a cumplir los doce años, desapareció de este mundo. Pero ya había arañado bastante en la corteza castellana de Lorencica y algún que otro grano de curiosidad y de ensueño prendía en la muchacha con vigor. Por don Augusto, sabía la muchacha tantas cosas que en el pueblo, sin el menor asomo de burla, la llamaban "La Sabia". ¿Quién escribía en Fontanar las cartas difíciles que debían llevar la letra clarita y las razones más claras aún? Lorencica. Y también era Lorencica la que leía las que llegaban de fuera. Las novias y las madres la bendecían como a una santa. El señor Lorenzo, que con los años y el dinero, — pues alguno había apañado ya, — iba haciéndose ambicioso y calculador, solía decirle a su mujer:

—Esta chica se casará con quien nos dé la gana. No hay más que echar el ojo... Y el labrador más rico o el ganadero con más de "acá"... será pa Lorencica.

La señora Mónica asentía:

—Una perla tenemos por hija. Hay que ver si es maja y si tié cosas en la cabeza... Yo no encuentro a quién dársela...

—Yo sí, yo sí... — murmuraba el señor Lorenzo ladinamente. Pero, pacencia, que sólo tié diez y seis años... Dos más y la caso, ¡vaya si la caso!

II

Lorencica era una paleta, pero una paleta afinada, intuitiva, que si en realidad sabía muy poco de todo — aunque fuese "La Sabia" de su pueblo —en cambio sospechaba y presentía cosas que nadie barruntaba, ni por asomos, en Fontanar. Las lecciones del médico de Castilla, las rutas azules y misteriosas del mar. ¡El mar, el mar!...

Sólo que... la hija del señor Lorenzo, iba rechazando amores porque "no le gustaba nadie de Fontanar". Todos los mozos del pueblo le daban un poco de miedo. Además — ella se lo decía muy bajito — ¡eran tan brutos! Precisamente entonces, el señor Lorenzo y Blas Balmaña, el labrador rico de La Cepeda, comenzaban a intimar y a andar siempre juntos.

Y como el señor Lorenzo, a los cincuenta años, era todavía un buen mozo, tan buen mozo que daba orgullo verle y pensar "este es mi padre", pues resultaba más feo aún, más achaparrado y ridículo el ricachón de La Cepeda.

El cual por momentos se ponía a mirarla con los ojos derretidos y relamiéndose la bocaza húmeda... ¿Por qué la miraba así el tío Blas?

La señora Mónica hubo de reprenderla:

—Don Blas, has de decir, Lorencica, que por las tierras y dineros que tié, bien merece el don...

—Tío y retío le llamaré siempre, madre, que por lo feísimo y lo mazorral que es, y por el asco que le tengo no se merece otro título...

—Nadie puede decir de esta agua no beberé, Lorencica, y tanto vales cuanto tienes... Conque ya lo sabes....

—¿Qué quiere usted decir, madre?

—Na, hija de mis entrañas, sino lo que estás cavilando...

Lorencica encendióse en cólera y en rubor.

—¿Ustés... ustés querrían que ese tío me siguiá mirando?

Y como el gesto de la señora Mónica respondiese: "Pues si lo hacemos to pa que te mire", Lorencica salió corriendo de la casa y no paró hasta un campo distante y solitario, donde pudo llorar a sus anchas, jurándose que no sería nunca la mujer del tío Balmaña, pero nunca, "lo que se decía nunca"...

III

"¡Dios mío! — pensaba Lorencica — ¿de manera que ya estoy casá con el tío Balmaña que va ahí, frente de mí, en este tren que nos lleva a los Madriles? ¿Qué faltaba para llegar a Madrid? Unas cuatro horas... ¿No he sío tan cobarde que no he podío echarme al pozo o colgarme de una viga de mi cuarto? Pués ahora tengo que aguantarme.... Pero, señor, si yo no podré acostumbrarme, si sólo su vista me horripila.... Tasca el freno. Lorenza Balmaña, que ya no eres Lorencica... Los roñazos y los golpes de padre; las retahilas de insultos y las amenazas de madre y hasta los consejos del cura, que paece mentira que haya querío juntar una criatura de Dios con otra del mismísimo Satanás"...

Así iba cavilando la pobre, la infeliz Lorencica, mientras el tren tragaba kilómetros aproximándose a Madrid. ¡Si el viaje durase eternamente! Pero Lorencica sabía perfectamente que el tiempo se gasta, que los campos concluyen y que las ciudades aparecen, por fin, dispuesta a encubrirlo todo por dinero... ¡Y el tío Balmaña tenía tanto dinero, tanto!... Ahí mismo, al lado de ella, en una maletita comprada en la capital, iban joyas y billetes. Lorencica la palpó. ¡Qué largo viaje podría hacerse con lo que había allí!

Y volvían a los ojos las lágrimas y a la tabla del pecho el volteo del corazón. "No, yo no pueo.... Yo abro la portezuela al paso de un túnel y me estrello... Si no hubiá gente... Pero si no hubiá gente "él" me hablaría y se vendría a mi vera..." Y "él", con una diplomacia cazurra, sin revelar curiosidad ni impaciencia, iba fumando cigarro tras cigarro y haciendo la digestión laboriosa del festín de la boda... Estaba verdaderamente monstruoso el señor Blas Balmaña... Lorencica solo de reojo lo miraba y su miedo crecía conforme más iba conociendo aquella cara repulsiva y grotesca que ya tenía para siempre delante de sus ojos. ¡Pare siempre!

Seguían los campos amarillentos, los pueblos terrosos, achaparrados en la llanura... A veces pasaba otro tren, en sentido contrario: algún tren que se escapaba de Castilla, que iba hacia los campos verdes y húmedos del Norte; tal vez más lejos: hasta el mar... ¡Oh, angustia! ¿Por qué no iba ella en uno de aquellos trenes? ¿Por qué, aprovechando el sueño de Balmaña, no cogía la maleta chica, que guardaba joyas y dinero y se escapaba... ¡Era tan fácil! El tío Blas dormía profundamente. Y una campesina vieja que iba al otro extremo del coche dormitaba también... ¡Era tan fácil huir! Ella, "La Sabia", no le tenía miedo al mundo. Con dinero llegaría hasta el mar; con dinero subiría a un barco. ¡Si tuviera valor!... Se pasó una mano por la frente y se acercó a la ventanilla buscando aire y buscando luz.

Ruido, voces, y un torrente de luces. Una estación grande que no era Madrid. Al otro lado, otros coches, otra máquina que, según los rótulos, iban a Santander, a Vigo, a la Coruña, es decir, hasta el mar... Era tarde. Era imposible. Con la sacudida del tren y con el tráfico de la estación el tío Balmaña había abierto los ojos. "La Sabia" se acurrucó, vencida, en su asiento aceptando su cruz...

Pero el tío Blas volvió a cerrar los ojos y volvió a roncar, con la cabeza caída en el pecho y las dos manos rojas y mantecosas sobre las rodillas... ¿Qué faltaba para llegar a Madrid? Una hora a lo sumo... Lorencica miró a la campesina vieja que iba al otro extremo del coche. No dormía, pero rezaba, al parecer extasiada. Lorencica tomó la maleta chica, y, mirando al tío Balmaña, petrificado en su sueño bestial y dichoso, abrió con lentitud la puerta, bajó al andén, cruzóle y entró en el otro tren, en el que huía, sin dudar, sin temblar, pareciéndole que hacía algo justo y necesario... Sólo cuando se vió sentada en el coche de segunda tembló, calculando que el tío Blas podría despertarse.

¿Qué tren había comenzado a andar? ¿El de ella, o el de "él"? Un viajero le dijo:

—Somos nosotros los que andamos... ¿Va usted muy lejos?

Lorenza se puso roja y no respondió.

El otro tren marchaba, llanura adentro, hacia Madrid. No oyó ningún grito; no vió ningunos brazos agitándose en el aire... Sólo vió los coches negros que se alejaban, que desaparecían, y el farol rojo del furgón de cola que brilló bastante tiempo solo, redondo, como un astro encendido que se hundiese en la tierra.

ALBERTO INSUA.

WILDA BENNETT



PROTAGONISTA DE "APPLE BLOSSOMS", OPERETA DE KREISLER, REPRESENTADA EN EL GLOBE THEATRE, DE NUEVA YORK.

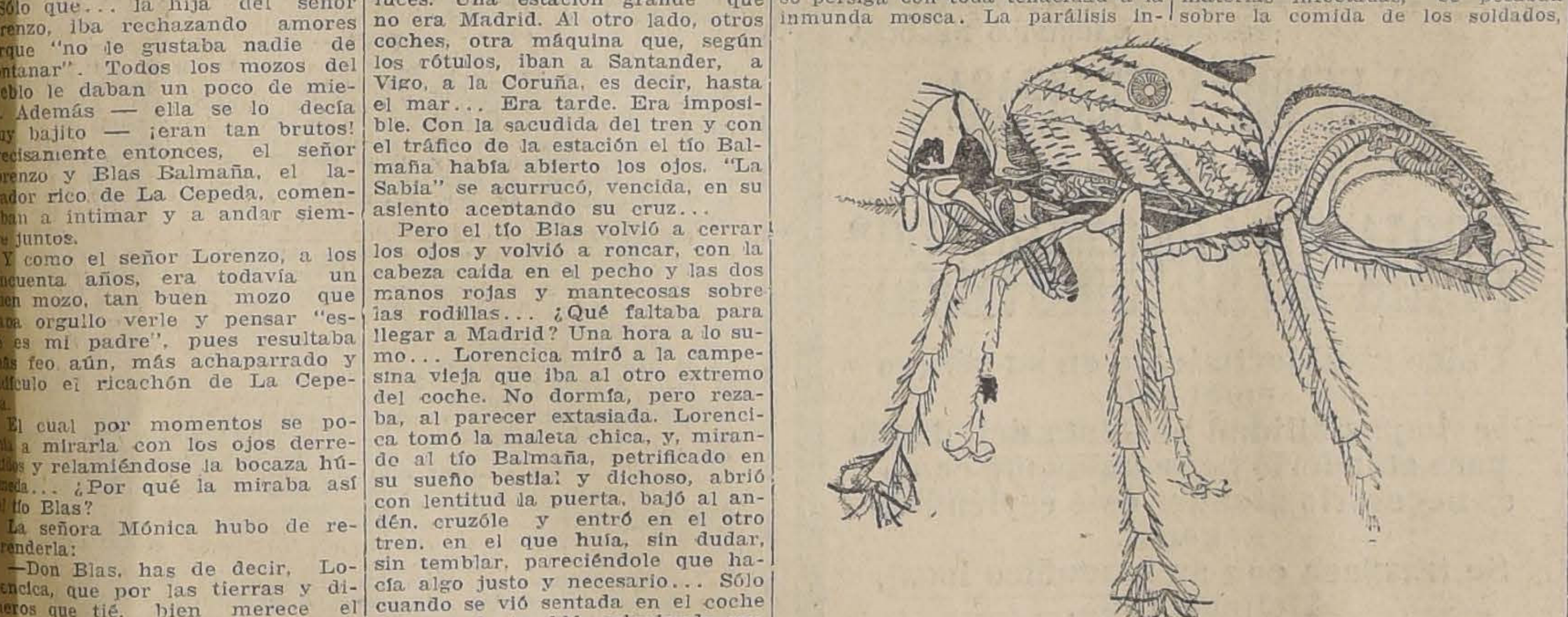
Nuestro peor enemigo en el Verano

ULTIMOS DESCUBRIMIENTOS DE LA CIENCIA MEDICA

Las moscas son el principal vehículo de la parálisis infantil, de la fiebre tifoidea, de la difteria y de la tuberculosis

De que la mosca común, aquella que nos rodea y molesta con marcada impertinencia durante estos meses de Verano es uno de los peligros más grande que amenaza a la humanidad, están hoy contestes todas las altas autoridades científicas, europeas y norte americanas.

La diseminación mediante este insecto, de la epidemia de parálisis infantil que invadió a Nueva York, constituye sólo una de las tantas razones existentes para que se persiga con toda tenacidad a la inmunda mosca. La parálisis infantil es particularmente horrible porque tan cruelmente deforma a las criaturas, pero su poder destructivo de la vida humana es mucho menos grave que la fiebre tifoidea, enfermedad que, como se ha comprobado, es debida, en gran parte, al mismo insecto. Está igualmente reconocido que a la instrumentalidad de la mosca debemos más aún la propagación de la tuberculósis que de la misma parálisis infantil.



Investigaciones científicas

En todo el mundo los hombres de ciencia se dedican actualmente con el mayor interés al estudio de las moscas, a descubrir los males que causa en la salud pública y a indicar los nuevos métodos tendientes a exterminarlas.

El eminente doctor Leland Ossian Howard, jefe del Departamento de Entomología de los Estados Unidos desde 1894, propone que se le dé a la mosca común el nombre de "mosca tifoidea", porque su simple nombre no sugiere su carácter mortífero.

En 1915 hubo 250.000 casos de fiebre tifoidea en Estados Unidos, y 35,000 de los mismos resultaron fatales. Durante la guerra entre España y Norte América, moscas que habían trepado sobre materias infectadas, se posaban sobre la comida de los soldados, dejando rastros de infección, y como consecuencia ocurrieron infinidad de casos de fiebre tifoidea. En cambio entre la oficialidad, cuyas carpas estaban protegidas contra las moscas mediante persianas especiales, apenas se dió uno que otro caso. La enfermedad desapareció por completo durante el Invierno, cuando ya no había moscas. El agua infectada no constituía un factor importante en aquellos campamentos, puesto que se comprobó que la mayoría de los casos debiéronse exclusivamente a las moscas. El ochenta por ciento de las bajas en aquella guerra fueron causadas por la tifoidea.

El peligro de la infeccción es grandemente aumentado por el hecho de que los gérmenes de la tifoidea pueden permanecer activos en los intestinos del afectado, por mucho tiempo, después que ha desaparecido la fiebre. El doctor George A. Soper ha descubierto últimamente el caso de una cocinera que había servido en casa de varias familias residentes en los suburbios de Nueva York. Ella se curó completamente de la fiebre tifoidea, pero contagió a cada una de las familias donde estuviera empleada. El mismo doctor Howard ha podido comprobar más tarde varios casos idénticos.

La fiebre tifoidea

La "mosca tifoidea" es también un vehículo diseminador de la tuberculosis. El doctor Frederic T. Lord, distinguido hombre de ciencia de la ciudad de Boston, dice:

"Las moscas pueden ingerir esputo tuberculoso y bacilos tubérculos, cuya virulencia dura hasta más de quince días".

Debe, pues, procurarse por todos los medios posibles, no sólo evitar que las materias emanadas de los tuberculosos estén en contacto con las moscas, sino proteger de ese insecto a los enfermos, tanto por su propio bien como por el resto de la comunidad.

Los profesores W. M. Esten y C. J. Mason, jefes de la estación experimental del Estado de Connecticut, quienes han contado de 550 a 6.600,000 bacterias en las moscas, pudieron observar que estos insectos transportan la contaminación desde el corral de los chanchos hasta los galpones donde se ordeñan las vacas.

"El único remedio para evitar este grave estado de cosas—dicen dichos profesores—es colocar los chanchos lo más lejos posible del lugar de ordeña, llevando hasta la exageración el cuidado de que no haya moscas donde estén las vacas o la leche."

Para extirpar las larvas

Para información del gobierno norteamericano el Dr. Howard ha estudiado detenidamente la historia de estos perniciosos insectos, encontrando que cada mosca pone 120 huevos, y que en Washington, por ejemplo, durante el verano se produce una generación cada diez días. En sus experimentos observó que sus moscas sólo criaban en el escremento de los caballos; más la evidencia indica que se reproducen también en varias otras clases de inmundicias. Sus conclusiones son, sin embargo, que la vasta mayoría procede de los establos de los caballos.

Después de repetidos ensayos el Ministerio de Agricultura de Estados Unidos recomienda como eficaz el regadío de esas fuentes de origen con una solución de un cuarto de kilo de eléboro en polvo en diez galones de agua (bien mezclado y dejándolo reposar unas 24 horas), con lo cual se logrará destruir todos los gusanos, huevos y larvas allí ocultos. Casi iguales resultados, aunque no tan seguros, pueden obtenerse desparramando sobre dichas fuentes de infección, abundante borax en polvo, rociándolo después con agua a fin de que penetre por todo el estiercol.

Procreación maravillosa

Ultimamente se ha hecho un cálculo basado en los experimentos del profesor Howard, el que demuestra que una mosca puede tener, entre el 1.o de Junio y Septiembre 28 (o sea entre el primero de Diciembre y el veintiocho de Marzo en nuestro país. 4.353.654.672.000.000.000.000 descendientes.

La prestigiosa revista médica "The London Lancet" anuncia que la propagación del tifus, fiebre eruptiva completamente distinta de la tifoidea, proviene de las moscas, y que el tifus ocurre siempre donde reina la suciedad y la insuficiente alimentación. Ha prevalecido constantemente en Rusia y se dice que durante la guerra, debióse a esa enfermedad el que se suspendiera la primera invasión rusa a Austria porque mató y postró a sinnúmero de hombres.

La parálisis infantil

He aquí, cómo el doctor C. E. Winslow, experto del Museo Norte Americano de Historia Natural, en las enfermedades contagiosas propaladas por los insectos, describe algunos experimentos llevados a cabo respecto a la parálisis infantil:

"El profesor M. J. Rosenau, de la Universidad de Haward, logró producir la poliomyelitis (parálisis infantil), en seis de los doce monos picados por moscas de establo, (Stomoxys calcitrans), a las que se les permitió comer en el cuerpo de otro mono que padecía de dicha enfermedad.

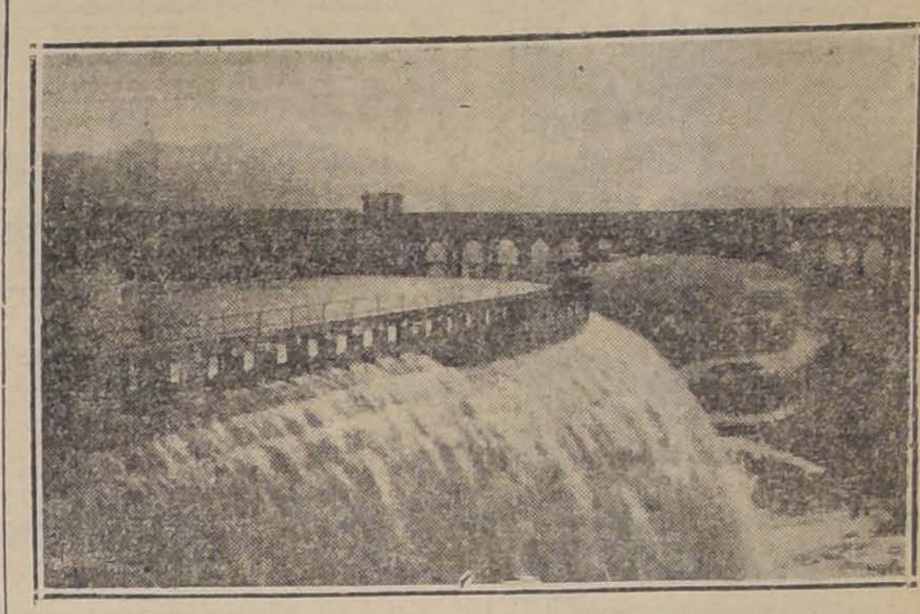
"Las conclusiones a que arribó el profesor Rosenau han sido confirmadas por los doctores Anderson y Frost, del Departamento Nacional de Higiene de Estados Unidos.

"No existe naturalmente, la seguridad de que el flagelo sea siempre transmitido por la Stomoxys. Los trabajos de investigación del doctor Flexner, el de los observadores suizos y el que se hayan dado ciertos casos en tiempo frío, sugieren poderosamente que algunas veces la paráliisis infantil puede propagarse por medio del contacto directo de los seres humanos u otros medios, que mediante la picadura de las moscas. Por otra parte, es cosa cierta que la picadura de la mosca de establo constituye uno de los medios más seguros por los cuales se adquiere la enfermedad.

"Los hábitos de vida de la Stomoxys, o mosca de establo—termina diciendo el doctor Winslow—difieren grandemente de la mosca doméstica. La Stomoxys es una mosca picadora que se alimenta de la sangre de los grandes vertebrados. Se la encuentra en los alrededores de las casas, especialmente donde hay tambien ganado caballar y vacuno, pero suele conservarse fuera aprovechando la temperatura alta y los rayos del sol, y con raras excepciones, apenas entra en las casas hasta durante la noche o con anticipación a la lluvia".

En una palabra, todos los principales investigadores de ambos mundos convienen en que la mosca es nuestro peor enemigo, sobre todo en el verano, y aconsejan contra ella una guerra sin cuartel.

Un Niágara en miniatura



EL GRAN DIQUE DE CROTON, EN EL ESTADO DE NUEVA YORK.

Las grandes nevadas ocurridas últimamente han sido causa de que el agua rebalse el dique, cayendo diariamente una cantidad que se estima en dos mil millones de galones.

Sensacional matrimonio de una artista

UNA CANZONETISTA ESPAÑOLA QUE SE CASA CON UN EMPRESARIO.—LA MADRE DE LA ARTISTA SE OPONE AL ENLACE.—LA NOVIA TERMINA POR ESCAPARSE UNA NOCHE, EN AUTO.

(Del "Diario Ilustrado" de Guayaquil de 2 de Diciembre)

Américo Mancini es el nombre de un apuesto caballero italiano de profesión empresario, que ha recorrido la mayor parte de los países de Hispano América, siempre como director de compañías teatrales. Su especialidad en el negocio es la ópera y los países más visitados por él lo han sido Venezuela y Colombia. Hace más o menos un par de meses Mancini se hallaba en Caracas con una compañía de ópera, cuando llegó una bellísima canzonetista española de nombre Gloria Gil Rey, a quien acompañaba su señora madre doña Carmen Turrillo de Gil Rey.

La cupletista peninsular era toda una real hembra, joven y hermosa, apenas llegaría a los dieciocho años. Su voz tenía especial dulzura y sus maneras estaban saturadas de apasionada nerviosidad. Ver a Mancini y enamorarse todo fué cuestión de momentos. La madre de Gloria al principio no puso mayores obstáculos, pués según ha dicho después, no creía que el asunto llegaría a tener tanta transcendencia, pero más tarde recogidas algunas informaciones sobre el joven galanteador trató de oponerse seriamente a todas las pretensiones de éste. Sin embargo, era demasiado tarde. Gloria amaba a Mancini y estaba resuelta a unirse con él.

La señora Turrillo de Gil Rey no tuvo otro pensamiento que abandonar Caracas, para separar así a su hija del peligro de una unión inconveniente. Al efecto dirigió varios telegramas a Bogotá, Colombia, y como supo que allí sería bien apreciado y productivo el trabajo de su hija, organizó viaje para dicha ciudad. Nada mejor—pensaba ella—que poner tanta tierra de por medio. Pero no contaba con la tenacidad de Mancini que locamente enamorado dejó su compañía para seguir a la mujer que le quitaba el sueño. Pocos días hacía que la madre y su hija se encontraban en la hermosa capital de Colombia cuando se apercibieron de que el apasionado galán rondaba muy cerca de la casa. La madre de Gloria redobló sus medidas de vigilancia y sólo permitía a su hija salir al teatro donde preparaba su debut. Mancini le dirigió fervorosas cartas de súplica a la señora, diciéndole que su deseo era contraer matrimonio con la muchacha. Por su parte, la encantadora Gloria no ocultaba su amor por don Américo y aún llegó a enfrentarse con la autora de sus días. Esta se hallaba inconmovible y entre otros motivos alegaba que no podía permitir el matrimonio de su hija por la razón sencillísima de que Mancini... ya era casado. Así las cosas, cuando el amor de Mancini pareció calmarse un poco, cesaron de pronto sus tentativas de visita y sus rondas al hotel. La señora de Gil Rey llegó a creer que todo marcharía de nuevo bien y que su hija volvería a ser tan sumisa y obediente como antes. Sin embargo, no era así.

La noche del tres del mes de Octubre pasado se hallaban ya acostados los inquilinos del Palace Hotel de Bogotá, cuando alguien vió que un bulto blanco atravezaba presurosamente los corredores y el vestibulo del edificio; poco después se oyó el arranque de un automóvil en la calle y todo volvió a quedar en silencio. ¿Qué había pasado? Pues que la graciosa Gloria aprovechando el sueño de su madre se había escapado de la pieza y había ido a encontrarse con su novio que le aguardaba en la calle en un automóvil que tenía apostado desde hacía largo rato. Reunidos ya se dirigieron a todas las iglesias de la ciudad en busca de un sacerdote que los casara.

Inútilmente golpearon en todos los templos y ya desesperaban de conseguir su intento cuando fueron atendidos por el cura párroco de la iglesia de la Tercera. El buen cura, no sin gran asombro vió a la canzonetista en ligera vestidura, y se negó a bendecir la unión por no estar llenadas todas las formalidades que exige la iglesia. Aconsejó a Mancini que llevara su presunta esposa a la casa conocida con el nombre de "El Buen Pastor" mientras arreglaba todo para el matrimonio. Así lo hizo el ex empresario y dos días tuvo enclaustrada a la Gil Rey. Conseguidas todas las exigencias de la curia recibió la bendición nupcial y contrajo matrimonio con la que tantos sueños le había quitado. La pobre madre mientras tanto estaba loca de dolor por el abandono en que la dejó su hija y sin poder oponerse a lo que ocurría.

Y mientras tanto la madre de la secuestrada insiste en asegurar que Mancini es hombre casado y que su hija continúa por este motivo tan soltera como antes.

EMPRESA FORLIVESI

--- DE ---

Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

COMPAÑIA 1037 - 1041

Edificio Arzobispal

ENTRE PLAZA Y BANDERA

Precios sin competencia, con servicios presentados en la forma más correcta.

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 877

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano y cuñado

Francisco J. Amaro

rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General.

El cortejo partirá del Pensionado de San Vicente, hoy Miércoles, a las 4 P. M.

Ramón Amaro. — Aníbal Amaro. — Epitacio Franco

DEFUNCION

Sociedad de Artesanos La Unión

Habiendo dejado de existir el socio activo don

Francisco J. Amaro

Rogamos a nuestros consocios y sociedades amigas se sirvan asistir a sus funerales que tendrán lugar hoy Miércoles 4, a las 4 P. M., partiendo el cortejo desde el Pensionado de San Vicente.

El acompañamiento será en coche.

La Sección de Sanidad.

AUTO-MOVI-LISTAS

Elijan entre todos el neumático que mejores resultados les darán

LOS

'Vacuum Cup'

Son neumáticos construídos para rendir un buen servicio, y como tales han sido adoptados por los automovilistas experimentados que buscan siempre lo mejor.

PIDALOS A

Morrison & Co.

Ahumada 65-77

Casilla 212

Santiago

GRAN LIQUIDACION DE CORSES IMPORTADOS

FIN DE SERIES

Todos los corsés que liquidamos son de fabricación francesa, modelos de gran moda, en todos los talles.

CORSES en rico coutil de hilo buena clase, en rosa, celeste y blanco, adornados de encajes y cintas de seda .. .. $	9.90
CORSES en coutil de hilo, clase superior, en blanco, rosa y celeste, adornados de ricos encajes y cintas de seda, cuatro tirantes de elástico de seda .. .. $	17.90
RICOS CORSES en broché de hilo y seda, bonitos adornos de blondas y cintas de seda, en blanco, rosa, celeste y lila, cuatro tirantes de seda .. .. $	19.50
ELEGANTES CORSES en malla tejida de hilo, modelo muy práctico, en blanco, rosa, celeste y crudo, cuatro tirantes de elástico de seda .. .. $	22
LINDOS CORSES en broché de hilo clase extra, modelo de alta elegancia, en blanco, rosa, celeste y paja, cuatro tirantes de rico elástico de seda .. .. $	25
RICOS CORSES de broché de hilo, calidad muy fina, con elástico en la cintura, en lila, celeste, rosa y blanco, con bonitos encajes y cintas de seda, cuatro elegantes tirantes .. .. $	27
ELEGANTES CORSES en rico coutil de hilo liso mercerizado, en celeste, blanco, rosa y crudo, guarnecidos de ricos adornos $	29
RICOS CORSES en broché de hilo listado, clase extra, con faja interior de elástico, modelo especial para adelgazar, elegantes adornos .. .. $	49



a $ 9.90

liquidamos un saldo de **SOMBREROS** de paja adornados, para señoras.

CASA FRANCESA

Viña Cousiño Macul

Se advierte a nuestros clientes que desde esta fecha el precio del vino tinto corriente será de $ 0.60 el litro.

EL ADMINISTRADOR.

1-F

VELCAS

La Costumbre de Tomar Velcas.

La costumbre de tomar Velcas es una de las de mayor importancia. Todos conocen la eficacia de este gran remedio, pero deseamos inculcar a todo el que las toma la importancia de tomar las Pastillas Velcas *con regularidad*. Nada se puede lograr con un tratamiento espasmódico y solamente después de algún tiempo de usar las Velcas pueden apreciarse su benéfica acción restauradora. Como tónico nervino y fortificante no tienen rival porque no se escatima nada en su fórmula. *Todo* lo que produce virilidad está en su fórmula. La persona, ya sea hombre o mujer, que toma las Pastillas Velcas como tónico, está segura de que no puede haber nada mejor en el mundo. ¿Por qué no ha de ser *Ud.* fuerte? Vaya a la Botica *Hoy*—pida Pastillas Velcas—se alegrará de haberlo hecho.

PARA LA FUERZA



TERMAS MINERALES

DE VICHY-QUINAMAVIDA

Los Baños de barro más eficaces en Chile

F. MOLLER-Quinamávida, Linares

¡OCASION! MAGNIFICO NEGOCIO.

SE VENDE Y TRASPASA

— LA —

"FERIA DE AUTOMOVILES"

Unico establecimiento en su género en el país

Por imposibilidad absoluta del dueño para atenderlo personalmente como es necesario atender este espléndido negocio,

Se traspasa con su magnífico local, Delicias 1435,

El más adecuado y mejor instalado de Santiago.

Entre Amunátegui y San Martín, tres grandes patios pavimentados, con magníficos salones, boxes, talleres, departamentos para pinturas, tapicería, mecánica, carrocería, etc. Se hace el traspaso en condiciones muy ventajosas. Para este espléndido negocio se requiere, más que capital, actividad, atención constante e iniciativa.

Datos completos y tratar: **TEATINOS 86.**

AFRECHO

Afrechillo, carbón, coke blanco, pasto primer y segundo corte, pura alfalfa, paja larga picada

Los precios más bajo de plaza, pídalo a

"LA GRANADINA"

AVENIDA MATTA 1460

Entre San Ignacio y Aldunate

TELEFONO 113 (Parque)

REPARTO INMEDIATO A DOMICILIO

4-F



Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes Escuelas del departamento de Santiago, dentro del radio que se indica y el canon que se expresa:

Escuela N.o 23. Radio: Merced, Parque Forestal, Alameda y Cerro. Canon anual: $ 8,000.00.

Escuela N.o 34. Radio: Esperanza, Moneda, Avenida Matucana, Alameda. Canon anual: $ 4,800.00.

Escuela N.o 105. Radio: Gálvez, E. Ramírez, Serrano, Alameda. Canon anual: $ 5,400.00.

Escuela N.o 181. Radio: Azolas, Caupolicán, Irarrázaval, Av. Salvador. Canon anual: $ 2,520.00.

Escuela N.o 221. Radio: Rungue. Canon anual: $ 960.00.

Las propuestas se habrirán el 10 de Febrero del año actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria.

El Inspector de Instrucción Primaria

10-F

HUESOS

Compramos constantemente

OFERTAS A

GIBBS y Cía.

MULCHEN

5-F

ELEGANTE



ECONOMICO

COMODO

DURABLE

Exíjalo en toda buena tienda de calzado de la República

MINAS DE CARBON

TERRENOS CARBONIFEROS

COMPRO - VENDO

EN RELACION CON FUERTES CAPITALISTAS ORGANIZO SOCIEDADES, NEGOCIOS MUY RAPIDOS.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Abogado y Corredor de Comercio.

TEATINOS 86. — CASILLA 3722. — TELEFONO — SANTIAGO —

AVISOS DE REMATE

REMATE JUDICIAL

DE LA ZAPATERIA "LONDRES", DE LA QUIEBRA SEÑOR ADOLFO CORTEZ

SAN ANTONIO N.o 61

El Viernes 6 del presente

A LAS 10 DE LA MAÑANA

-:- H A Y -:-

Una partida de calzado para hombre, en Cabritilla, Box, Charol, etc., abotonados y de color, Zapatones y Botines. Una partida de calzado para niños, en zapatones y zapatillas, etc. Otra idem para señoras, en Botas, Zapatillas, Zapatones en Charol, Cabritilla, Gamuza, Lona, etc., de diferentes colores. Otra para niñas, Sandalias, Zapatillas blancas, surtidos. Muestrario de calzado. Cintas. Ojetillos. Botones. Hebillas, Remaches. Adornos para calzado. Pasta. Plantillas de corcho y fibras. Sostenes para exhibir calzado. Cajas vacías. Restos de cabritillas, badanas, géneros blancos para forro, papel para envolver, tacos de madera, moldes de cartón para calzado, etc., etc.

Espejos, Mesones, Mostradores, Carro de madera, Estantería de tijeras, Herramientas, Mesita de centro, Columnas, Espejos, etc.

Amoblado tapizado en cuero, Escritorio, Máquina de escribir UNDERWOOD, tipo N.o 5, etc.

A la VISTA el JUEVES, de 10 a 12 y de 2 adelante.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS. DOS AUTOMOVILES FORD SEDAN Y OVERLAND DE TURISMO. UN COCHE TILBURI DE DOS RUEDAS.

AGUSTINAS 865

HOY MIERCOLES 4 de 9.30 a 12 y de 1.30 adelante

Por orden del Juzgado Civil de turno, 1.o del Crimen, Cía. de Seguros, Sucesión.

— HAY —

SALONES. — Autopiano Mignon con 60 piezas en perfecto estado. Dos pianos de cola Chickering y Erard, 3 pianos verticales, Zimmernan, Blanchet y Erard. Dos pianolas con piezas. Amoblados de salón Luis XVI y Luis XV, id. mouquett y otros estilos. Espejos con marcos dorados. Consolas doradas. Cortinajes de seda. Banquetas y sillas doradas. Estatuas de bronce y terracota. Cuadros al óleo. Grabados en acero. Lámparas de fantasía eléctricas y de gas. Artículos de adornos, etc., etc. Un violoncello muy fino.

ESCRITORIOS. — Escritorios cortinas de roble americano, otro de nogal americano. Escritorios ministro. Mesas escritorios, sillones escritorios de tornillos. Sillas para máquinas de escribir. Amoblados de marroquí y pergamoid. Amoblado Chesterfield forrado en felpa borlón. Prensas de copiar. Cajas de fondos diversos tamaños. Archivadores de coritnas. Escritorios para oficinas. Casilleros. Mamparas con vidrios Catedral. Pedestales de roble americano. Estatuas de bronce y de mármol. Cuadros al óleo. Grabados en colores. Oleografías. Alfombrados de pieza y por tira. Lámparas de gas y luz eléctrica, etc., etc.

COMEDORES. — 6 amoblados estilo inglés, Renacimiento con aparadores, trinches y vitrinas, con mármoles y espejos, mesas de correderas y fija. Rica mesa redonda de encina tallada. Sillas de comedor espaldar alto tapiz de cuero y pergamoid. Sillas enjuncadas. Servicio de mesa de loza inglesa. Cristalería fina. Piezas de plaquées finos. Alcuzas, licoreras, tapas de plaqué para fuentes. Fuentes de plaqué. Cuchillería diversas marcas. Carpetas de mesa. Gobelinos con marcos. Lámparas eléctricas y a gas, etc., etc.

DORMITORIO. — Magnífico amoblado de seda importado con bronces cincelados, compuesto de un ropero de tres cuerpos, un toilett emperatriz, dos marquesas y dos veladores. Varios amoblados estilo inglés color caoba y natural. Roperos. Peinadores. Cómodas y veladores sueltos. Lavatorios. Catres de bronce redondos y cuadrados. Colchones de lana y crin. Ropa de cama. Biombos, divanes, amoblados de esquinas. Cortinajes de punto. Biombos, divanes, amoblados de esto, sillones sueltos. Máquinas de coser diversas marcas. Cuadros religiosos. Lámparas de velador eléctricas. Sobrecamas de seda. Alfombras de centro, etc., etc.

—VARIOS—

60 alfombras por tiras y de centro afelpadas. Tinas de baño de fierro enlozado. Calentadores de gas y carbón para baño. Cocinas de gas y de carbón y leña. Estufas a gas y eléctricas. Lavaplatos. Mesas de cocina. Muebles para repostero. Bodegas de fierro para vinos. 10 baules y cajas mundo. Bicicletas para hombre. Sillas de montar. Arneses para coches. Biógrafo para salón. Linoleum para pisos de un color. Plantas en tina y maceteros. Máquinas Vacum para alfombras. **Un automóvil Ford Sedan en perfecto estado, con poco uso, otro Overland de turismo 5 asientos un tilburí de dos ruedas americano.**

Un lote de 20 metros de mamparas para oficinas.

100 planchas de fierro galvanizado usado, para techos.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE

del almacén de abarrotes

Calle San Ignacio 1196

Próximo a Avenida Matta

El Jueves 5 del presente a las 10 de la mañana

Por conclusión de negocio

—: HAY :—

Conservas surtidas, Aceites, Sardinas, Mermeladas, Frutas al jugo, Petit pois, Té varias marcas, Galletas, Fósforos, Sal en bolsitas, Cocoa, Café, Arroz, Yerba, Fideos, Licores nacionales e importados, Copas, Vasos, Tubos, Jabones, Polvos, Cuadernos, Velas, Saldos de azúcar, soda, grasa, ají, etc., Cigarrillos varias marcas, Molinillo para café, Depósitos para aceite y parafina, Vidrieras, Estantes, etc., etc.

A la vista el Miércoles, de 2 a 6 P. M.

Pago al contado.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

5-F

DE OCASION

Vendo mostrador y vidrieras grandes y chicas especiales para almacén cigarrería.

Verlos:

AGUSTINAS 2049 esq. Brasil

INYECCION

BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACION rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos y recientes. Suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 28, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

LA NACION

Santiago, 4 de Febrero de 1920.

LAS DECLARACIONES DE Mr. MAC ADOO Y EL EMPRESTITO DE LOS FERROCARRILES

LA NACION publicó anteayer una información de su corresponsal en Nueva York, que permite apreciar el concepto en que algunos círculos o algunas personalidades influyentes en las actividades financieras norteamericanas, tienen a las repúblicas suramericanas en materia de seriedad y solvencia, para hacer frente a sus compromisos monetarios. Sabe ya el país que Mr. Mac-Adoo, ex-Ministro de Hacienda de los Estados Unidos dijo en el banquete ofrecido a la Pan-American Society y a los delegados al último Congreso Financiero, que en adelante si las naciones hispano-americanas quieren procurarse dinero y flotar empréstitos en esa gran nación, deberían ofrecer garantías concretas, cuya modalidad equivale a la de las prendas.

La circunstancia de que nuestro país jamás haya necesitado dar prenda para contratar empréstitos y jamás en su historia de nación organizada haya dejado de cubrir en la fecha debida un sólo cupón de su deuda externa o interna, y el hecho de que Mr. Mac-Adoo sea precisamente el encargado del Gobierno de Chile para colocar el empréstito de nuestros ferrocarriles, prestan a esa incidencia un carácter muy singular.

Se comprende ahora mucho más, el por qué del fracaso de la contratación de ese empréstito. Sabíamos de fuente muy bien informada y habíamos comprobado esta afirmación en los propios círculos financieros norteamericanos, que la designación del señor Mac-Adoo para que asesorase a nuestra embajada no era por cierto la más apropiada para obtener el éxito de los empréstitos, por cuanto este político no gozaba de influjo suficiente ni de simpatías muy espontáneas en el mundo del capital americano. Y no ha gozado de estas simpatías por ninguna razón que pueda deprimir su prestigio, sino sencillamente porque durante su desempeño de la cartera de Hacienda tomó medidas para la contratación del empréstito de la Libertad, que no fueron propiamente beneficiosas para las instituciones bancarias que siempre habían tenido a su cargo el lanzamiento de los bonos de guerra de las naciones europeas, ya que el Gobierno norteamericano no había lanzado jamás hasta entónces un empréstito en bonos.

Y esta causal de fracaso queda completada ahora con otra más íntima que debimos conocer en el primer momento: mal podía el señor Mac-Adoo, pensando como piensa, contratar un empréstito contra sus ideas sobre la garantía realmente prendaria que deben prestar las naciones suramericanas para procurarse dinero.

Pero entretanto el señor Mac-Adoo continúa, según parece, prestando sus servicios como asesor de la Embajada en Washington, para la contratación del empréstito de los Ferrocarriles. Y su verdadera posición en el mundo financiero de los Estados Unidos fué conocida por el Gobierno de Chile, simultáneamente con llegar a Washington la noticia de su nombramiento.

Ahora bien, hemos vivido, según parece, pendientes de la esperanza de obtener esos millones que necesitan nuestros ferrocarriles para equiparse y marchar solos, sin gravar al Fisco ni a los ciudadanos con aumentos de tarifas y con el mal servicio que su material inverosímil tiene que proporcionarnos en las condiciones de un verdadero prodigio de aprovechamiento técnico. Y nuestra Misión Diplomática Comercial que había previsto el fracaso de Mr. Mac-Adoo, se había preocupado de sondear los mercados europeos para el lanzamiento de la misma operación. Así el señor Yáñez, presidente de la Misión, obtuvo favorable acogida en Holanda. Lo comunicó al Gobierno. Obtuvo la misma acogida en España. Volvió a informar en este sentido.

El Gobierno ni siquiera contestó al jefe de la Misión.

Hemos estado esperando siempre que el empréstito se cubra en los Estados Unidos. Hemos dejado que sufra la Empresa de los Ferrocarriles y sufra el país con esta prolongada espera. El desengaño tan previsto nos llega por fin. Una vez más tenemos que lamentar la falta de una política definida en los Consejos de Gobierno.

Es absurdo suponer que la actual situación de los Ferrocarriles pueda prolongarse un año más en las actuales condiciones. Tendremos entonces que volver a mirar a los mercados europeos a cuyas puertas golpeamos para no entrar cuando nos abrieron ampliamente. ¿Nos acogerán con la misma simpatía que entonces?

La idea de dar prenda o garantías de esta índole repugna al decoro nacional. En plena revolución de 1891, los Gobiernos del sur y del norte no se dejaron ensordecer por el estrépito guerrero y ambos a la vez remitieron a Europa, la cantidad necesaria para el servicio de la deuda externa de la República. Los Estados Unidos son hoy día los dueños del dinero del mundo, su dólar victorioso avasalla el imperio de todas las monedas clásicas de antaño, su política ha sido siempre de la garantía para todo préstamo. Recordamos su petición previa de las Aduanas del Brasil, en garantía para discutir el empréstito de 1915. Recordamos su actitud cuando Italia organizó en 1902 una demostración conjunta de flotas europeas para cobrar compulsivamente a Venezuela el servicio de su deuda. Pero hemos estado oyendo al mismo tiempo las declaraciones de sus estadistas, conocemos su nueva política de acercamiento a estos países del hemisferio sur, hemos visto cómo se modifican sus métodos comerciales y estamos seguros entonces de que esa modificación alcanzará también a sus prácticas en materia de prestamiento de capitales, sobre todo cuando esos financistas tienen sobre la mesa los antecedentes de fama mundial sobre la forma en que esta República, pequeña pero altiva y honesta, ha considerado siempre que su palabra vale más como garantía que todas las seguridades metálicas del mundo. Es evidente entonces que las palabras de Mr. Mac-Adoo no reflejan en absoluto el criterio dominante en las grandes esferas económicas de los Estados Unidos. Y ojalá algún acto concreto por parte de los capitalistas venga a confirmar pronto esta idea de una nueva orientación norteamericana.

Por la buena doctrina

Cada vez que un alto funcionario público, acude a la tribuna de la prensa para dar opiniones o exponer ideas acerca de los servicios que están encomendados a su dirección, o acerca de la forma en que ha cautelado los intereses públicos, los diarios emiten, por su parte, el concepto que tales ideas les merecen, con el ánimo de estimular las iniciativas laudables o de corregir los errores que se hubieran cometido.

No puede escapar a esta regla, el reportaje del Presidente de la República, aparecido hace pocos días. La elevada investidura de este funcionario y la importancia de las cuestiones que trata, imponen, por igual, el deber de dedicarle algunos comentarios.

Hemos querido dejar pasar algunos días porque nuestro ánimo es prescindir de todo lo que alrededor de la cuestión que provocó ese reportaje hay de amargo y de personal. Nuestro papel está marcado en esferas más propicias al juicio sereno y desapasionado de las altas cuestiones nacionales.

Dos puntos han llamado poderosamente nuestra atención. Es el primero la circunstancia reconocida por el Primer Mandatario de la Nación, en orden a que, en ciertos asuntos administrativos, que enumera, procede asumiendo **una responsabilidad directa y personal;** y es el segundo, el que las cuentas relacionadas con la explotación del fundo "El Culenar", no están incorporadas al Presupuesto de la Nación, ni se ajustan a las prescripciones de las leyes que rigen el manejo de los fondos públicos.

Creemos que en ambos casos, este sistema de administración fiscal, hecho con una intención absolutamente patriótica y bien inspirada, se ha salido de los marcos constitucionales; y es un deber abandonar prácticas reñidas en absoluto con nuestro derecho público, y realizar los elevados móviles que el Presidente se propone, dentro del mecanismo de las leyes fundamentales.

Cuando se trataba de la contratación de los transportes nacionales, tuvimos oportunidad de hacer esta misma observación de derecho público; y la satisfacción de ver, que se abandonaba el sistema de proceder personalmente, para sustituirlo por el sistema constitucional de los decretos supremos.

Lamentamos profundamente vernos hoy en el caso de volver sobre estas ideas.

Del reportaje del Presidente de la República se desprende que, en diversas ocasiones y en diversos servicios públicos, Su Excelencia ha asumido un rol determinante, ha tomado a su cargo y bajo su responsabilidad personal y directa, actos de señalada importancia, impartiendo **las órdenes necesarias**, a las autoridades correspondientes o comprometiendo la fe del Estado en contratos de diverso orden.

Sin embargo, el artículo 77 de la Constitución Política del Estado, dice lo siguiente:

"Todas las órdenes del Presidente de la República deberán firmarse por el Ministro del Departamento respectivo; y no podrán ser obedecidas sin este esencial requisito."

Comentando este artículo dice Huneeus:

"Este artículo dice algo que es de la esencia del Gobierno representativo. Los Ministros no serían tales y de verdaderos jefes de la administración, como son y deben serlo, descenderían a la categoría de simples amanuenses del Presidente, **si éste pudiera dar órdenes por sí sólo.** El Presidente nada puede sin la concurrencia del Ministro directamente responsable de la medida que se dictare. Y así es forzoso que sea, donde quiera que haya parlamento y Ministerio.

Por su parte Roldán, discurriendo sobre la responsabilidad de los Ministros del Despacho dice:

"A fin de que ningún acto de **Gobierno** sea sustraído a esta **responsabilidad**, así como para prevenir **todo peligro de que el Presidente ceda a la tentación de abusar de su cargo, todas las órdenes que expida, deben ser refrendadas por el respectivo Ministro.** Así lo dispone nuestra Constitución, agregando que no pueden ser obedecidas si no se satisface esta condición".

Las órdenes que imparta el Presidente de la República en el ejercicio de sus funciones y para afectos relacionados con los bienes del Estado, no se **dividen** en grandes y pequeñas, ni es, por consiguiente, relativa, la prohibición constitucional que le obliga a proceder en acuerdo con el Ministro del Despacho. Nó; esta prohibición alcanza a todas las órdenes, ya se trate de la movilización del Ejército; ya del destino que debe darse a un guardián de policía.

Si existía un fundo destinado por el legislador, a Campo de Tiro, no ha podido el Presidente de la República, por una orden personal, destinarlo a otros fines por muy beneficiosos que sean sin reclamar primeramente una autorización legislativa.

Todo esto escapa en absoluto a la esfera de atribuciones que la ley ha concedido a este funcionario, y aún viola la disposición constitucional que dice:

"Ninguna magistratura, ninguna persona ni reunión de personas puede atribuirse, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les hayan conferido por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo".

Ahora en lo que se relaciona con las cuentas del fundo "El Culenar" la cuestión no desmerece en importancia.

Según los datos que ha suministrado ese reportaje el rendimiento de este fundo, no es despreciable. Los fondos que ha producido hasta hoy, alcanzan a algunos cientos de miles de pesos.

Pero entretanto, ¿en qué puede fundarse el hecho de que esta repartición pública que se llama Campo de Tiro "El Culenar", escape a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, en la inversión de los fondos con que se mantiene; y tenga cuentas en las Cajas de Ahorros como un particular cualquiera, siendo que todas las reparticiones públicas se entienden con las Tesorerías Fiscales?

Esto es algo absolutamente inaceptable. Según la ley de 1884, los gastos que demanda este fundo deben figurar en la ley de Presupuestos como todos los otros gastos de la Nación y las inversiones deben expresarse en la Cuenta anual de Inversión, prevista en los artículos 17 y siguientes de la ley citada; cuenta cuyas partidas están taxativamente enunciadas en dichos artículos y entre las cuales figuran rubros que comprenden expresamente gastos como los que se hacen en "El Culenar".

Si los demás funcionarios públicos de la Nación siguieran el ejemplo que "El Culenar" ofrece, y en el laudable propósito de hacer buenos negocios para el Estado, prescindieran de las leyes orgánicas de las cuentas fiscales, no habría ninguna oficina capaz de decir, en un momento dado la situación, exacta de la Hacienda Pública. Y esto sin contar el pernicioso precedente que se establece y que podría con igual título ser invocado por los Ministros, los Intendentes, los Gobernadores, los Tesoreros, y en general los que pudieran tener un bien fiscal a su alcance.

Muy respetable es la opinión y en este caso muy plausibles son los propósitos del Presidente de la República; pero por encima de una y otros están el imperio de las leyes y el respeto de la organización establecida por la Constitución Política del Estado.

Los sueldos diplomáticos

En la sesión del Lunes el Honorable Senado empezó a ocuparse de la discusión del presupuesto de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

Al discutirse la partida 3.a "Embajadas y Legaciones", varios señores senadores aprobaron el aumento en las asignaciones de que gozan los Ministros Diplomáticos y formularon algunas observaciones tendientes a demostrar que ese aumento debía hacerse extensivo al personal de secretarios y oficiales de secretaría, los cuales se encontraban en iguales o peores condiciones que sus jefes.

Un señor senador propuso finalmente, una indicación para que se consulte un item que diga: "Para conceder una "gratificación de 30 por ciento sobre sus sueldos a los secretarios y oficiales de secretarías de las Legaciones de Europa y Estados Unidos. . ."

Salta a primera vista el olvido que en esta indicación se hace del personal de las Legaciones de América, exceptuando los Estados Unidos, omisión que cometió también la Cámara de Diputados el año pasado al solicitar del Ejecutivo una gratificación de cuatro y tres mil pesos oro para los secretarios y oficiales de nuestras Legaciones en Europa.

En aquella oportunidad nuestro diario aplaudió la mejora que se introducía en los emolumentos de ese personal, pero lamentó con igual franqueza el olvido de que eran víctimas los funcionarios de las Legaciones acreditadas en América.

En nuestro concepto, no existe razón alguna para hacer semejante diferencia, pues tanto en Europa como en América las condiciones de vida son igualmente difíciles. Hay países como Argentina, Brasil, Uruguay y Cuba, en donde nuestra representación diplomática se ve obligada a vivir obscura y modestamente, sin que sus exiguos emolumentos les permita en sus gastos la menor liberalidad.

Es necesario recordar que la ley de sueldos vigentes del personal diplomático se dictó el 12 de Septiembre de 1883, sin que hasta ahora haya sufrido alguna reforma de importancia, pues sólo en 1912 se concedió un pequeño aumento a los secretarios y oficiales de secretaría de nuestras Legaciones en Argentina y Brasil y algunas asignaciones especiales para gastos de representación a uno que otro Ministro.

Se comprenderá fácilmente que una ley que cuenta ya con treinta y seis años de existencia, está muy lejos de consultar las necesidades de este personal, ya sea porque las condiciones de vida en el extranjero se han modificado o porque nuestra moneda ha sufrido una notable depreciación. El año 83 el cambio fluctuaba alrededor de 35 peniques y hoy se paga a los diplomáticos a razón de 18 peniques...

Hemos expresado también en más de una oportunidad que mejor rentada que nuestra representación diplomática se encuentra la de la mayor parte de los países americanos: basta con saber que un oficial de secretaría del Perú percibe mensualmente más o menos 60 libras mensuales, casi el doble que el nuestro, que gana nada más que 33 libras!

Es indiscutible que el personal diplomático se encuentra muy mal remunerado, a pesar de que estos funcionarios tienen en el extranjero la representación oficial del país, lo cual a nuestro entender es razón suficiente para mejorar su situación, pues así se tendrá una representación más digna y mejor seleccionada.

Si es difícil el estado en que se encuentra, tanto el personal de Europa y el de América, ¿qué justifica el olvido que se hace de este último?

El aumento del 30 por ciento debe hacerse extensivo a todos los secretarios y oficiales de secretaría sin distinción, porque sus sueldos actuales no alcanzan para sufragar los enormes gastos de estos servidores públicos que viven lejos del país en "jaula de oro". . .

POLITICA

LA CRISIS MINISTERIAL

Ayer regresó el Presidente de la República y conferenció con el Presidente del Senado, señor Lazcano.—

El señor Sanfuentes había conversado en Valparaíso con el Presidente de la Cámara Sr. Briones Luco

S. E. CONFERENCIARA CON LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS DE LA ALIANZA

El Senado despachó totalmente ayer los presupuestos

Posiblemente hoy se reunan los Comitees de la Alianza

LA CRISIS MINISTERIAL

A medio día de ayer regresó a la capital el Presidente de la República, señor don Juan Luis Sanfuentes, no se hallaba en Valparaíso.

En la tarde procedió a llamar al Presidente del Senado señor don Fernando Lazcano, para conocer su opinión respecto de la crisis y de la forma de solucionarla.

El Presidente del Senado pasó a la Moneda, cerca de las siete de la tarde.

El señor Lazcano contestó al Presidente que en la Cámara de Senadores se mantiene la misma situación que hizo necesario el Gabinete Valdés-Huidobro. No hay partido, ni reunión de partidos con mayoría.

Mientras no se produzca acuerdo de la Unión Liberal con la Alianza, será imposible un Gabinete político.

Creo interpretar la opinión dominante en el Senado al decir a S. E., que se lamenta el retiro del actual Ministerio, que daba buen gobierno al país y era garantía cierta para todo derecho. Derribar hoy el Ministerio, significa dejar sin presupuestos a la Nación y sin sueldo a los empleados públicos. Daño y responsabilidad muy grandes que deben evitarse.

El Senado no ha producido la crisis, no paraliza la marcha de la administración, no deja sin pago al Ejército, Armada, Policía y a todos los empleados de la República, y en este momento ha despachado todos los presupuestos.

El señor Sanfuentes, había conversado anteayer en Valparaíso con el Presidente de la Cámara de Diputados señor Ramón Briones Luco, cuya renuncia está pendiente.

Según nuestras informaciones, el señor Briones Luco contestó al señor Sanfuentes que después de la votación política de la Cámara, del Viernes último, procedía en su concepto, la organización de un Ministerio de tres aliancistas y tres unionistas.

El Presidente de la República, antes de encomendar a algún político la solución de la crisis ministerial, conferenciará hoy o mañana con los Presidentes de los Partidos de la Alianza y aguardará como se ha dicho, la elección de Mesa de la Cámara.

LOS PRESUPUESTOS

El Senado despachó totalmente ayer el presupuesto correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

Despachó, asimismo, el presupuesto correspondiente al departamento de Marina.

El Senado ha terminado, pues, la discusión y votación del proyecto general de presupuestos para 1920.

COMITEES DE LA ALIANZA

Hoy, a las 2 y media P. M., se reunirán en la presidencia del Senado, según se nos informa, los comitées aliancistas para conversar sobre actualidad política.

PAGO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

En la próxima sesión que celebre la Cámara se dará cuenta de la siguiente moción:

"Honorable Cámara:

El retardo en el despacho de la Ley de Presupuestos, perjudica a los empleados públicos y a las personas y familias que viven de pensiones y jubilaciones.

La crisis ministerial que se ha producido, hace temer que la demora en el despacho de la expresada ley se prolongue este año más que de ordinario.

En 1918 se produjo una situación parecida. La ausencia de diputados y senadores, motivada por la proximidad de la campaña electoral fué causa de que el despacho de los presupuestos se dificultara considerablemente.

Para remediar esta situación el Congreso aprobó por unanimidad en el Senado, y por gran mayoría en esta Cámara un proyecto análogo al que hoy tenemos el honor de presentar.

No se ve, por qué, tratándose de circunstancias idénticas, pudiera hoy encontrar resistencia la adopción de temperamento semejante.

Por estas consideraciones tenemos el honor de presentar el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República, para pagar los sueldos, las pensiones de jubilación y de gracia y los montepíos y retiros correspondientes a los meses de Enero y Febrero del presente año, con cargo a las entradas de 1920 y con imputación en su oportunidad al presupuesto de este año. — **Antonio Pinto Durán. — Galvarino Gallardo Nieto.** —Santiago, 3 de Febrero de 1920".

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta Corporación no se reunió ayer a ninguna hora, por falta de número.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

La Mesa Directiva Liberal-Democrática ha nombrado una comisión para representarla en los funerales del Director General señor don Sótero Gundián.

En nombre del Partido hará uso de la palabra en el Cementerio el diputado, señor Tito V. Lisoni.

PARTIDO DEMOCRATA

CLUB BENEDICTO GAMBOA. — Se ha citado a sesión extraordinaria de directorio para mañana Jueves 5, a las 9 P. M.

Tabla: Inauguración del local y asuntos pendientes.

Secretaría general, San Diego N.o 2237.

Sociedades Anónimas

LA PROVIDENCIA
SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE SEGUROS, AHORROS Y EDIFICACION

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de Noviembre próximo pasado, los señores accionistas deberán pagar el total del valor de las acciones ($ 28 c|u.), que les corresponda en la nueva emisión, y que se distribuirán a razón de una en cada serie por cada una de las que poseían registradas el 31 de Diciembre próximo pasado.

Las acciones sobrantes se venderán por la Sociedad en conformidad a los acuerdos del Directorio.

Santiago, 27 de Enero de 1920.

ELEAZAR LEZAETA ACHARAN,
Presidente.

LA PROVIDENCIA
En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de Noviembre próximo pasado, y para los efectos del aumento del capital de la Sociedad, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha.

Santiago, 27 de Enero de 1920.

MANUEL LUIS INFANTE F.,
Director-Gerente.

11-F

Sociedad de Petróleos "España"
La Sociedad entregará los títulos de sus acciones desde el 15 de Febrero de 1920.

Siendo aquéllos al **Portador**, se previene, en especial a los accionistas de la ex Comunidad "España", que deberán presentar a la Gerencia en Valparaíso, Blanco N.o 853, antes del 10 de Febrero próximo, los documentos que acrediten ser poseedores de acciones, porque no se dará curso a las transferencias que hubieren efectuado mientras no cancelen aquellos documentos.

Valparaíso, 1.o de Febrero de 1920.
1480-F-4

EL DIRECTORIO.



DA DIPLOMACIA.—

e encuentra enfermo el secre- o de la Legación del Ecuador r Ricardo Crespo Ordóñez.

—Se ha dirigo a Viña del Mar, una corta temporada el agre- o militar a la Legación de Es- ña, Comandante Enrique Mou- Suárez. El comandante Mou- se dirigirá después al sur para tar los Cuerpos de la III y IV visión.

EUROPA.—

En la próxima semana partirá Europa acompañado de su fami- el senador don Alfredo Esco- bar.

ATRIMONIO.—

Se ha concertado el matrimonio del señor José Barceló Osben con la señorita Rosa Labarca P.

DINER DANZANT.—

En el gran salón del Pabellón de la nueva playa, en Viña del Mar, so iniciarán desde el Jueves próximo una serie de diner danzant semanales.

Distinguidas familias que pasan una temporada en Viña, desde ahora han reservado mesas, las cuales se situarán en las graderías de ambos lados del salón, los que han sido convertidos en pequeños comedores.

Siguiendo la moda inglesa, las comidas-bailes se efectuarán a las 9 de la noche, alternando su servicio con danzas que se bailarán en el centro del salón.

BAÑOS DE APOQUINDO.—

Pasan la temporada veraniega en este balneario las siguientes familias: Pérez Eastman, Pérez Peña, Gatti Luco, Figueroa Ossa, Martínez Larraín, Salas Tagle, J. L. Silverstone, Santander Cruchaga, Mejía Ugarte, Correa Ramírez, López Saavedra, Concha Izquierdo, Concha Fábres, J. Thompson, Rosa de Rodríguez e hija, B. Granello y señora, Züno y familia, Pagani y familia, Mezzano y familia, Guzmán Campino, señora de la Plaza, Silva Claro, Aída Glanz, C. Carlini y familia, J. M. Vila y familia.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del doctor Roberto Gómez Ugarte y de la señora Raquel Toro de Gómez.

Cabelleras onduladas

Pocas personas saben que el stallax puede ser usado como shampoo y que es mucho mejor para este propósito que cualquiera otra substancia. Tiene una natural afinidad con el cabello, dejándolo lustroso, aterciopelado y pronunciadamente ondulado. Una cucharadita de las de café llena de stallax granulado, disuetla en una taza de agua caliente, es más que suficiente para el objeto. El stallax legítimo se vende en las farmacias, sólo en envases sellados, conteniendo una cantidad suficiente para hacer de veinticinco a treinta champoo. La brillantez que confiere al cabello es completamente inimitable e indescriptible.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido en San Bernardo una hijita de don Alberto Escobedo J. y de la señora Corina Pinochet de Escobedo.

EN LAS TORPEDERAS.—

Ayer en la noche se efectuó un baile social en este balneario porteño.

Una selecta concurrencia asistió a esta reunión, la cual fué amenizada por una escogida orquesta.

Se nos informa que estos bailes se repetirán muy a menudo.

A BUENOS AIRES.—

Por la próxima combinación transandina parte a Buenos Aires el escritor don Carlos Varas (Mont Calm).

MATRIMONIO.—

El Domingo fué bendecido en Concepción por el Obispo señor Gilberto Fuenzalida el matrimonio del señor Fernando Serrano G. con la señorita Rosa Lamas C.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Oscar María hijo de don Luis Pimentel Cifuentes y de la señora Camila V. de Pimentel. Fueron padrinos el señor Pedro Echeverría Correa y señorita Laura Corvalán A.

VIAJEROS.—

En Viña del Mar se encuentran las familias Dávila Bulnes, Matte Ossa, Cruz Eyzaguirre, Tagle Jouanne León del Río e Izquierdo Matte.

A Valparaíso se dirigió don Carlos Rodríguez G. H. y señora Elisa Aránguiz de Rodríguez.

—A Concepción, las señoras María Rodríguez de Puelma, Amelia Puelma de Reyes y Sara Puelma de Chaigneau y familia.

—En Marruecos veranea la familia Correa Larraín.

—A Cartagena se ha dirigido la familia Solar Correa.

—Ha regresado a ésta el doctor Muhm y hermana.

—A Concepción se dirigió don Ricardo Cruzat y señora.

—Al mismo punto don Ignacio Valdivieso.

—A Concepción se dirigió la señora Sara Puelma de Chaigneaux y sus hijas Sara, María, Teresa y Raquel.

—En Lontué se encuentra la familia Correa Pereira.

—Ha partido a Penco la señora Rosa Oliveira v. de Castro y sus hijas Javiera y Rebeca.

—A San Felipe partirá el Jueves el señor Rómulo Castro Oliveira.

—Se encuentra en Santiago procedente de Valparaíso el señor Alfredo Hernández P. y señora.

—A Constitución se dirige don Enrique Baurose Bezanilla.

—De Los Nogales se dirigen a Papudo las señoritas Hilda y Yolanda Alzamora R., Amelia Dumont C. y Eugenia Dumont C.

—A Viña del Mar parte en la semana la señora María M. v. de Alvarez.

—A Talca se dirigió el general de Brigada don Pedro Morandé Vicuña.

—A su fundo Monte Baeza, en Talca, se dirigió el señor Francisco Javier Castillo, señora Laura Letelier de Castillo y su hija María.

—Procedente de Talca ha llegado el doctor Domingo Marfull.

—De Talca se ha dirigido a Constitución el señor Pedro Letelier E. y señora.

—En Valdivia se encuentra don Javier Angel Figueroa.

—A Valdivia se dirigió el general don Germán Fuenzalida.

—A las Termas de Chillán se dirigieron los señores Jorge y Fernando Errázuriz Tagle.

—Procedente de Curicó se encuentra en ésta don Daniel Santelices Rodríguez.

—Pasa la temporada veraniega en la Rinconada de Rengo la familia Fuentes Mira.

—De Quillota a Vichuquén se ha dirigido la familia Bustos Lemaitre.

—A Curicó se ha dirigido la señora Sara M. de Labbé y familia.

—Se ha dirigido a Constitución el señor Luis Rodríguez Vergara, acompañado de su esposa señora Selmira Marambio de Rodríguez y familia.

FUNERALES.—

Ayer a las 5 de la tarde se efectuaron los funerales del distinguido abogado don Gabriel Lira Palma, de cuyo sensible fallecimiento dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

Asistieron a los funerales prestigiosas personalidades de nuestro mundo social, en el cual tenía el señor Lira Palma muchas vinculaciones.

—A las 9 de la mañana de hoy serán conducidos al Cementerio General los restos de don Sótero Gundián, fallecido anteayer en esta capital.

Concurrirá una comisión nombrada por la Dirección del Partido Liberal Democrático, al cual pertenecía el señor Gundián.

EN QUINTEROS.—

Se encuentran veraneando en Quinteros las siguientes familias: Salas Edwards, Riesco Fernández, Aldunate Ugarte, Fuenzalida Balbontín, Lezaeta Rojas y Goyeneche Boza.

"LA MARCHA FUNEBRE".—

Mañana la Compañía Antonia Plana estrena en el Teatro Victoria de Valparaíso la aplaudida comedia "La Marcha Fúnebre" de la cual es autor la distinguida escritora señorita Elvira Santa Cruz Ossa.







CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 58 extraordinaria, en 3 de Febrero de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro, Concha don Malaquías Concha don Juan Enrique, Correa Ovalle, Escobar, Feliú, Freire, Gatica, González Errázuriz Ovalle, Rivera, Urrejola, Varas, y Zañartu, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Instrucción Pública, con que remite datos relacionados con la construcción de escuelas. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

2.o De cinco informes de la Comisión de Presupuestos, relativos:

Al proyecto del Ejecutivo sobre autorización para invertir una suma en el censo general de la República;

Y en los proyectos de la Cámara de Diputados, referentes:

A conceder a la Junta de Beneficencia de Quillota un auxilio extraordinario de $ 50.000, a fin de destinarlo a la reconstrucción del hospital;

A invertir hasta $ 50.000 en socorrer a los damnificados por un incendio en Calbuco;

A conceder suplementos a los ítem 2073 y 2078 del presupuesto del Interior de 1918; y

A contribuir con $ 5.000 para premios a los vencedores de la carrera Maratón. Quedaron para tabla.

3.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que a virtud de insistencia del Presidente de la República, ha tomado razón del decreto 2868, de 19 de Diciembre de 1919, expedido por el Ministerio de Guerra. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

4.o De un oficio con que la Municipalidad de Antofagasta envía su presupuesto de entradas y gastos para 1920. Se mandó archivar.

5.o De una solicitud de la Municipalidad de Curacautín, sobre aprobación de los contratos que ha celebrado para alumbrado de esa ciudad, casa para matadero y publicciones municipales. Quedó para tabla.

Discusión de los presupuestos

El señor SECRETARIO. — En la sesión de ayer quedó pendiente la discusión general y particular del proyecto, presentado por la Comisión Permanente de Presupuestos, que concede una gratificación a los empleados de la Tesorería Fiscal de Santiago, conjuntamente con una modificación del honorable señor Feliú, para agregar después de las palabras "Santiago", las siguientes: "y de Valparaíso".

El señor CLARO SOLAR. —Como la hora de los asuntos de fácil despacho ya ha pasado, señor Presidente, creo que haríamos buena obra dedicando todo el tiempo disponible de esta sesión al despacho de los presupuestos que quedan pendientes. Estamos discutiendo el de Relaciones Exteriores, y el de Marina ya está informado por la Comisión.

Propondría, pues, que si no hay incidentes, entráramos desde luego a la discusión de los presupuestos.

El señor LAZCANO (Presidente). — Entraremos, entonces, a la hora de los incidentes.

Preferencias

El señor VARAS. — Ruego al Senado que acuerde constituirse en sesión secreta por cinco minutos, al final de la segunda hora, para ocuparnos de un mensaje de S. E. el Presidente de la República, sobre ascensos militares.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Si sobra tiempo en esta sesión secreta, podríamos tratar también de un proyecto sobre indemnización a las familias de los pescadores muertos en Talcahuano.

Asistencia de los señores Ministros

El señor RIVERA. — He pedido la palabra, simplemente, para hacer dos observaciones muy breves y una indicación, anticipando, de paso, que concurro con el propósito del señor senador por Aconcagua para ocuparnos desde luego en la discusión de los presupuestos.

En el presupuesto de Relaciones Exteriores hemos encontrado ayer ciertas dificultades, que en algún momento hicieron necesaria la presencia del señor Ministro para salvarlas. Es cierto que el Ministerio ha renunciado, pero no lo es menos, como lo he sostenido más de una vez en esta Sala, que la Constitución no reconoce el carácter de Ministros dimisionarios, como lo practiqué con mi ejemplo en una oportunidad, y que éstos deben concurrir a las sesiones de las Cámaras. De manera que los Ministros del despacho son tales, con todas las atribuciones y responsabilidades del cargo, mientras no hayan sido reemplazados.

Convendría, entonces, que la Mesa hiciera avisar al señor Ministro de Relaciones Exteriores que se va a discutir el presupuesto de su cargo, y lo mismo al señor Ministro de Marina.

Proyecto monetario

El señor RIVERA. — Hechas estas peticiones a la Mesa, voy a formular una especie de indicación, también muy brevemente. En el mensaje enviado por S. E. el Presidente de la República para obtener del Congreso una ley que prorrogara nuevamente el plazo de la conversión metálica, se establecía que el Jefe del Estado ha resuelto dejar el proyecto monetario para que se discuta en las sesiones extraordinarias, para lo cual habrá de convocarse al Congreso en el mes de Marzo o Abril próximos. Entre tanto el proyecto monetario tiene preferencia acordada y mientras ella subsista, es claro que el H. Senado debe discutirlo.

En vista de esta situación yo formularía indicación para que, conformándose el Senado con la declaración hecha por S. E. el Presidente de la República, se retire ese proyecto de la tabla, dando así lugar a algunos otros asuntos que pueden ser despachados sin dificultad.

Preferencia

El señor GONZALEZ ERRAZURIZ. — Hace poco ha fallecido en Santiago, a consecuencia de la epidemia del tifo exantemático, un joven médico que contrajo la enfermedad en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

El Gobierno ha presentado un mensaje, pidiendo que se conceda una pensión de gracia a su viuda, y yo me permito formular indicación para que sea tratado en la sesión secreta que se ha solicitado para hoy.

A la tabla de fácil despacho

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Hace días se dió cuenta de un proyecto aprobado por la H. Cámara de Diputados sobre la construcción del canal de regadío Puquilauquén en Parral.

Solicitaría del honorable Presidente que se impusiera del proyecto, que ha sido aprobado por unanimidad en la otra Cámara, a fin de que si lo estima conveniente se sirva pornerlo en la tabla de fácil despacho de una de las próximas sesiones.

Ferrocarril a San Antonio

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Deseo también decir dos palabras sobre la necesidad de mejorar el servicio del ferrocarril de Santiago a San Antonio, a fin de que lleguen a conocimiento del honorable Ministro de Industria o del Consejo de los Ferrocarriles del Estado.

Diariamente se quejan los viajeros por el atraso con que llega este tren, que demora muy cerca de cuatro horas en recorrer un trayecto de 110 kilómetros, o sea 27 kilómotros por hora.

Como ve el H. Senado, este tren marcha muy lentamente porque casi siempre viene recargado con cinco o seis carros de primera clase, todos llenos, de manera que sería conveniente mejorar el servicio, ya sea poniendo un tren auxiliar desde Melipilla o bien poniendo locomotoras de mayor fuerza. He visto que en otras líneas, como la de Valparaíso a Santiago, no existen estos inconvenientes y los trenes llegan puntualmente.

Yo no formulo cargo alguno, simplemente me hago eco de las continuas reclamaciones de los pasajeros a fin de que lleguen a conocimiento del Consejo de los Ferrocarriles, para que mejore el servicio de esta línea, que es una de las que dejan mayor utilidad.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Refiriéndome al servicio del ferrocarril a San Antonio, quiero manifestar que me han dicho que el Domingo pasado, en una de las estaciones de aquella línea, que no quiero nombrar, no había agua en el estanque destinado a alimentar las locomotoras, y que con este motivo se hizo detenerse allí a un tren que iba repleto de pasajeros y ceder su locomotora, que disponía de agua suficiente, al tren de carga; de manera que el tren de pasajeros tuvo que esperar una o dos horas hasta que hubo agua en el estanque.

Un olvido de esta naturaleza, tratándose de un estanque que dicen que tiene capacidad bastante para llenar ocho locomotoras, me parece que bien merece que lo investigue algunos de los señores consejeros de los Ferrocarriles aquí presentes.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — La verdad es que el material de los Ferrocarriles es deficiente para el servicio, que cada día va en aumento.

Petición de datos

El señor CONCHA (don Malaquías). — Ya que estoy con la palabra, pediría que se oficiara al señor Ministro del ramo solicitando de él el estado de la deuda de 900 y tantos mil pesos que tiene el Municipio con el Fisco, proveniente del traspaso que la Empresa del Agua Potable ha hecho al Gobierno.

Preferencias

El señor ALESSANDRI (don J. P.) — Aún cuando acepto la indicación de mi honorable colega de senaturía, para que entremos a la discusión de los presupuestos en esta primera hora, creo, sin embargo que podríamos destinar unos minutos al despacho del proyecto por el cual se concede una gratificación al Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago. Cuando en vez pasada se empezó a tratar este asunto, se hizo presente que el proyecto no estaba incluído en la convocatoria; ahora ya lo está, de modo que hago indicación para que entremos a ocuparnos de él desde luego.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

En votación las indicaciones formuladas.

Como la indicación que acaba de formular el honorable senador por Aconcagua no ha merecido observación, la daré por aprobada si no hay inconveniente.

Aprobada.

Si no se hace observación, daré también por aprobada la indicación formulada por el honorable senador por Valparaíso, señor Varas, para que el Senado se constituya en sesión secreta al término de la segunda hora, a fin de ocuparse de algunos mensajes sobre ascensos que están pendientes.

Aprobada.

Va a votarse la indicación del honorable senador de Concepción, sobre pensión a las familias de los pescadores de la Quiriquina.

Practicada la votación, resultaron 16 votos por la afirmativa y 1 por la negativa.

El señor LAZCANO (Presidente). — Queda aprobada la indicación.

Se procederá ahora a votar la indicación formulada por el honorable senador por Colchagua, señor González Errázuriz, sobre pensión a la viuda del doctor Isamitt.

Practicada la votación, resultó aprobada por 17 votos contra 1.

El señor SECRETARIO. — El honorable senador por Concepción señor Concha, ha pedido que se dirija oficio al señor Ministro del ramo a fin de que remita el estado de la deuda de novecientos mil pesos contraída por la Municipalidad de Santiago.

El señor LAZCANO (Presidente— Se dirigirá el oficio en la forma acostumbrada.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Rivera para que se retire de la tabla el proyecto económico.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

Gratificación a los Presidentes de Cortes

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión Permanente de Presupuestos que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Asígnase una gratificación anual de tres mil pesos al Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, y de dos mil pesos a los Presidentes de las otras Cortes de Apelaciones de la República".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor ALESSANDRI (don J. Pedro). — En la sesión anterior en que se trató este asunto hice indicación para que se mantuviera la gratificación de cuatro mil pesos al Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, en virtud de las consideraciones que se hacían valer en la moción. Esta Corte tiene cinco salas, y debe conocer de todas las cuestiones de hacienda; por lo tanto, tiene un trabajo muy superior al de las demás Cortes de Apelaciones de la República.

El señor FELIU. — No sé si el señor senador por Aconcagua ha hecho indicación para que se aumente la gratificación de tres mil pesos que se propone para el Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago. Si así fuera, yo me opondría, porque creo que tres mil pesos es suficiente.

El señor LAZCANO (Presidente). Esa es la indicación que ha hecho el señor senador por Aconcagua, es decir, que se concedan cuatro mil pesos al Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago.

El señor FELIU. — Yo pido que se mantengan los tres mil pesos que propone la Comisión. Creo que no hay razón ninguna para establecer una diferencia tan considerable entre el Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago y los prsidentes de las demás Cortes de la República. Si a los otros se les da dos mil pesos, está muy bien que al Presidente de la Corte de Santiago, se le den sólo tres mil pesos, porque si esta Corte tiene mucho trabajo, también lo tienen las demás.

Entiendo que el Presidente de la Corte Suprema tiene cuatro mil pesos de gratificación.

El señor ALESSANDRI (don J. Pedro). — Pero tiene treinta mil pesos de sueldo.

El señor FELIU. — Alguna diferencia debe haber entre el Presidente de la Corte Suprema y el Presidente de la Corte de Apelaciones.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar el proyecto.

Parece que respecto de la gratificación que se concede a los presidentes de las Cortes de Provincias, no ha habido observación.

El señor CLARO SOLAR. — Yo me abstengo de votar este aumento de gastos, mucho más cuando no hay Ministro de Justicia en la Sala, que manifieste la opinión del Gobierno.

Creo que la gratificación es realmente justa, sobre todo para el Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, que tiene una labor tres veces superior a los demás presidentes de Corte de Apelaciones porque debe atender diariamente cinco salas, mientras que en las demás Cortes de la República tienen solo una, o dos cuando tienen más.

Pero como se trata de aumentos de gastos y la situación del Erario no lo permite, me abstendré de votar.

El señor LAZCANO (Presidente). — Se daría por aprobada la parte relativa a los presidentes de Corte de provincias, con la abstención del honorable senador por Aconcagua.

Aprobada.

Se va a votar la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua, señor Alessandri, para fijar en $ 4,000 la gratificación del Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Si fuera rechazada esta suma, se entendería aprobada la de $ 3,000 propuesta por la comisión.

Votada la indicación resultó rechazada por 11 votos contra 7, habiéndose abstenido de votar un señor senador

El señor LAZCANO (Presidente). —Queda aprobada la suma de $ 3,000.

Presupuesto de Relaciones Exteriores

El señor LAZCANO (Presidente). —Continúa la discusión del presupuesto de Relaciones Exteriores.

En discusión la partida quinta. "Asignaciones locales y otros".

El señor CLARO SOLAR.— Rogaría al señor Ministro de Relaciones Exteriores se sirviera decirme si tiene el Gobierno el propósito de destinar fondos para adquirir una casa para la Legación de Chile en Berlín. La situación actual es de lo más favorable y oportuna para llevar a efecto una adquisición de esta especie, y si el señor Ministro tuviera la idea de formular indicación en el sentido de consultar en el presupuesto la suma necesaria con ese objeto, me abstendría por mi parte de proponerla.

El señor HUIDOBRO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Nuestro agente diplomático en Alemania ha hecho saber al Gobierno que se podría adquirir, por la suma de cien mil pesos, una propiedad para la Legación que antes de la guerra valía alrededor de un millón de marcos. Como en esas condiciones sería una adquisición muy conveniente y ventajosa, el Gobierno piensa presentar al Congreso un proyecto de ley que conceda la autorización necesaria con ese fin. Si pudiera consignarse en el presupuesto la suma que se necesita con este objeto, sería mucho mejor.

El señor CLARO SOLAR.— Me basta la respuesta del señor Ministro, que confirma las informaciones que yo había recibido sobre el particular, de manera que me permito formular indicación para que se consulte en esta partida la suma correspondiente a fin de que pueda llevarse a efecto la idea a que me he referido.

Entiendo que el señor Ministro, al precisar la suma que acaba de indicar, ha hablado de pesos en papel moneda.

El señor HUIDOBRO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Sí, señor senador.

El señor CLARO SOLAR.—El mayor gasto que importa la indicación que formulo podría imputarse al ítem nuevo propuesto por la Comisión en esta partida y que destina ciento cincuenta mil pesos para el mantenimiento del servicio e informaciones y de propaganda en el extranjero. La suma que propone la Comisión para estos servicios es demasiado reducida y no alcanzará en ningún caso mi siquiera para el servicio de informaciones únicamente, de tal manera que el Gobierno podría solicitar del Congreso, en las sesiones extraordinarias que están anunciadas para el mes de Marzo próximo, la autorización necesaria para invertir la suma que sea menester en estos objetos.

Me permitiría insinuar la idea de consultar con un pequeño aumento la suma a que se ha referido el señor Ministro a fin de evitar que por una diferencia de cambio pudiera ser insuficiente la cantidad consultada.

El señor HUIDOBRO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Me alegro de que el señor senador haya propuesto la indicación que el Senado acaba de oír, porque ella facilitará la inmediata adquisición de la propiedad de que se trata.

El señor BULNES.— ¿Y por qué el Gobierno no presenta un proyecto que destine fondos para comprar la propiedad en referencia, en lugar de disminuir la suma que se destina a la defensa de Chile en el extranjero?

El señor HUIDOBRO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Sería ésta una medida transitoria simplemente.

El señor BULNES.— Pero lo más razonable y expedito es que el Gobierno solicite la autorización legislativa necesaria para invertir la suma de que ha hablado S. S. en la compra de una propiedad para nuestra Legación en Berlín, y estoy cierto de que, tanto el Senado como la Cámara de Diputados, la concederán por unanimidad.

El señor CLARO SOLAR.— Habría que incluir el proyecto en la convocatoria, trámite que por sí sólo demoraría algunos días.

El señor BULNES.— Yo prefiero que no se compre casa para nuestra Legación en Berlín a trueque de que haya dinero para que el país pueda ser defendido en el extranjero.

El señor CLARO SOLAR.— Yo mantengo la indicación que he formulado, porque creo que cuando se presenta la oportunidad de hacer una adquisición como ésta hay que aprovecharla. Si el Ministro de Chile en Alemania se ha dirigido por telégrafo al Gobierno pidiéndole autorización para hacer esta adquisición es porque el negocio debe ser resuelto a breve plazo, pues la propiedad en cuestión puede ser vendida de un momento a otro, y si esperamos que se nos traiga con este objeto un mensaje, para cuya presentación se requiere el acuerdo del Consejo de Estado, puede ser que la autorización se conceda cuando ya sea tarde.

La suma de ciento cincuenta mil pesos que se destina para el mantenimiento del servicio de informaciones y de propaganda en el extranjero, será del todo insuficiente para atender las necesidades de estos servicios durante todo el año, y así lo ha reconocido el señor Ministro cuando ha anunciado que el Gobierno tendrá que solicitar más fondos para atender a esta necesidad.

Ya que se trata de la conveniencia de adquirir una casa para nuestra Legación en Berlín, me atrevo a hacer presente al señor Ministro la conveniencia que habría en hacer lo mismo con referencia a nuestra Legación en Francia e Inglaterra, respecto de las cuales constantemente se han venido aumentando en el presupuesto las asignaciones para arriendo de casa. Hay positiva conveniencia para la correcta representación del país en esas naciones, en que nuestras legaciones funcionen en casas de propiedad del Estado, a fin de que tengan la estabilidad necesaria. Ya que ha tenido tan favorable acogida la idea de adquirir una casa para la Legación en Berlín, convendría tratar de hacer lo mismo con nuestras legaciones en Londres y París. No me atrevo a formular indicación para que se consulten fondos en el presupuesto con este objeto, porque la situación es distinta, pues no se ha presentado respecto de estas dos últimas la oportunidad que se presenta respecto de la Legación en Berlín.

Insisto, pues, en la indicación que acabo de formular.

El señor BULNES.— Yo a mi vez insisto en mi oposición, y lo hago porque no veo razón ninguna para que una adquisición que se puede hacer hoy en Berlín en tales o cuales condiciones, no pueda hacerse mañana. La situación de Alemania no cambiará seguramente dentro de quince días, ni dentro de un mes ni de un año. En Berlín se están haciendo actualmente transacciones de propiedades en condiciones verdaderamente extraordinarias. Un caballero de Santiago que ha vivido en Alemania durante largos años, desde la época en que yo fuí Ministro en aquel país y que se vino con motivo de la guerra, ha ordenado por cable la compra de una propiedad situada en una de las mejores calles de Berlín, la de Wilhelmstrasse, donde está ubicado el palacio que era de los hijos del ex-Emperador y el del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la suma de doscientos veinte mil pesos, siendo que antes de la guerra valía un millón doscientos mil marcos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Doscientos veinte mil pesos chilenos equivalente hoy a más de tres millones de marcos.

El señor BULNES.—Eso no significa nada.

Mientras tanto, no podemos desatender la defensa de los intereses de Chile en el extranjero, destinando los fondos consultados para este objeto a la compra de una casa para la Legación en Berlín.

Como es probable que el señor Huidobro continúe en el nuevo Gabinete a cargo de la cartera de Relaciones Exteriores, yo anticipo desde luego que en el momento oportuno preguntaré a Su Señoría qué es lo que ha hecho el Gobierno en defensa de los intereses del país, que en la situación actual no pueden ser desatendidos ni por un instante siquiera. No podemos permanecer en la inercia ante la constante campaña de descrédito respecto de nuestro país que se hace en todas las naciones del mundo, y considero que esta necesidad es mucho más urgente que la referente a adquirir una casa para una de nuestras legaciones en el extranjero.

Si el Gobierno quiere llevar a efecto este propósito, no tiene más que enviarnos un mensaje en que se solicite la autorización legislativa necesaria para efectuar esa adquisición, y tenga la seguridad Su Señoría de que, tanto aquí como en la otra Cámara, será rápidamente despachado. Nuestra Legación en Berlín ha vivido durante largos años en propiedades arrendadas, sin que esta circunstancia haya sido un inconveniente para que nuestra representación en ese país se haya hecho en buenas condiciones.

El señor HUIDOBRO (Ministro de Relaciones Exteriores). — El Ministro que habla había aceptado la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua en la inteligencia de que la suma de ciento cincuenta mil pesos que se destina para el servicio de informaciones y de propaganda en el extranjero, no habrá de gastarse en uno o dos meses, de manera que habrá tiempo para solicitar del Congreso un suplemento para estos servicios.

El señor BULNES.—La suma a que quedaría reducido el ítem no alcanzaría ni para un mes.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no se hace observación, se dará por aprobada la partida en la parte no objetada con las modificaciones propuestas por la Comisión.

—Queda así acordado.

—Se va a votar la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua.

El señor RIVERA.—Yo votaría la indicación del honorable senador por Aconcagua siempre que el señor Ministro nos prometiera enviar al Congreso a la brevedad posible un mensaje encaminado a reponer los fondos destinados al servicio de propaganda e informaciones en el extranjero, que según la indicación del honorable senador se destinarían al objeto a que ella se refiere, porque estoy de acuerdo con el honorable senador por Malleco en cuanto a que es absolutamente indispensable destinar a aquel objeto la cantidad de dinero que se estime necesaria.

El señor BULNES.—Las sesiones extraordinarias de que se ha hablado tendrán lugar en Abril, y para entonces el servicio de propaganda habrá ya desaparecido.

El señor CLARO SOLAR.—Concretando mi indicación, propongo que el ítem que destina ciento cincuenta mil pesos para el servicio de informaciones y de propaganda en el extranjero, se reduzca a setenta y cinco mil, y que se consulte esta misma suma en otro ítem destinado a adquirir la propiedad de que se trata para nuestra Legación en Berlín.

El señor LAZCANO (Presidente).—Se va a votar la indicación del honorable senador por Aconcagua.

—Puesta en votación, fué aprobada por doce votos contra cinco, habiéndose abstenido de votar tres señores senadores.

(Durante la votación)

El señor FELIU. — Digo que no, porque por falta de fondos no ha sido posible aumentar los sueldos de algunos funcionarios diplomáticos, y entre tanto esta indicación tiende a destinar una crecida suma a un objeto que no es de tanta urgencia.

El señor CLARO SOLAR. — Yo he propuesto a la vez la reducción de otro ítem del presupuesto.

El señor VARAS. — Voto que no, porque aunque reconozco la necesidad que hay en adquirir esta propiedad, prefiero que se autorice el gasto por medio de una ley especial.

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión la partida 6.a "Secretaría".

—El señor Secretario da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

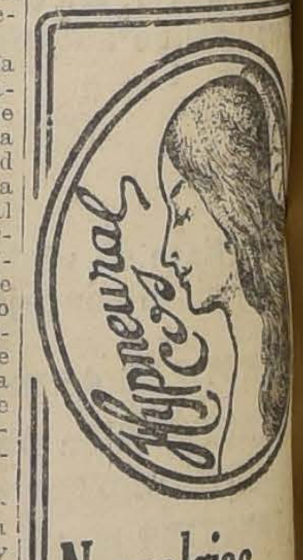
El señor CLARO SOLAR. — En esta partida la Comisión propone agregar tres ítems, que consultan el sueldo de un contador, de un jefe de la Sección Informaciones y de un oficial para la misma sección. En realidad estas indicaciones de la Comis... fican la ley que fija la p... empleados del Ministerio...

Entiendo que pende de la ... deración del Congreso un ... je relativo a crear la Sec... taduría del Ministerio de R... nes Exteriores, y no ... se habla también en el ... ción Informaciones. Es... to, si no estoy trascordado... discutido por el Senado e... anterior, y predominó aquí... nión de rechazar la cre... este cargo de contador, ... rando que la contabilid... del Estado debe llevarse ... oficinas que están exclu... encargadas de esa misión... dad es que toda bifurca... contabilidad introduce ... de perturbación y compli... blema, pues lo natural es q... una sóla oficina central ... gada de llevar la conta... los gastos y entradas de ... ción.

Hasta hoy los cónsules ... tud de una disposición reg... taria, envían sus cuentas ... nisterio de Relaciones Ext... donde se encuentra en c... casi permanentemente con ... to de hacer el examen de ella... contador de la Dirección de C... tabilidad, que continúa dep... do de esta oficina. Lo más n... ral y razonable sería que los c... sules enviaran sus cuentas d... tamente a la Dirección del Te... ro y a la de Contabilidad que ... las oficinas encargadas de exam... las cuentas fiscales.

Como creo que no es convenien... te crear nuevos empleos en la... circunstancias actuales, atendi... la escasez de recursos del Era... Nacional, votaré en contra de ... modificaciones propuestas por ... Comisión respecto de esta pa... da.

El señor HUIDOBRO (Ministro de Relaciones Exteriores).—L... Sección de Informaciones que ... te en el Ministerio de mi ca... no es una novedad, pues ha f... cionado, según entiendo, d... todo el año 1919, y los sueldos del personal se han imputado ... la ley especial que destina fon... para los servicios de propaga... en el extranjero. Últimamente ha disminuído el personal ...



oficina, que ha quedado reducido a dos solamente, o sea al jefe de la sección, que es indispensable se mantenga y que es uno de los mejores empleados del departamento, y al oficial, a que se refiere la última modificación propuesta por la Comisión respecto de esta partida.

El señor CLARO SOLAR. — Y el bibliotecario, ¿no dependía antes del Servicio de Informaciones?

El señor HUIDOBRO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Sí, señor senador, pero tiene otras funciones que atender. La Sección de Informaciones tiene un trabajo muy laborioso, como he podido comprobarlo personalmente.

Es efectivo, como lo ha manifestado el honorable senador por Aconcagua, que hace algún tiempo se mantenía adscrito al Ministerio de mi cargo un empleado de la Dirección de Contabilidad para que examinara las cuentas del cuerpo consular, pero ha sido retirado últimamente y hay necesidad de que alguna persona controle las cuentas consulares.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no se hace otra observación, se dará por aprobada la partida en la parte no objetada.

Queda así acordado.

Se va a votar la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua.

El señor CLARO SOLAR. — En realidad yo no he formulado indicación alguna, sino que me he limitado a dar las razones por las cuales votaré en contra de las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor LAZCANO (Presidente). — Se van a votar entonces las modificaciones de la Comisión.

El señor SECRETARIO. — La Comisión propone agregar después del item 147, el siguiente:

Item... Un contador diez mil pesos.

—Puesto en votación el item fué desechado por diez votos contra ocho.

El señor SECRETARIO. — Propone la Comisión agregar a continuación el siguiente:

Item... Un jefe de la Sección Informaciones, doce mil pesos".

El señor RIVERA. — Esto parece significar que existiera a virtud de una ley de efectos permanentes una Sección de Informaciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores; pero como en realidad no hay nada de esto, lo más conveniente sería adoptar una terminología que concordara más con la naturaleza de las funciones extraordinarias que desempeñan los empleados de esta sección.

Este Ministerio no tiene más secciones que la de Relaciones Exteriores, Colonización, Culto y Consular.

El señor CLARO SOLAR.—Convendría modificar la glosa diciendo:

"Un oficial primero encargado de las informaciones".

El señor HUIDOBRO (Ministro de Relaciones Exteriores). — O bien, "Un empleado encargado del servicio de Informaciones".

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobado el item con la modificación de glosa propuesta por el señor Ministro y con el voto en contra del honorable senador por Aconcagua.

—Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.—La última modificación propuesta por la Comisión respecto de esta partida consiste en agregar el siguiente item:

"Un oficial para la misma Sección cuatro mil doscientos pesos".

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobado el item con el voto en contra del mismo honorable senador.

—Acordado.

—En discusión la partida 7.a "Gastos variables generales".

—Sin debate se dió tácitamente por aprobada con las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor LAZCANO (Presidente).—En discusión la partida 8.a, "Arzobispo, Obispos y Vicariatos".

El señor FELIU.—Daré mi voto en contra de esta partida por las razones que muchas veces he explicado y que no deseo repetir a fin de no hacer perder tiempo al Senado; pero, por razones de gratitud, diré así, respecto de la patriótica conducta observada por el Iltmo. Arzobispo de Santiago, ha cambiado la disposición de mi ánimo, y creo que es un deber de patriotismo y justicia de mi parte favorecer con mi voto a un funcionario que se ha desempeñado de una manera tan correcta.

De modo que, sin abandonar mi manera de pensar, quiero dejar constancia de que mi voto es favorable respecto de la sección de esta partida relativa al Arzobispado, porque creo que la manera como se ha desempeñado el señor Arzobispo actual difiere mucho de la forma como se han desempeñado sus antecesores.

Pido, pues, que quede constancia de que mi voto es negativo en general respecto del presupuesto del Culto, pero favorable acerca de la sección referente al Arzobispado de Santiago.

El señor LAZCANO (Presidente).—Queda aprobada la partida con el voto en contra del señor senador por Concepción.

Sucesivamente se pusieron en discusión y sin debate se dieron tácitamente por aprobadas, con las modificaciones de la Comisión, las partidas 9.a "Curas incongruos"; 10.a, "Misioneros"; 11.a "Fábrica de templos"; 12.a "Asignaciones, etc."; 13.a, "Gastos variables generales"; 14.a, "Sección colonización, jubilaciones y pensiones"; 15.a, "Inspección General de Colonización e Inmigración"; 16.a, "Variables"; y 17.a, "Administración de la provincia de Tacna".

El señor SECRETARIO.—Partida 18.a, "Gastos variables de Tacna".

El señor VARAS.—No sé cómo se podría saldar una indicación que creo indispensable hacer en esta partida.

Me informan que desde hace seis o siete años están impagos los muebles del edificio de la Intendencia de Tacna, y que el comerciante que vendió esos muebles no puede conseguir que se los paguen, de manera que convendría designar alguna suma para satisfacer esa deuda que, realmente, tiene algo de bochornoso, pero yo no sé de dónde se podrían sacar los fondos necesarios.

El señor CLARO SOLAR.—No sé si ha formulado alguna indicación el honorable senador.

El señor VARAS.— No, señor. Espero la respuesta del honorable Ministro por si me da una idea.

El señor CLARO SOLAR.—Permítame una palabra el honorable Ministro.

Entre las cuentas pendientes sometidas al estudio del Ministerio de Hacienda y comprendidas en la ley especial de seis y medio millones de pesos que despachó el Senado para satisfacer esta clase de deudas, figuraba esta cuenta de veintiocho mil y pico de pesos adeudados a la Casa Muzard de Santiago, por unos muebles adquiridos ahí por el Intendente de Tacna.

En los antecedentes del expediente no había la menor autorización, ni siquiera por una simple nota del Ministerio, para comprometer la responsabilidad del Estado por esa suma, razón por la cual el Ministerio negó lugar al pago de esta cuenta, que correspondía a la adquisición de muebles de comedor y de salón.

El señor BULNES.— ¿Pero no los está usando la Intendencia de Tacna, señor senador?

El señor CLARO SOLAR.— No sé cual habrá sido el paradero de ellos. Lo que debemos establecer es que esa adquisición ha sido hecha porque el Intendente de Tacna fué a esa mueblería y los compró sin autorización de ningún género.

El expediente tenía informes desfavorables del Tribunal de Cuentas que imputaba el gasto.

El señor HUIDOBRO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Iba a decir exactamente lo que ha manifestado el honorable senador por Aconcagua respecto del origen y de la situación de esta cuenta.

El señor BULNES.— Pero siquiera devolvamos esos muebles a su dueño, porque ninguna persona decente puede usar lo que no le pertenece.

El señor VARAS.—Es necesario ordenar la devolución.

Hay aquí una partida de 150 mil pesos para los trabajos del alcantarillado de Arica, y yo quisiera saber del señor Ministro si toda esta suma va a invertirse en el año, porque de lo contrario podríamos sacar de ella alguna cantidad a fin de mejorar la situación de los empleados inferiores de las legaciones.

El señor HUIDOBRO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Es incuestionable que la suma de 150 mil pesos que se consulta aquí para el alcantarillado de Arica, es la calculada para este año. Pero, me parece que se necesitará por lo menos un plazo de tres meses para pedir las propuestas e iniciar los trabajos. Por lo tanto, no veo inconveniente para que se sustraiga de esa partida la suma necesaria para atender al mejoramiento de la situación económica de los empleados diplomáticos. Me parece, por el momento, que sin dificultad podría reducirse dicha partida a la mitad, distribuyéndose la otra mitad, a prorrata de sus sueldos, entre los empleados de las legaciones de Europa, Estados Unidos, Brasil, Argentina y Uruguay.

El señor VARAS. — ¿Y no habría nada para pagar los muebles? Quien sabe si la suma necesaria no podría deducirse también de esta partida.

El señor HUIDOBRO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Mejor será dejarlo para cuando se presente el proyecto destinado a completar los 150 mil pesos de la partida que ahora vamos a reducir.

El señor FELIU. — Si los muebles no se han pedido debidamente, menester es que alguna vez sepan los comerciantes que no deben entregar mercaderías de ningún género si no es en virtud de un decreto. ¿Por qué va a pagar el Fisco una cosa que el Gobierno no ha pedido?

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, daré por aprobada la partida en los términos en que la ha propuesto el honorable Ministro, consultándose 75 mil pesos en el item para alcantarillado de Arica, y reservándose los otros 75 mil pesos para el aumento de sueldos de los empleados diplomáticos, cuyo servicio se consulta en la partida 3.a.

Aprobada.

El señor CLARO SOLAR. — Voy a pedir que se deje constancia de mi voto contrario a los aumentos de sueldos de empleados en la Partida 15.

El señor VARAS. — Deseo que se deje bien establecido que el item que se agrega después del item 31 se agregue después del 35.

El señor HUIDOBRO (Ministro de Relaciones). — Hay en esto un error, señor senador. Se había puesto Legación en Francia en vez de Legación en Inglaterra.

El señor LAZCANO (Presidente). — En segunda discusión las indicaciones formuladas para la Partida 3.a.

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación del honorable senador por Valparaíso, señor Varas, para consultar el siguiente item: Gratificación de 30 o|o "para los secretarios de Legaciones en Europa, Estados Unidos y Uruguay".

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Queda sin efecto esta indicación con la formulada por el honorable Ministro de Relaciones.

El señor LAZCANO (Presidente). — Quedaría también retirada, en consecuencia, la indicación formulada por el honorable senador por Malleco, en el carácter de subsidiaria a la formulada por el honorable senador por Valparaíso.

El señor CLARO SOLAR. — Podría disminuirse la cuota para el alcantarillado, agregándola al servicio de informaciones.

El señor HUIDOBRO (Ministro de Relaciones). — Por un olvido no se incluyó en este item al oficial para la secretaría; de manera que podría incluirse si el Honorable Senado no se opone.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Es mejor dejar los 75 mil pesos íntegros, señor senador; porque los empleados diplomáticos extranjeros están en una situación vergonzosa.

El señor HUIDOBRO (Ministro de Relaciones). — Es preciso incluir también a los secretarios del Japón.

El señor CLARO SOLAR. — Pido que se vote el item que viene propuesto después del item 38 que crea un destino para la Legación en Berlín.

El señor LAZCANO. — Se va a votar el item agregado a continuación del item 38.

Puesto en votación el item, resultó rechazado por 11 votos contra 3, habiéndose abstenido de votar 3 señores senadores.

Durante la votación:

El señor FREIRE. — ¿Es indispensable el empleo?

El señor HUIDOBRO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Cuando llegué al Ministerio, ya estaba estudiado el punto por la subcomisión. No tengo antecedentes sobre el particular; de manera que no sabría cómo pronunciarme.

El señor CLARO SOLAR.— Respecto de la partida 7.a, yo voto en contra del item nuevo "Asignación al jefe de la sección diplomática para gastos de representación", porque el sueldo de este funcionario, lo mismo que el de los demás jefes de sección de los Ministerios, está fijado por ley.

El señor BULNES.—Ya está aprobada esta partida, señor senador.

El señor VARAS.—Desearía que el señor Ministro me dijera si este oficial de secretaría para la Legación en Alemania y Holanda, que acabamos de rechazar, es un empleado nuevo que se agrega al personal, o si está actualmente en servicio.

El señor HUIDOBRO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Está actualmente en servicio, pero sin sueldo.

El señor VARAS.—De modo que lo hemos destituido, porque si el Gobierno lo tenía en el servicio, era porque lo consideraba indispensable. Dada la explicación del señor Ministro, yo rectifico mi voto por que lo he emitido creyendo que se trataba de agregar un oficial.

El señor CLARO SOLAR.—En el proyecto del Gobierno no viene y ha sido la Comisión la que propone agregarlo.

El señor LAZCANO (Presidente). —El señor Ministro puede tomar informes y corregirlo si es necesario en la otra Cámara.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto de Marina

El señor LAZCANO (Presidente) —Continúa la sesión.

En discusión la partida 1.a, Secretaría, del presupuesto de Marina.

El señor RIESCO (Ministro de Marina).—En el informe de la Comisión se ha omitido la supresión del item 18, que se acordó por haberse dictado una ley que consulta fondos para pagar el sueldo de este empleado encargado de la sección pasajes. Formulo, pues, indicación para que se suprima ese item.

—Tácitamente se dió por aprobada la partida, con la indicación formulada por el señor Ministro.

—Igualmente se dieron por aprobadas, por asentimiento tácito y sin debate, y con las indicaciones formuladas por la Comisión Mixta, las partidas 2.a, Personal de la Armada, 3.a, Personal de la Artillería de Costa, 4.a Dirección General de la Armada, 5.a Instrucción Naval y 6a. Arsenal de Marina, partida 7.a, Apostaderos navales.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Debo llamar la atención, para que después no haya lugar a interpretaciones diversas, que el item 546, elevado por la Comisión de 100,000 a 900,000 pesos, es para pagar jornales por construcciones o reparaciones de buques que se efectúen en el mismo Apostadero de Talcahuano y no fuera de ahí.

El señor LAZCANO (Presidente). —Aprobada la partida con las modificaciones propuestas por la Comisión.

—Se dieron sucesivamente por aprobadas, con las modificaciones de la Comisión, las partidas 8.a, Gobernaciones Marítimas; 9.a Faros y Balizas; 10, Imprenta de la Armada; 11, Pensiones y gratificaciones; 12, Gastos variables generales; y 13, Obras Públicas.

—Partida 14, "Dirección General de la Armada".

El señor SECRETARIO.—El honorable señor Urrejola ha formulado indicación para consultar en esta partida el siguiente item nuevo:

"Para atender al pago del sueldo de un Inspector de Tiro con 125 libras esterlinas mensuales". Propone saldar este gasto imputándolo al item de un millón de pesos para trabajos del dique de Talcahuano.

El señor URREJOLA.—Este item fué acordado por la Sub-ocimisión; pero, por un error de la Comisión Mixta no se consultó entre las modificaciones propuestas a este presupuesto. Yo había formulado esta indicación en ausencia del señor Ministro de Marina, porque el señor Ministro me había pedido que lo hiciera en atención a que no sabía si él vendría al Senado.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Pero no para sacar los fondos del item para el dique de Talcahuano.

El señor RIESCO (Ministro de

Marina).—Se ha hablado de tomar los fondos de este item porque la Empresa constructora del Dique ha manifestado que no continuará las obras a menos que se haga un nuevo contrato.

De modo que sería inútil consultar suma alguna para esos trabajos.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Entiendo que hay otro item que consulta un Inspector de Tiro. Agradecería al señor Ministro que nos diera una explicación sobre ésto.

El señor RIESCO (Ministro de Marina). — Es el profesor de la Academia.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — ¿Este puesto es indispensable?

El señor RIESCO (Ministro de Marina). — Estos puestos estaban consultados antes de la guerra y eran desempeñados por oficiales ingleses que tuvieron que partir a su patria a servir al país. Ahora que se presenta la oportunidad de contratarlos de nuevo, el Director General de la Armada ha hecho presente la necesidad imprescindible de contratar este inspector.

El señor BARRIOS. — El Inspector de Tiro estaba consignado por la Sub-Comisión, y por un error, como lo indicó el señor senador por Valparaíso, se omitió ponerlo en el informe de la Comisión Mixta.

El señor LAZCANO (Presidente). — Aprobada la Partida con las modificaciones propuestas por la Comisión y la indicación del honorable senador por Valparaíso.

El señor TORREALBA. — Este inspector va a ser contratado en el extranjero?

El señor RIESCO (Ministro de Marina). — Sí, señor senador.

El señor TORREALBA. — Entonces, señor Presidente, que se compute mi voto negativo para esta indicación.

El señor CLARO SOLAR. — Pero en Chile no hay técnicos.

El señor LAZCANO (Presidente). — Queda aprobado el item con el voto en contra del señor senador de Santiago.

La partida 15, Instrucción Naval, ha sido suprimida por la comisión.

Si no se hace observación, se dará por suprimida.

Queda suprimida la partida 15

En discusión la partida 16, Gobernaciones Marítimas.

El señor CONCHA (don Malaquías). — En el item 755 que dice: "Construcciones y adquisiciones navales, etc.", creo oportuno que se agregue una frase que diga "que se hagan en el país".

Es necesario que nos ingeniemos ya en construir en el país esos botes y lanchas; si no empezamos por hacer estas pequeñas embarcaciones, no tendremos nunca astilleros en nuestras costas.

El señor BARRIOS. — Se trata de embarcaciones de combustión interna y esas todavía no podemos hacerlas.

El señor CONCHA (don Malaquías). — El item no pone limitaciones de ningún género a este respecto.

El señor BARRIOS. — La Comisión Mixta dejó perfectamente clara la glosa de este item; pero la Sub-Comisión hizo un cambio de palabras, y puso mecánicos en vez de combustion interna.

El señor RIESCO (Ministro de Guerra). — Podría dejarse la glosa como está y el Gobierno tomará nota de las ideas que ha manifestado el señor Concha.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — En la glosa no existe limitación alguna, de manera que se pueden construir en el país las embarcaciones que se quieran.

Después de lo que se ha manifestado en esta Cámara, el Gobierno procurará ordenar la construcción de los botes y lanchas en nuestros astilleros, ya que es notorio que las embarcaciones de combustión interna no se pueden hacer en el país.

Creo, pues, que bastaría con aprobar la glosa tal como está, recomendando al señor Ministro que procure satisfacer los deseos manifestados por el honorable senador por Concepción.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la partida.

Aprobada.

La partida 17 Faros y Balizas, 18. Gastos Variables Generales, 19.a Obras Públicas y 20.o Gastos Autorizados por Leyes Especiales, se dieron por aprobadas sin debate.

El señor CLARO SOLAR. —Deseo saber del señor Ministro cómo se puede imputar una indicación sobre gastos al item 776 cuando ha sido suprimido por la Comisión Mixta.

Yo tengo el sentimiento de oponerme a la indicación que se ha formulado, porque ella aumenta la cuota de este Ministerio.

El señor RIESCO (Ministro de Guerra y Marina). — El item se ha suprimido por las razones que ya he manifestado; pero existe el dinero sobrante, señor senador.

El señor CLARO SOLAR. — En la sesión de ayer el Presidente de la Comisión Mixta de Presupuestos, señor Varas, manifestó que se habían saldado todos los presupuestos sobre la base del proyecto de ley de reforma del arancel aduanero que produciría veintitrés millones de pesos, según lo calculado por el señor Ministro de Hacienda. Y ahora se trata de imputar una modificación de aumento a un item que se ha suprimido, que en realidad no existe, y en consecuencia, esa modificación va a aumentar la cuota fijada.

El señor RIESCO (Ministro de Guerra y Marina). — Pero este item de un millón de pesos no ha sido distribuído entre las cuotas de los distintos Ministerios porque el presupuesto de Marina fué el último que estudió la Comisión Mixta; de manera que ese dinero está sobrante.

El señor CLARO SOLAR. — Yo me limitó a salvar mi voto, porque imputaciones de esta naturaleza que exceden la cuota fijada a cada presupuesto son contrarias a la ley del año 1912.

La indicación se había dado por aprobada, imputando el gasto al item que onsultaba fondos pra pagar la construcción del dique de Talcahuano. Yo no hice observación alguna sobre el particular, porque creí que ese item figuraba en el presupuesto, pero ahora veo que no aparece ese item.

Además, según expuso el señor senador de Valparaíso este presupuesto se ha saldado contando con el mayor rendimiento problemático que producirá la reforma aduanera, que aún no se ha aprobado.

El señor URREJOLA.—Todos los presupuestos se han despachado sobre la base de que se aprobarán las leyes que modifican el arancel aduanero, la contribución de tabacos y otras. De manera que con igual razón que a éste el señor senador podría objetar cualquier otro item o partida.

El señor CLARO SOLAR.—Como el honorable senador por Valparaíso no estuvo presente en la sesión de ayer, no tuvo conocimiento del debate habido sobre este particular; y si se hubiera impuesto de la versión, un poco incompleta, que da la prensa de la misma sesión, no me haría el cargo de no tener yo correspondencia en mis ideas.

Creo que he sido bastante explícito en este punto.

Se ha establecido perfectamente que no se puede hacer ninguna indicación de aumento en la discusión de los presupuestos, sin faltar a lo dispuesto en el art. 4.o de la ley del año 12, que dispone que toda indicación de aumento debe ser saldada.

Por eso yo me opuse a una indicación que se había formulado en el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores que tenía por objeto imputar al excedente probable del cálculo de entradas una partida que no se encuadraba en la cuota asignada a dicho Ministerio por la Comisión Mixta.

Y me he opuesto a esa imputación, porque los presupuestos no pueden quedar saldados con entradas probables que deba producir una ley que modificará el arancel aduanero; ley que todavía no se discute en el Congreso. Estamos ya en el mes de Febrero, y es evidente que cualquier aumento que se haga en los derechos de aduanas no podrá regir inmediatamente después de dictada la ley; el Congreso no podría dictar una ley de esta naturaleza para regir inmediatamente sin alterar todos los contratos comerciales vigentes; la confianza del comercio descansa substancialmente en el mantenimiento de unos mismos derechos aduaneros, y en conformidad a ello se regulan todos los pedidos.

No es posible que ninguna ley de reforma del impuesto aduanero rija inmediatamente después de aprobada; debe darse un plazo más o menos largo, porque de otra manera pueden producirse graves perjuicios a los comerciantes que hicieron sus cálculos comerciales con la base de la ley anterior.

Por mi parte, salvo mi voto o responsabilidad en el despacho del presupuesto con déficit.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Entiendo que se ha propuesto un gasto nuevo imputándolo a un item sobre el dique de Talcahuano que estaba suprimido por la Comisión, y por consiguiente su importe estaba descontado de la cuota fijada al presupuesto. El resultado es que el Senado viene ahora a aumentar dicha cuota, y no tiene derecho para ello, por ser contrario a la ley.

El señor RIESCO (Ministro de Marina).— Para desvanecer todo escrúpulo, voy a señalar otra fuente para la imputación del gasto. El dinero de muchos items de este presupuesto debía ingresar a rentas generales de la Nación; yo indicaría el dinero de tales items para esta imputación.

La Sub-Comisión, con mucha razón, a mi juicio, abolió ese sistema; pero no se han computado entre las entradas todos estos renglones que quedaron sobrantes.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — A mí me parece que sería necesario imputar esta indicación a un item que exista en el presupuesto; porque de otro modo vamos a aumentar la cuota fijada por la Comisión Mixta para este presupuesto y quedamos siempre en la misma situación a que me he referido antes. Por eso creo que sería preferible imputar la indicación a otro item cualquiera, sin perjuicio de que se pida un suplemento más tarde para reponer la cantidad que de él se pueda tomar ahora. De otro modo no vamos a poder tramitar el presupuesto.

El señor BARRIOS. — Abundo en las razones manifestadas por los honorables señores Claro Solar y Zañartu. Fijada la cuota por la Comisión Mixta no puede imputarse ningún gasto que exceda de esa cuota. Pero me parece que podría subsanarse el inconveniente imputando este gasto a otro item. Sé que es muy difícil hacer disminuciones en los diversos item porque han sido estudiados y consultados en el mínimo; pero ante la necesidad de despachar el presupuesto y ante la necesidad de consultar esta indicación que el señor Ministro estima urgente, me permitiría indicar para saldar este gasto el item nuevo que aparece despues del 744 "Para terminar el rompe-olas de la dársena para sub-marinos según contrato aprobado por decreto supremo, etc.... $ 310.000".

Esta suma no va a ser invertida en su totalidad y como se trata de un gasto pequeño, no habría inconveniente para tomar los fondos de este item.

En realidad es el Gobierno quien debe considerar la conveniencia de esta imputación; pero atendido el conocimiento que tengo de estas obras y antes de cometer una ilegalidad, me he atrevido a proponer esta idea.

El señor URREJOLA. — Yo no quiero quedar bajo la impresión de los cargos que me ha formulado el honorable senador por Aconcagua.

El señor CLARO SOLAR. — Yo no he querido hacer cargos a su señoría...

El señor URREJOLA. — Estoy perfectamente de acuerdo con su señoría, por cuanto he formado parte muchas veces de la Comisión Mixta y conozco las leyes de los años 1912 y 1884.

Al hacer mi indicación yo creía que ese millón de pesos estaba disponible, pero en vista de las observaciones de su señoría no tengo inconveniente en aceptar la indicación del honorable senador por Arauco para saldar la partida con los fondos que consulta el item nuevo a que se ha referido.

El señor BARRIOS. — Y si faltaran fondos, se podría presentar un proyecto de ley para obtenerlos.

El señor CONCHA (don Malaquías). — De la discusión habida—sin entrar al fondo de las observaciones aducidas por el honorable senador por Aconcagua, y tomando nota de lo expuesto por el señor Ministro de la Guerra, se desprende que la Sub-Comisión suprimió la redacción que tenía el item 546 y que permitía aumentar este item con las cantidades que debieran pagar las naves mercantes por los trabajos que le encargaran al dique.

En consecuencia, yo hago indicación para que se agregue a la glosa del item 546 esta frase: "debiendo abonarse a este item las cantidades que deban pagar las naves nacionales y extranjeras que entren a repararse en el dique".

Hay en esto ciertos derechos de los operarios que deben ser consultados, pues son ellos los que trabajan en esas reparticiones.

El señor LAZCANO (Presidente). — Me permito observar al señor senador que el debate de la partida a que se refiere su señoría ya está terminado, y para reabrirlo se necesitaría unanimidad.

El señor BARROS E. — Hay algunos señores senadores que tienen que ausentarse de la Sala y no podría reabrirse el debate.

El señor LAZCANO (Presidente). — Hay oposición.

El señor CLARO. — Como ya han sido aprobados los presupuestos de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y el de Marina, sería conveniente tramitar los suplementos en esta misma sesión para aprobar la redacción del acta.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no se opone ningún señor senador, se hará en la forma que lo pide su señoría.

Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

SESION SECRETA

Ascensos en el Ejército

Constituida la Sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda conferir el empleo de coronel a los tenientes coroneles don Rafael Segundo Naranjo y don Ricardo Irarrázaval Lira.

Pensiones de gracia

En seguida, aprobó los siguientes proyectos de ley:

El que concede pensión a la viuda e hijas de don Leandro Sanhueza, y el que concede igualmente, una pensión de $ 3.600 anuales a la viuda del Dr. don Ernesto Isamitt Auger.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL CONSEJO DE EMBAJADORES APRUEBA LA LISTA DE PERSONAS CUYA ENTREGA SERA PEDIDA A ALEMANIA

Esta lista es entregada inmediatamente al jefe de la delegación alemana de paz. — Aunque se acuerda no publicarla en París, se dice que está encabezada por el ex-Kronprinz imperial, y que figuran en ella los generales Hindenburg, Ludendorff y Mackensen

D'ANNUNZIO SE APODERA DEL TORPEDERO "ORSINI" Y DEL TRANSPORTE AUXILIAR "CITTA DI ROMA", EN VIAJE A POLA CON ARMAS Y PROVISIONES

EN HONDURAS ESTALLA UNA REVOLUCION, DIRIGIDA POR EL EX-VICEPRESIDENTE MEMBRENO, CONTRA EL PRESIDENTE, GENERAL GUTIERREZ

GRAN BRETAÑA

EL BOTIN TOMADO A LOS TURCOS DURANTE LA GUERRA

LONDRES, 3.—Se informa que es probable que los almacenes británicos de Gallipolli, donde los ingleses conservan el botín tomado a los turcos, hayan sido visitados por los nacionalistas turcos, quienes han llevado ochenta mil rifles, medio millón de paquetes de municiones y treinta y tres ametralladoras a la orilla asiática.

LAS RELACIONES ENTRE GRAN BRETAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 3.— Las relaciones entre Gran Bretaña y los Estados Unidos ocupan una gran parte del espacio de los diarios, algunos de los cuales publican largos despachos enviados por sus corresponsales en Norte América, lo mismo que comentarios sobre ellos, todo ello referente a las cartas cambiadas entre el vizconde Grey y el Secretario Glass.

Los despachos hacen notar que se desarrolla una virulenta campaña en los Estados Unidos contra Gran Bretaña, lo que deploran y por ello consideran la carta del vizconde Grey como muy oportuna para contribuir a la ilustración mutua de ambos países.

LA CONFERENCIA DE ESTUDIO DEL CAMBIO

LONDRES, 3. — El Canciller del Echequier Chamberlain, en la tarde de hoy, discutió con los principales banqueros y políticos la situación creada por el cambio desfavorable.

Se ha guardado el mayor secreto acerca de lo resuelto en esa reunión, sobre la cual se prepara un informe que será presentado al Gabinete.

Una compacta multitud se reunió para presenciar la llegada de los personajes convocados.

LA LISTA DE LOS SINFEINERS DETENIDOS

DUBLIN 3. — El Gobierno publicó anoche un lista oficial de cincuenta y seis personas descritas como "conocidos miembros del llamado ejército republicano", que fueron capturados últimamente y detenidos por violar los decretos reales.

DESMENTIDO DEL GOBIERNO BRITANICO

LONDRES 3. — El Gobierno británico ha puesto en conocimiento de la Embajada japonesa un desmentido a la declaración del almirante Von Tirpitz, en sus memorias, según la cual los oficiales navales británicos agregados al Estado Mayor del almirante Togo, durante la guerra ruso-japonesa, habrían tenido una parte importante en las decisiones del comando japonés.

LA PERMANENCIA DEL SULTAN EN CONSTANTINOPLA

LONDRES, 3. — El Emir Alí, Consejero privado de la India, que durante los últimos cuarenta y cinco años ha desempeñado numerosos e importantes cargos en Bengalia, ha declarado que era esencial que el Sultán de Turquía conservara su autoridad temporal y que se le permitiera permanecer en Constantinopla como Califa de la Fé.

Agregó que el propósito de arrojar a los turcos de Constantinopla era una concesión al fanatismo y que si se suprimía la administración turca en esa ciudad, el hecho despertaría el más amargo resentimiento, el que se manifestaría en la India y demás países musulmanos.

GRAVES DISTURBIOS EN LIMERICK

LONDRES, 3.—"The Evening Star" anuncia que anoche ocurrieron serios disturbios en Limerick, donde la tropa disparó contra la multitud, dando muerte a un individuo.

Una mujer recibió una bala en el cuerpo y se cree que también pereció. Hay numerosos heridos.

LA REPATRIACION DE LOS PRISIONEROS ALEMANES

LONDRES, 3.— El Ministerio de la Guerra informa que todos los prisioneros alemanes que estaban en Gran Bretaña han sido repatriados.

LAS REGATAS DE HENLEY

LONDRES 3. — Un aficionado al deporte del remo dice que carecen por completo de fundamento los rumores acerca de la postergación de las regatas de Henley que deben comenzar el 30 de Junio.

FRANCIA

LA RECONSTRUCCION DE LA FLOTA MERCANTE FRANCESA

PARIS, 3.— Ocho barcos de los cuales siete son carboneros, fueron terminados en Francia durante el mes de Enero. El tonelaje total de los navíos mercantes terminados durante el mes asciende a 14,000 toneladas.

Se ha iniciado un vasto programa de reconstrucción de la flota mercante francesa, el que está en vías de ejecución en los astilleros nacionales.

Las construcciones aumentarán rápidamente en el curso del año y sus resultados sobrepasan ya el promedio mensual obtenido en los años de mayores construcciones antes de la guerra.

EL PRECIO DEL PAN

PARIS, 3.— El Gabinete se reunió bajo la presidencia de M. Poincaré, quien firmó el decreto que establece el nuevo precio del pan que entrará en vigor a partir del primero de Marzo.

La harina en adelante, costará noventa y tres francos el quintal métrico y el afrecho 48 francos los cien kilos.

M. CLEMENCEAU SALE DE PARIS

PARIS, 3.— M. Clemenceau, acompañado del doctor Vicard, partió anoche de París, para embarcarse hoy en Marsella a bordo del vapor "Lotus" que lo conducirá a Alejandría.

EL DESMENTIDO DEL CONSEJO DE EMBAJADORES

PARIS, 3.—El Consejo de Embajadores, en su desmentido a los rumores que anuncian que los aliados amparan la restauración de los Hapsburg, dice:

"Si bien no existe la intención ni puede considerarse el deber que asiste a las principales potencias aliadas de intervenir en los asuntos internos de Hungría o dictar a su pueblo la forma de Gobierno y constitución que le conviene adoptar, esas potencias no pueden admitir que la restauración de la dinastía de los Hapsburg pueda ser considerada como asunto que interesa únicamente al pueblo húngaro y declaran que semejante restauración implicaría un cambio de la base en que está fundado el Tratado de Paz, lo que no podrían ni reconocer ni tolerar."

LLEGADA DE DOS DELEGADOS AUSTRIACOS

PARIS, 3. — Los delegados austriacos Reisch y Lowenfeld llegaron a esta capital y conferenciaron en la tarde de hoy con el director británico de aprovisionamientos, sir William Goode.

CAMBIO DE LA HORA

PARIS, 3. — La Cámara de Diputados, en su sesión de la tarde, aprobó el proyecto de la hora, que ha sido enviado al Senado para su aprobación.

El proyecto fija el 15 de Marzo como fecha en que los relojes habrán de retardarse una hora.

POLONIA PIDE AUXILIO DE ARMAS Y MUNICIONES

PARIS, 3.— En el Consejo de Embajadores se discutió extensamente la solicitud de los polacos que piden se le suministre armas y municiones, pero no se decidió si se le apoyaría en esa forma.

EL CONSEJO DE EMBAJADORES ESTUDIA LA RESPUESTA A HOLANDA

PARIS 3. — El Consejo de Embajadores discutió largamente la respuesta que se dará a Holanda con respecto a su nota sobre entrega del ex-Kaiser.

Este asunto será nuevamente tratado en la próxima reunión que se verificará el Viernes, pero no se cree que entonces se llegue a ninguna decisión por cuanto debe consultarse al respecto a los diferentes gobiernos interesados.

LA ENTREGA DE LAS PERSONAS ACUSADAS POR LOS ALIADOS

Aprobación de la lista definitiva

PARIS 3. — El Consejo de Embajadores, en su sesión de la mañana, aprobó el texto de la nota que se enviará a Alemania acompañando la lista de las personas cuya entrega se solicita.

La lista y la nota serán entregadas inmediatamente a Von Lersner, pero el Consejo resolvió no publicar ninguna de las dos en esta capital.

SE ENTREGA LA LISTA DE LAS PERSONAS ACUSADAS POR LOS ALIADOS

PARIS 3. — Esta tarde fué entregada al jefe de la delegación alemana de paz, Von Lersner, la lista de los alemanes acusados por los aliados, y cuya entrega se pide.

La lista está encabezada por el ex-Kronprinz y varios otros hijos del ex-Kaiser, y comprende al ex-Canciller Von Bethmann Hollweg, a los mariscales Von Hindenburg y Von Lunderdoff, al general Mackense, al ex-Kronprinz Rupprecht de Baviera, al duque de Wurttenberg, y a muchos otros príncipes, nobles y oficiales.

La lista comprende un total de unas ochocientas personas y está dividida en ocho secciones. La primera es una lista común de todos los acusados, siguiendo después otras siete listas en que se dan los nombres, categorías y acusaciones de las personas cuyos nombres han sido suministrados por Gran Bretaña, Francia, Italia, Bélgica Rumania, Sur Eslavia y Polonia.

FALTA DE ENTREGA DE CARBON POR ALEMANIA

PARIS 3. — En la Conferencia de los Embajadores, reunida bajo la presidencia del premier Millerand, se expuso que las entregas del carbón, que debía hacer Alemania, no han sido efectuadas.

EJECUCION DE UN ESPIA AUSTRIACO

PARIS 3. — El espía austríaco teniente Funk fué ejecutado en la mañana de ayer, sin incidentes.

Durante la guerra, fué empleado en un Banco de París, donde se hizo pasar por irlandés. Allí indicaba a los alemanes los puntos más convenientes para la caía de las granadas de los cañones de largo alcance alemanes.

Este espía fué arrestado en 1918, en circunstancia que trataba de pasar a España.

Otro espía alemán llamado Gaspare, y que también iba a ser ejecutado ayer, hizo en el último instante revelaciones importante, por lo cual su ejecución fué retardada por 48 horas.

M. CLEMENCEAU SE EMBARCA EN MARSELLA

MARSELLA, 3.—M. Clemenceau llegó a esta ciudad hoy Martes, a las 10 de la mañana, siendo recibido por los funcionarios y una entusiasta multitud.

Se embarcó a bordo del vapor "Lotus" a las 4 de la tarde, con rumbo hacia Egipto.

LA EMIGRACION ALEMANA AL BRASIL

LE HAVRE, 3. — El vapor brasileño "Avre" llegó a este puerto, procedente de Hamburgo y en viaje al Brasil, llevando a su borbo a numerosos emigrantes alemanes.

ESPAÑA

LA HUELGA GENERAL EN SANTANDER

SANTANDER, 3.— La huelga general continúa desarrollándose sin incidentes.

Tropas armadas han llegado, pero la ciudad permanece tranquila. Los diarios de la tarde no han salido en venta, el alumbrado de las calles es el de costumbre y algunas panaderías trabajan porque sus dueños reemplazan a los operarios.

DETENCION DE SINDICALISTAS EN SEVILLA

SEVILLA, 3. — Diez nuevos sindicalistas han sido detenidos, de orden de las autoridades, que se encuentran molestas por la extensión de la propaganda sindicalista en toda Andalucía, y muy especialmente en los distritos rurales, donde las más antiguas uniones gremiales se han unido para formar una federación.

INCENDIO DE ALGODON EN BARCELONA

BARCELONA, 3. — Un incendio destruyó, momentos después de ser desembarcadas, grandes cantidades de algodón.

El fuego fué apagado a media noche. Hay varios heridos.

SE PROCLAMA LA HUELGA GENERAL EN SANTANDER

SANTANDER, 3.— En vista de la intervención de la policía, en la huelga de camareros, la Federación obrera proclamó la huelga general en toda la ciudad incluyendo los tranvías y demás servicios públicos.

El presidente de la Federación obrera fué detenido por haber promovido varios ataques a los hoteles y restaurants produciéndose varios choques entre la policía y los obreros.

Los coches que salieron al servicio fueron atacados por los huelguistas.

LA DETENCION DE BESTEIRO

MADRID 3. — El leader socialista Besteiro que fué detenido en Jean por acusársele de intervenir en el nombramiento de los candidatos a las elecciones municipales, fué puesto en libertad después de verificarse esa elección.

Tiene intención de llevar el asunto ante las Cortes.

FIN DEL LOCK OUT EN MADRID

MADRID 3. — El lock out de la capital, que ha durado un mes, fué suspendido el Lunes después de una conferencia entre patrones, obreros y el Gobernador.

Los obreros volverán al trabajo a partir de mañana Miércoles.

EL PROYECTADO VIAJE DEL REY A SUR AMERICA

Comentarios de "El Día"

MADRID, 3. — "El Día", órgano de los liberales, dice que la proyectada visita del Rey Alfonso a la América del Sur será el mejor medio de conquistar el comercio de la América Latina.

"Durante muchos años, agrega, las demás naciones se han opuesto a la alianza de las naciones de habla española, y por medio de la propaganda han conseguido impedir que se lleve a cabo.

"Esas naciones han aprovechado de los disturbios internos de España; pero, a pesar de esto, la raza española triunfará al fin.

"Con todos nuestros defectos, España y la América del Sur están muy por encima de las otras razas.

"El viaje del Rey será el punto de partida de una Confederación de los pueblos de habla española, con una población de cien millones de habitantes, que en definitiva dictarán la política del mundo. Este viaje no debe ser demorado por más tiempo, pues él significa el triunfo de la raza española".

SE SUSPENDE LA LEY MARCIAL

ZARAGOZA, 3. —Las autoridades han decidido suspender la vigencia de la ley marcial, en vista de que la ciudad se encuentra tranquila.

ENFERMEDAD DEL SEÑOR DATO

MADRID, 3. — El señor Dato, de quien se esperaba que hiciera una declaración respecto a una coalición conservadora, se encuentra nuevamente enfermo, y probablemente no podrá asistir esta semana a las sesiones de las Cortes.

HUELGA GENERAL EN SANTANDER

SANTANDER 3. — A causa de haber sido encarcelados varios agitadores obreros se ha declarado la huelga general, incluyendo el gremio de panaderos.

LA CELEBRACION DE LA FIESTA DE LA CANDELARIA

MADRID, 3.— El día de la Candelaria era antiguamente un día de gran fiesta para España, pero fué uno de los suprimidos por el Papa.

Este año se le celebró en Palacio, asistiendo el Rey y los miembros de la familia real a una misa celebrada en la capilla pública.

LA HUELGA DE LOS OPERARIOS AGRICOLAS

VALENCIA, 3. — Continúa la huelga de trabajadores agrícolas.

ENCUENTRO ENTRE EL POPULACHO Y LA POLICIA

OVIEDO, 3. — Se ha producido un encuentro entre el populacho y la policía, que resultó con dos heridos.

SE MEJORA LA SITUACION DEL PERSONAL DE LEGACIONES Y EMBAJADAS

MADRID, 3. — El Rey firmó el decreto por el cual se mejora la situación de los agregados a las Legaciones y Embajadas.

CHOQUE DE TRENES

VALLADOLID, 3. — Dos trenes de pasajeros chocaron ayer, resultando heridas de gravedad seis personas.

La frecuencia con que están ocurriendo accidentes en España, está siendo causa de mucha inquietud.

ITALIA

D'ANNUNZIO SE APODERA DE UN TORPEDERO Y DE UN TRANSPORTE AUXILIAR

TRIESTE, 3. — D'Annunzio se apoderó del torpedero "Orsini" y del transporte auxiliar "Citta di Roma", en viaje de Ancona a Pola, con municiones y provisiones destinadas a las fuerzas navales italianas, llevándolos el Lunes a Fiume.

LA DETENCION DE MALATESTA

LEGHORN, 3.—El anarquista Malatesta fué detenido en el tren después de haber pronunciado en Pisa un discurso incendiario en favor de la revolución del proletariado.

Los anarquistas de esta ciudad han organizado la huelga general como protesta por ese arresto. La gente de mar ha suspendido ya su trabajo.

SOLDADOS DE D'ANNUNZIO APRESADOS EN TURIN

ROMA, 3.— Desde Turín se anuncia que cuatro tenientes, cinco subtenientes y un sargento, de los que tomaron parte en la captura del general Nigra, que cruzaron de nuevo la línea de armisticio con el objeto de llevar a cabo nuevas hazañas semejantes, han sido arrestados y reducidos a prisión en esa ciudad.

MALATESTA EN LIBERTAD

ROMA 3. — El anarquista Malatesta, después de ser interrogado, fué puesto en libertad.

LA VENTA DE LIBROS ITALIANOS EN LA AMERICA LATINA

ROMA 3. — "Il Messagero", denuncia a los libreros de la América latina y particularmente a los de Buenos Aires que compran libros, revistas y diarios italianos, al cambio actual, para luego venderlos como si la moneda italiana estuviera a la par, obteniendo así ganancias de un dosciento por ciento, mientras, por otra parte, restringen considerablemente la expansión de los impresos italianos.

DETENCION DE MALATESTA

ROMA 3. — El leader obrero Malatesta ha sido detenido en Leghorn.

LA BANDERA ITALIANA ES ARRIADA EN EL VAPOR "DANUBIO"

ROMA, 3. — Han causado gran excitación lo ataques de que ha sido víctima en Trau el vapor italiano "Danubio". Este barco fué obligado a arriar la bandera italiana, y los pasajeros fueron insultados, siendo heridos algunos de ellos.

La excitación producida por este suceso ha sido aumentada por el hecho de que no es la primera vez que ocurren estos incidentes.

EL ASUNTO DEL ADRIATICO

Comentarios de Roma

ROMA, 3. — El "Giornale d'Italia" manifiesta su satisfacción por la declaracicón semi-oficial que se ha hecho en París, y en la cual se dice que la actitud de Francia no ha cambiado en el asunto del Adriático, pues es la misma que cuando los premiers Clemenceau, Lloyd George y Nitti llegaron a un acuerdo.

EL CRIMEN DE QUE SE ACUSA A MESONES

Declaración del Cónsul del Perú

ROMA 3. — El señor Felice Canti, Cónsul del Perú, ha declarado que Mesones, el artista peruano que ha sido acusado del asesinato de su esposa, hizo una visita al Consulado, en compañía de su prometida, pidiendo la autorización necesaria para casarse.

Mesones ya se encontraba casi ciego, y en mala condición de salud. El Cónsul llamó la atención de la novia sobre la desdicha que posiblemente la esperaba con semejante matrimonio. Ella abrazó a Mesones y pidió que se le dieran los documentos lo más pronto posible, agregando que deseaba que Mesones administrara toda su fortuna.

Declaró el señor Santi que él nunca había extendido pasaporte para que la señora Mesones fuera al Perú. Mesones pidió su propio pasaporte para el Perú, después del matrimonio, pero que nunca usó.

ALEMANIA

EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADMINISTRACION CENTRAL EN ALEMANIA

BERLIN, 3.—La cuestión del establecimiento de una sola Administración Central para todo el Imperio alemán fué discutida en una reunión conjunta de los gabinetes imperial y prusiano.

Se acordó que la Constitución Imperial forma una base suficiente para preservar el desarrollo de la unidad imperial y se nombró un comité formado por tres ministros prusianos y tres imperiales para continuar el estudio del problema.

LAS MEMORIAS DE HINDENBURG

BERLIN, 3.—Las memorias del mariscal Hindenburg, cuya publicación se anuncia para fines de Marzo, consisten en una autobiografía del mariscal hasta la época actual. Se han publicado tres ediciones.

Una edición autografiada de cien ejemplares está ya en venta.

MOCION RECHAZADA POR LA ASAMBLEA NACIONAL

BERLIN, 3.—La Asamblea Nacional, en su sesión del Lunes, rechazó una moción de los socialistas para suspender el estado de sitio, la que fué apoyada únicamente por un independiente.

BELGICA

EL FERROCARRIL DE PARIS A BRUSELAS

BRUSELAS 3. — El Ministro de Ferrocarriles, M. Poulet, anunció que la doble vía para el ferrocarril entre París y Bruselas sería muy pronto un hecho efectivo.

EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

BRUSELAS, 3. — M. Jansen aceptó la Cartera del Departamento de la Guerra, en reemplazo de M. Masson, que renunció por motivos de salud.

DINAMARCA

LA RUSIA MAXIMALISTA DESEA FIRMAR LA PAZ

COPENHAGUE, 3.—El representante maximalista Litvinoff, interrogado acerca de los informes que denuncian fuertes concentraciones de tropas rusas en las fronteras de Polonia y Rumania, declaró que era natural que Rusia adoptara precauciones, pero que su mayor deseo era firmar la paz y desmovilizar su ejército para dedicarlo a actividades pacíficas.

La desmovilización empezará inmediatamente después que se firme la paz con los estados vecinos y que Rusia haya obtenido garantías de que no estará expuesta a un ataque sorpresivo y que los aliados se abstendrán de toda intervención.

HOLANDA

LA CUESTION DE LA ENTREGA DEL EX-KAISER

Consideraciones de un diario holandés

AMSTERDAM, 3.— El diario "Handelsblad" considera que los aliados cometieron un error al basar su solicitud de extradición del ex-Kaiser en razones políticas, pues si la hubieran fundado en acusaciones criminales, Holanda la habría concedido.

NORUEGA

LAS NEVAZONES EN NORUEGA

CRISTIANIA, 3.—Las fuertes nevazones caídas durante los [illegible] días han aislado la ciudad del resto del mundo, pues todas las líneas ferroviarias están obstruídas por la nieve.

En numerosos casos los "skyers" han tenido que llevar alimentos a los pasajeros de los trenes [illegible] por la nieve.

HUNGRIA

POSIBILIDAD DE QUE EL ARCHIDUQUE JOSE SEA PROCLAMADO REY

BUDAPEST, 3.— La [illegible] ción del archiduque José como [illegible] de Hungría parece probable, [illegible] cuando se reuna de nuevo [illegible] Asamblea Nacional, como [illegible] tado de la fuerte tendencia [illegible] ta que hay en toda Hungría, [illegible] pesar de las objeciones que [illegible] a los Hapsburgos los aliados y [illegible] socialistas.

RUSIA

EL EJERCITO ROJO SE DEDICARA A FAENAS CIVILES

WASHINGTON, 3.— El Departamento de Estado ha recibido [illegible] intermedio de la prensa, copia de un decreto promulgado por [illegible] ne el 15 de Enero, según el [illegible] el ejército maximalista ruso [illegible] que dedicarse a trabajos civiles.

Los individuos pertenecientes al ejército rojo, desde hoy en adelante, deberán dedicarse a [illegible] generales tales como obtener [illegible] mentos, organizar servicios [illegible] transportes y cooperar en las [illegible] bores agrícolas.

El ejército será dirigido por [illegible] Consejo Revolucionario cuyo presidente será miembro del Consejo de la Defensa del Soviet.

EL AVANCE DE LOS MAXIMALISTAS HACIA ODESSA

LONDRES, 3.—Una información oficial procedente de Odessa, [illegible] chada el 2 del presente, [illegible] que los maximalistas se apoderaron de Nicholaieff y marchan [illegible] hacia Ofchakof.

Hay pocas esperanzas entre los ukranianos de conservar Odessa.

SIBERIA

LA SITUACION DE VLADIVOSTOCK

WASHINGTON, 3.—Un cablegrama enviado al Departamento de Guerra por el General Graves, [illegible] Vladivostock, el 31 de Enero, [illegible] que el populacho de la ciudad permanece en calma.

Los aliados organizan [illegible]



en las calles para protejer a los inocentes y evitar saqueos.

Los revolucionarios declaran que han realizado su movimiento para poner fin a la guerra civil en Rusia y evitar que los extranjeros intervengan en los asuntos internos del país.

El levantamiento es de carácter puramente local y no tiene ninguna relación con los maximalistas.

El Ministro de la Guerra, Mr. Baker, declaró que la sublevación no tendría ninguna influencia en la retirada de las tropas norteamericanas, que ya ha comenzado. Agregó que los almacenes del Ejército de los Estados Unidos, en Vladivostock no eran muy grandes.

LOS REVOLUCIONARIOS OCUPAN A VLADIVOSTOCK

WASHINGTON 3. — El general Graves, comandante de las fuerzas norteamericanas en Siberia, ha comunicado al Departamento de Guerra que los revolucionarios ocuparon a Vladivostock.

CANADA

SOLUCION DE UNA HUELGA

MONTREAL, 3.— Ha quedado solucionada la huelga de los empleados del departamento de hidráulica municipal. Las cuestiones de salarios y horas de trabajo fueron referidas al departamento de arbitraje.

LA REPRESENTACION DEL CANADA EN LA LIGA DE LAS NACIONES

OTTAWA, 3. — El Presidente del Consejo Privado, Mr. Rowell, en un discurso pronunciado ayer declaró que el Canadá, al solicitar tener representación en la Liga de las Naciones, no pide ningún favor especial sino que esto sería de extricta justicia y derecho.

"Los Estados Unidos, agregó, constituyen la única nación que disputa ese derecho del Canadá. Existe el deseo de evitar comparaciones pero es algo muy cierto que, en el esfuerzo realizado para establecer la paz mundial, han caído más canadienses que norteamericanos en los campos de batalla".

ESTADOS UNIDOS

AUMENTOS DE SUELDOS APROBADOS POR EL SENADO

WASHINGTON, 3. — El Senado aprobó un proyecto que determina el pago del aumento de sueldo a los oficiales sin comisión, a los oficiales del ejército y de la Marina y a los guarda-costas y empleados de salubridad pública, aumento que arroja un total de 69.500,000 dólares.

Los oficiales comisionados recibirán un aumento de un diez por ciento y los hombres de tropas alistados, no como soldados rasos recibirán un aumento de un veinte por ciento.

EL COMERCIO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

WASHINGTON, 3.— Las estadísticas del Departamento de Comercio demuestran que el balance comercial norteamericano, con respecto a Europa, en el año 1919, aumentó a 4,435.000,000 de dólares, pues las exportaciones ascendieron a 5,185 millones mientras que las importaciones fueron solamente de 750 millones.

La exportación al Reino Unido subió a 2,279 millones y la importación desde ese mismo país a 809 millones. Con Francia las operaciones comerciales fueron, en exportación, 893 millones y en importación 123 millones.

Italia importó de los Estados Unidos artículos por valor de 442 millones, mientras que exportó a ellos solo 59 millones.

El comercio con Alemania fué: exportación 92 millones, e importación 10 millones.

LA SALUD DEL PRESIDENTE WILSON

WASHINGTON, 3.—El doctor Grayson anunció hoy que el Presidente Wilson se había resfriado, librándose a duras penas de la influenza.

Se han adoptado precauciones minuciosas para protejer la salud del Presidente, negándose la entrada a la pieza del enfermo a toda persona que pueda estar resfriada.

LA DISCUSION DEL TRATADO DE PAZ EN EL SENADO

WASHINGTON 3. — Los leaders republicanos del Senado se han unido con los demócratas para traer sobre el tapete la discusión del Tratado de Paz a principios de la próxima semana.

Todos hacen notar, sin embargo, que ese convenio no significa que los leaders sean oprimistas en lo que se refiere a la disposición final del Tratado.

Se predice que, sobre algunos puntos de menor importancia, el Senado se pondrá pronto de acuerdo, pero los senadores no abrigan las mismas esperanzas en lo que se refiere al artículo 10 y a la doctrina Monroe.

EL ZARPE DEL VAPOR EX-ALEMAN "BAHIA BLANCA"

WASHINGTON, 3. — Se anuncia que el Cónsul General de los Estados Unidos en Argentina, Mr. Robertson, obra de acuerdo con las instrucciones del Departamento de Estado al otorgar el zarpe para un puerto norteamericano al vapor ex-alemán "Bahía Blanca".

El buque podrá entrar a cualquier puerto de los Estados Unidos si logra llegar a ellos sin ser cogido por algún crucero británico.

El Departamento de Estado no ha formulado ninguna declaración acerca de la suerte que puede correr el buque, por cuanto el Tratado de Paz aun no ha sido ratificado por el Senado. Se espera con interés saber la conducta que observarán las cortes de los Estados Unidos si el vapor logra llegar hasta algún puerto norteamericano sin ser tomado por algún buque de guerra francés o inglés.

EN BUSCA DE SOBREVIVIENTES DEL "MIELERO"

CHARLESTON, 3. — Un destróyer y un remolcador de la Armada han regresado al puerto, después de dos días de correrías infructuosas en busca de un bote con sobrevivientes del vapor "Mielero" que se hundió.

MEXICO

RENUNCIA DEL MINISTRO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TRABAJO

MEXICO 3. — El general Plutarco Elías Calles, Secretario del Departamento de Industria, Comercio y Trabajo, presentó su renuncia al Presidente Carranza, quien no ha declarado aún si la acepta.

ESTRAGOS DE LA INFLUENZA

MEXICO, 3. — La epidemia de influenza hace estragos en México, y se teme que exceda a la de 1918.

NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

MEXICO, 3. — Informaciones semi-oficiales anuncian que el general Francisco Murguía, ex-jefe de las operaciones militares en los Estados de Coahuila y Tamaulipas ha sido nombrado Ministro de la Guerra.

HONDURAS

REVOLUCION CONTRA EL PRESIDENTE GUTIERREZ

MANAGUA, 3.— Se anuncia el estallido de una revolución en Honduras, donde las fuerzas del Gobierno derrotaron completamente a los rebeldes a las órdenes del ex-vice Presidente Membreno y del candidato presidencial en 1919, señor Nazario Soriano.

Los revolucionarios se retiran ahora en dirección a Nicaragua.

El General Gutiérrez inauguró el Lunes su presidencia en Tegucigalpa.

BRASIL

LA REPRESENTACION DEL BRASIL EN LA LIGA DE LAS NACIONES.

El señor Ruy Barbosa pide plazo para contestar

RIO DE JANEIRO, 3.—El Canciller ha visitado al señor Ruy Barbosa, reiterándole el ofrecimiento que le hiciera el Ejecutivo para representar al Brasil en la Liga de las Naciones.

El señor Barbosa ha manifestado que necesitaba algunos días de plazo para contestar en forma definitiva.

REAPARICION DE LA GRIPPE PARA FEBRERO

RIO DE JANEIRO, 3.—El médico brasileño señor Ireneo Malagueta pública un artículo en que anuncia la reaparición de la grippe durante el mes de Febrero, basándose en los cálculos de una estadística inglesa.

LA SALUD DEL Sr. DELFIN MOREIRA

RIO DE JANEIRO, 3.—Comunican de Bello Horizonte que son inexactas las noticias sobre gravedad del vice-Presidente de la República, señor Delfín Moreira, pues su enfermedad no es de peligro.

DECLARACION DEL EMBAJADOR DE FRANCIA

RIO DE JANEIRO 3. — El Embajador de Francia ha declarado estar sorprendido de los propósitos que le atribuye al "Correio da Manha", de hacer propaganda adversa a la venta de los buques ex-alemanes.

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

RIO DE JANEIRO 3. — Los diarios vuelven a ocuparse de la cuestión de Tacna y Arica.

URUGUAY

LAS EMPRESAS TEATRALES NO DARAN ENTRADA LIBRE A LOS DIPUTADOS.

MONTEVIDEO, 3.—Las empresas teatrales se han negado a darse por notificadas de la resolución de la Asamblea Representativa a que deberían abrirse las puertas de los teatros a todos los diputados.

Se asegura que, en caso de insistir la Asamblea, las empresas llegarían hasta el cierre de los teatros.

LA PARTIDA DE LA MISION FRANCESA DE AVIACION

BUENOS AIRES, 3.—La colectividad francesa despedirá a la misión de aviación con un almuerzo campestre que se verificará el Domingo, y que será presidido por el Ministro, el Cónsul, y el agregado militar a la Legación. La comisión se ausentará el 15 del corriente, a bordo del vapor "Aurigny".

CASAS JARDINES PARA OBREROS

MONTEVIDEO 3. — Se ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de construcción de 2.000 casas jardines para obreros repartidas en seis barrios.

ARGENTINA

LAS SUSCRIPCIONES AL EMPRESTITO ITALIANO

BUENOS AIRES 3. — Las suscripciones al empréstito italiano llegan a 175 millones de liras.

CALCULOS SOBRE LA EXPORTACION EN EL PRIMER TRIMESTRE

BUENOS AIRES 3. — En los círculos comerciales industriales y bancarios se cree que, durante el primer trimestre de este año, la exportación de la República Argentina llegará a la suma de 300 millones de pesos oro.

EL RESULTADO DEL SEXTO EMPRESTITO ITALIANO

BUENOS AIRES 3. — La Legación de Italia recibió un despacho del Ministro del Tesoro, quien se refiere a la impresión causada en Londres, entre los círculos británicos e italianos, por el resultado de las suscripciones al sexto empréstito italiano en la América del Sur, agregando que ésto es un buen augurio de las relaciones existentes entre Italia y los países sur americanos.

PERJUICIOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL

BUENOS AIRES 3. — Informan de Mendoza, que las inundaciones habidas a causa del temporal han causado perjuicios en la parte baja de la ciudad, sabiéndose de algunos ahogados y desaparecidos.

Anuncian desde Cacheuta, que las líneas de telégrafos y ferrocarriles están interrumpidas.

INTERRUPCION DE LAS LINEAS TELEGRAFICAS

BUENOS AIRES 3. — Anuncian de Mendoza que son incalculables los perjuicios causados por las inundaciones. Continúa la interrupción de las líneas telegráficas.

DESAPARICION DE UN YATE

BUENOS AIRES 3. — El yate "Hortensio" salió ayer del Club Náutico de Belgrano, tripulado por Andrés Ugarriza, Amadeo Fabre y Juan Silva, que se proponían hacer un paseo en el estuario.

Hasta ahora no se tienen noticias de su paradero, y se supone que les ha sorprendido a bordo el temporal de ayer.

LLEGADA DEL CONSUL ALEMAN EN CHILE

BUENOS AIRES 3. — En el "Victoria Eugenia" ha llegado el Cónsul de Alemania en Chile, Federico Maurer, que permaneció durante cuatro años en las filas del ejército alemán. Seguirá próximamente viaje a Chile.

CONSTRUCCION DE UN NUEVO TRANVIA SUBTERRANEO

BUENOS AIRES 3. — Se ha solicitado a la Municipalidad una concesión para construir un nuevo tranvía subterráneo, que recorrería una extensa zona, y en el cual se invertirían 28 millones de pesos.

NAUFRAGIO DEL "HORTENSIO"

BUENOS AIRES 3. — El yate "Hortensio" naufragó a causa de tripulante Andrés Ugarriza Araoz, y ahogándose los jóvenes Carlos Trynor, Juan Carlos Silva y Amadeo Fabre.

FALTA DE AEROPLANOS PARA LA TRAVESIA DE LA CORDILLERA

BUENOS AIRES 3. — La misión francesa de aviación ha contestado al aviador Almonacid que es imposible complacerle por no haber ningún aparato disponible para realizar la travesía de la cordillera.

LLEGADA DE VAPORES DE EUROPA

BUENOS AIRES 3. — Procedente de Hamburgo, ha llegado el vapor español "Montevideo", que trae 2.000 toneladas de mercaderías alemanas.

Ha llegado a la rada el vapor "Geronne", que será sometido a una rigurosa desinfección, pues trae a bordo varios enfermos de tifus exantemático.

LLEGADA DEL "HIGHLAND LADIE"

BUENOS AIRES 3. — Se encuentra amarrado a la dársena el vapor "Highland Ladie", procedente de Londres. Durante la travesía, se produjeron a bordo 17 casos de enfermedades.

A bordo de este vapor ha llegado el jefe del Ejército de Salvación, coronel Palmer, acompañado de su señora, que ha efectuado en Inglaterra una gran propaganda a favor de los países de la América del Sur.

LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES

MENDOZA 3. — Los bomberos y comisiones que trabajan en el desalojamiento de los sótanos del dique en el río Mendoza, se encontraron dos cadáveres.

Se envió a Cacheuta un tren auxiliador, que sólo pudo llegar hasta el kilómetro 37, debiendo los ocupantes continuar a pie. Los viajeros que se encontraban en Cacheuta no sufrieron desgracias, porque debido a la hora avanzada a que se produjo la inundación, hallábarse en la parte alta del hotel.

Se han encontrados varios cadáveres en las proximidades del río Mendoza, habiendo desaparecido numerosas personas.

LAS ELECCIONES DE SANTA FE

BUENOS AIRES 3. — Los diarios se ocupan de las elecciones de anteayer en Santa Fe, calificándolas como una hermosa jornada cívica.

Se considera que ha triunfado la fórmula gubernativa Mosca-Ferraroti.

EL ESTADO DE LA LINEA DEL TRANSANDINO

BUENOS AIRES 3. — Las inundaciones producidas en Mendoza han sembrado la ruina en centenares de hogares.

Los informes del Ferrocarril del Pacífico dicen que las líneas transandinas han sido reparadas casi totalmente, continuando interrumpidas sólo entre los kilómetros 39 y 40 1|2.

El tren procedente de Chile, en el que viajan los excursionistas norteamericanos, partió de Los Andes esta mañana, llegando a Mendoza a las 8 de la noche, y mañana en la tarde llegarán a Buenos Aires.

BOLIVIA

LA PAZ, 3.— **Los chilenos en Bolivia.**— Han llegado a La Paz numerosos chilenos que se encuentran en difícil situación, debido a la escaséz de trabajo.

Sería conveniente advertir en Arica y Antofagasta que Bolivia, en la actualidad, no ofrece mayores facilidades que Chile para la vida.

Un artículo de "El Tiempo".— "El Tiempo" hace una interesante reseña histórica que evidencia que Bolivia siempre mantuvo expectativas sobre Arica, obteniendo siempre la oposición peruana.

El mismo diario informa que en el puerto de Guaqui aparecieron carteles indecentes alusivos a la cuestión internacional, debidos a los peruanos, lo que ha producido un sentimiento de indignación contra ellos, que siguen mezclándose en los negocios de Bolivia.

Informaciones comerciales

INFORMACIONES COMERCIALES

Cambios

NUEVA YORK, 3.—De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña, a razón de 3.3450 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 14.37 francos por dólar.

Sobre Italia, a razón de 17.22 liras por dólar.

Sobre Suiza, a razón de 5.81 francos por dólar.

Sobre España, a razón de 0.17 dólares por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 0.19 dólares por corona.

Sobre Noruega, a razón 0.1775 dólares por corona.

Sobre Dinamarca, a razón 0.1520 dólares por corona.

Sobre Berlín, a razón de 1. centavos oro americano por mar

Sobre Viena, a razón de 0.30 centavos oro americano por corona.

COTIZACIONES DE MEDIOD

Cereales

CHICAGO, 3.— El mercado maíz mixto americano abrió en mañana de hoy, tranquilo.

A mediodía, el maíz para embarque en Marzo se cotizó a 1. 5 octavos dólares el bushel; y para embarque en Mayo, a 1.35¾.

La cotización máxima de es producto en la mañana de hoy f de 1.36, y la mínima de 1.35 ambas para embarque en Mayo.

La avena, para embarque en Mayo, se cotizó a 83½ centavos; y 75¾ para embarque en Julio.

Cerdo

CHICAGO, 3.—La carne de cerdo, para embarque en Mayo, cotizó a 37.40 centavos oro la libra.

Carnes congeladas

NUEVA YORK, 3.—Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 16 y 22 centavos o la libra.

Lino

DULUTH, 3.—A mediodía es producto no se cotizó para embarque en Febrero, y hubo ventas 3.58 para embarque en Mayo.

COTIZACIONES DE LA TARD

CHICAGO, 3.— En la tarde hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.34½ dólares pa embarque en Mayo.

La avena, para embarque en Mayo, cerró a 82.

La carne de cerdo, para embarque en Mayo, cerró a 37.50 centavos oro la libra.

El lino cerró a 5.20 para embarque en Febrero, y a 4.67 en May

TEATROS

TEATRO LA COMEDIA.—Hoy se estrena la comedia de Carlos Arniches, uno de los más renombrados autores cómicos españoles, la comedia en tres actos titulada "La señorita de Trevalez". Esta farsa cómica, como la titula su autor, es una de las que mejor interpretación alcanza por esta compañía, y que en Mendoza fué uno de los éxitos de la temporada que en la ciudad transandina hicieron los de Perdiguero.

Mercedes Díaz finalizará la función con sus creaciones en las tonadillas.

TEATRO POLITEAMA.—Beneficio de dos víctimas del deber.—El 11 del mes en curso se efectuará en el teatro Politeama la función que a beneficio de los guardianes muertos valientemente en actos del servicio el 15 del mes pasado, dedica la Compañía de actores nacionales de Lillo y Báguena, función en que se hará la obra del aplaudido autor Carlos Cariola, "Entre gallos y media noche", quien ha cedido sus derechos a beneficio de las familias de los mencionados guardianes Viedra y Garcés.

En esta función, el popular y querido actor Pepe Vila, recitará un monólogo escrito especialmente por el mismo autor de los Gallos.

Las entradas para esta función pueden pedirse desde luego en la Brigada Central, a los jefes señores Concha y Vergara.

SAN MARTIN.—La compañía chilena de Lillo y Báguena pondrá en escena el Sábado próximo y el Domingo en la matinée la obra de Cariola "Hermanitos".

Como se sabe, esta obra da margen a una verdadera creación cómica que en un papel de huasita hace la Puelma. Lillo hará el peón y Báguena el señor cura. Sienna, la Palacios, Ibarra, la Alarcón y la Puente están todos muy bien en esta comedia.

TEATRO SANTIAGO. — Continúa trabajando con éxito cada día mayor el trasformista Fregolini.

Anoche estrenó la comedia titulada "En el camarín de la tiple", en la que desempeñó diferentes personajes con toda propiedad. El numeroso público asistente le prodigó calurosos aplausos.

Hoy estrena la zarzuela "El marido celoso", una de las mejores creaciones de este artista.

En el acto de variedades presentará nuevos trabajos, que seguramente merecerán la aceptación del público.

Como de costumbre se completará el espectáculo con el estreno de la preciosa película cómica titulada "La peste".

TEATRO POLITEAMA. — Hoy se llevará a efecto la función que la compañía chilena de comedias da en beneficio del aviador nacional señor Eleodoro Rojas.

"EL AMOR QUE DIOS QUIERE".—Sabemos que el conjunto que dirige Evaristo Lillo y que trabaja obras de autores de la Sociedad Teatral de Chile, hará en algunos teatros de la capital esta hermosa comedia estrenada con éxito en el teatro Santiago y de la cual es autor el teniente 1.o señor Jorge Bergoño Meneses.

Como se comprende, el conjunto nacional que la hará ahora, sabrá sacar más partido aún que el heterogéneo que la estrenó y que supo arrancar entusiastas ovaciones del público e hizo que esta obra mereciera la aceptación unánime de la crítica.

La obra se ensayará con todo cuidado y cariño.

LA DESPEDIDA DE SATANELA.—A pesar del calor y del veraneo ha logrado Satanela llenar varias veces las amplias salas de los teatros Setiembre y Brasil, congregando en ella la mayoría del público que queda en Santiago. Hay que felicitar a la artista y a la empresa de estos teatros.

Satanela se despedirá definitivamente hoy de Santiago. Habría sido su deseo prorrogar una quincena más su temporada, pero compromisos ineludibles la obligan a iniciar su jira al sur. Espera, eso sí, hacer una breve reaparición en Marzo, antes de partir a New York.

La función de esta noche es en su honor y beneficio. Con este motivo se ha preparado un programa lucidísimo, en el cual figuran "Los millones de Arlequín", "Serenata", "Bulerías", "Rapsodia gitana", "Capricho árabe", etc. Estas danzas las ejecutará con sus mejores trajes y joyas, algunos de los cuales son sin estrenar todavía.

Posiblemente acompañe algunos de sus bailes el "trío colombiano", notables tocadores de guitarra, uno de cuyos miembros estaba enfermo.

El biógrafo proyectará, antes de la presentación de Satanela, la película Goldwyn "Un matrimonio de prueba". Esto en el Brasil. En el Setiembre, la vista cinematográfica es "La aparecida", estreno Paramount, por Margarita Clark.

EL DEBUT DE LOS PETITS TROMBETS.—Mañana debutarán en los teatros Setiembre y Brasil estos artistas enanos. Hay interés entre el público que ha sido acaparado noche a noche en estos teatros por la Satanela, por conocer este original espectáculo, del cual hablan bien los críticos bonaerenses.

Como ya lo hemos dicho, los Petits Trombets hacen un espectáculo lírico y de variedades. No son niños: bordean ya los 30 años de edad y tienen 12 de carrera artística.

Un dato sobre el valor de este número. En el Casino de Buenos Aires "Los petits Trombets" tuvieron toda una temporada el lugar de honor en el cartel y eran ellos los que cerraban el programa.

El espectáculo será complementado con películas.

DE VALPARAISO.—Entre autores teatrales.—El señor Fernando Gándara ofreció ayer en Valparaíso una manifestación en honor de la señorita Elvira Santa Cruz Ossa, "Roxane", al que fueron invitados algunos autores teatrales y escritores porteños.

Como se sabe, la señorita Santa Cruz es autora de la comedia "La marcha fúnebre", que tanto éxito obtuvo en Santiago, y que la compañía Piana, estrenaría en el Victoria en Valparaíso hoy Miércoles.

Noticias Cinematográficas

"LA RULETA DEL DESTINO".—La encomiable creación de Magdalena Traverse será reprisada hoy en el Alhambra. No podemos menos que declarar que Fox ha hecho una gran adquisición con esta actriz, que une a su esplendorosa belleza un talento artístico poco común. En "La ruleta del destino" nos da la impresión de una bella sacerdotiza encargada de hacer tangible la emoción, de hacer real la pasión y de comunicarnos todos los sentimientos que envuelven su alma atribulada. La película ha sido todo un éxito, y bien que lo merece.

UNA OBRA DE MALESVILLE EN LA PANTALLA.—Los amantes de la literatura conocerán seguramente la emocionante obra del escritor Malesville, titulada "Sullivan". La manufactura de Caesar Film de Roma acaba de adaptar al cinema este argumento con el arte y lujo que le es proverbial. Pocos temas tan delicados como el de "Sullivan" habrán sido vertidos a la pantalla, lo que nos hace presagiar que esta película será vista con agrado. El conocido actor Livio Pavanelli, que últimamente fué el digno acompañante de la Bertini en sus mejores creaciones de "Los siete pecados capitales" es el encargado de la protagonización de "Sullivan", secundado por la gentil y elegante actriz italiana Novregadi Iza. Su estreno lo anuncia el Cine Alhambra para mañana.

"QUIERO OLVIDAR".— Evelyn Nesbit, esa bella actriz y bailarina de fama, cuyas creaciones cinematográficas han sido tan admiradas, tiene ocasión de desplegar una vez más su reconocido temperamento artístico. William Fox nos la presenta esta vez en esta hermosa comedia pasional que reune en su argumento la vida social con sus lujos, escenas de sensacional intriga y emociones que aguzan la imaginación y tocan el sentimiento. Un detalle interesante es la exhibición de cuadros plásticos que llamarán la atención por su arte.

El Alhambra anuncia el estreno de "Quiero olvidar" para el próximo Viernes.

"HEMBRA".— En breve estrenará el Splendid una de las más soberbias producciones de arte y pasión de la cinematografía italiana. "Hembra" que es el tipo de una de esas mujeres que aparecen algunas veces en la fantasía de los poetas y en ciertas regiones del gran mundo. Diríase que ellas mismas se educan para el mal y emplean sus riquezas en banales placeres y en mentidas dichas. El más refinado lujo y las más cínicas actitudes, dánles positivo dominio sobre la enorme falange de seres que vive sometida a la brillantez de las cosas extraordinarias. Itala Manzini, la bella actriz italiana, hace en esta obra su más admirable creación. Esta obra es "prohibida para niñas".

DOROTHY DALTON Y PAULINA STARKE.—En las funciones de mañana del Splendid se presentará un programa doble, de obras de los más grandes directores del cine, interpretadas por las más grandes actrices americanas; como estreno se exhibirá el drama pasional de lujo, arte y belleza titulado "Escena de celos", poema de la vida del hogar, interpretado por la encantadora y elegante Dorothy Dalton. Esta obra es original de Mr. Thos. H. Ince, el popular autor de "Civilización". Como reprisse y por pedido de numerosas personas irá el poema sentimental de David W. Griffith, "Gorriones humanos", creación de la encantadora Paulina Starke y una de las más bellas y artísticas de las vistas que se hayan estrenado últimamente en Chile.

"ELMO, EL INVENCIBLE".—Para el Viernes 6 está signada la fecha del estreno de esta enigmática y sensacional serial en la que interviene un encapuchado motociclista, cuyo personaje encierra un enigma indescifrable y cuya actuación y actos de arrojo dejarán atónito al espectador, el que asistirá a un verdadero torneo motociclista; ver al enigmático personaje cabalgando su potente moto y saltar de un precipicio a otro, es cosa corriente; imagínese el lector ver a este coloso en vertiginosa carrera por encima de los furgones de un ferrocarril que marcha a razón de 60 kilómetros por hora y podrá darse una mera idea de los actos sensacionales que ejecutará en el curso de los 18 episodios de que consta "Elmo, el invencible". A todas estas proezas debemos añadir la actuación del formidable atleta Elmo Lincoln, campeón de fuerza de Estados Unidos, desafiador del rey de los rings y luchador de fama mundial, que acomete contra la más temida banda de facinerosos, que por un tiempo fué el terror de las praderas californianas.

Grace Cunard, aclamada protagonista de "La moneda rota", secunda como nadie pudiera hacerlo al coloso Lincoln y su rol de heroína está a la altura de su gran temperamento artístico.

"LA RULETA DEL DESTINO".—He aquí una película interesante y valiosa que bien merece colocarse a la cabeza de los mejores estrenos presentados últimamente.

"La ruleta del destino", es una artística y bonita edición de la casa Fox, que une a su meritorio argumento una presentación de primer orden. Su interpretación corre a cargo de los elementos más famosos del elenco Fox, que como se sabe es uno de los más completos y prestigiados de la pantalla norteamericana. La cinta de referencia se estrena hoy en el Garden Theatre, en sus funciones de especial y nocturna. En las mismas secciones la exhibirá mañana el Teatro Alameda.

"LA MUJER LOBO".—El próximo Domingo estrenará el Teatro Novedades esta hermosa producción, cuyo tema social conmueve profundamente, siendo sus escenas de un fuerte realismo y emoción. "La mujer lobo" es una de las mejores producciones de la acreditada marca Triangle Film Play, que interpreta la simpática y gentil Luisa Glaum, secundada por el varonil galán joven Charles Ray.

"MATRIMONIO DE PRUEBA".—Esta comedia Select por Constance Talmadge, se exhibirá en la tanda vermouth de hoy del Teatro Brasil. Esta misma cinta completará el programa de bailes de Satanela, en la función nocturna.

UN ACTOR COLOSO.— Protagonista de la sensacional serie "Elmo, el invencible", que se estrenará el Sábado en el Setiembre y Brasil, es el campeón mundial de fuerza "Elmo Lincoln", ya conocido nuestro, en el rol de herrero de "El Kaiser". Este actor colosal será un formidable competidor de Eddie Polo, tanto por sus hercúleas fuerzas como por su práctica en escena.

TEATRO ATENAS.— Su estreno de hoy.—Ningún actor ha logrado triunfos tan grandes y merecidos como William Farnum, llamado con toda propiedad la cabeza de la casa Fox; su sólo nombre basta para llenar el teatro que lo presenta, máxime cuando el tema de la obra que interpreta es de aquellos que agradan al público. Su última creación llegada al país se titula "Remordimientos" y colabora en ella la distinguida Gladys Brockwell.

"Remordimientos" será estrenado hoy en el Atenas.

TEATRO PARAISO.—En este teatro la orquesta se ha cambiado por otra de mejores maestros, siendo el violín primero y el pianista personas de reconocida reputación en música.

Hoy se pasa la graciosa comedia titulada "Las 99 desgracias de don Camilo" por el actor cómico Camilo de Riso.

Esta función es a beneficio de las Escuelas de Proletarios.

GARDEN THEATRE.—Tanto en la especial como en la nocturna estrena hoy el delicado romance artístico editado por la casa Pathé, "El pasado que renace", en cuya interpretación toman parte los más aplaudidos artistas de la Comedia Francesa.

TEATRO ALAMEDA.—En especial y noche estrena hoy el valioso fotodrama Fox titulado "La ruleta del destino", artística y meritoria pieza de argumento vívido y rico en situaciones sentidas y emocionantes. Magdalena Traverse, desempeña el rol de protagonista.

"PUÑETAZOS CONTRA TIROS".—Esta meritoria manufactura Fox, estrenada últimamente con bastante éxito en la capital, pues une a su vigoroso argumento realista, una interpretación de primer orden a cargo de los famosos artistas William Farnum y Gladys Brockwell.

"Puñetazos contra tiros" se presentará mañana en los teatros Alameda y Garden.

MARGARITA FISHER.—En las funciones de hoy del Splendid será exhibida por última vez y a pedido la producción Glucksmann Ideal titulada "Caridad en competencia", obra cuyo argumento presenta un original idilio de amor, de alegría, poema de juventud, de locuras y de lujo que presenta interesantes fases de la vida americana. El rol de protagonista lo desempeña con el arte, gracia y simpatía que todos le conocemos a la encantadora Margarita Fisher.

"LA MALA REPUTACION". — Con el título de "La mala reputación" se anuncia una nueva producción de la marca Mutual con Edna Goodrich de protagonista.

El asunto de esta obra es una novela de una bella muchacha que brega por ganarse la vida. Trabaja con este objeto en los más diversos empleos, entre ellos, el de maniquí de una gran tienda de modas, lo que le permite lucir espléndidas toilettes.

"La mala reputación" se estrena hoy en la función nocturna de moda del teatro Chile.

"ARSENIO LUPIN". — La célebre novela policial de Mauricio Leblanc ha sido llevada a la pantalla con gran éxito por la manufactura Vitagraph, la que encomendó el rol del elegante y astuto ladrón al simpático actor Earle William. El episodio del robo de la diadema de la tiara de la princesa es una de las páginas más emocionantes de la obra y es el asunto principal de la cinta cinematográfica. "Arsenio Lupin" se anuncia para la presente semana en el teatro Chile y es muy probable que el estreno sea mañana Jueves.

"ELMO INVENCIBLE". — Elmo Lino Lincoln y Grace Cunard son los protagonistas de esta famosa serie considerada por la crítica como la mejor que se ha producido hasta hoy en el mundo.

En el argumento figura un misterio impenetrable que es la identidad de un motociclista que interviene en todos los casos de peligro para salvar a la heroína.

"Elmo Invencible" se estrenará en sus tres primeros episodios el Sábado próximo en el teatro Delicias y el Martes en el Chile.



Programas de hoy

ALHAMBRA. — Especial y noche "La ruleta del destino", que protagoniza Magdalena Traverse.

NOVEDADES. — Hoy "Supremo sacrificio", que interpretan artistas de la Comedia Francesa.

SPLENDID. — Especial y noche "Caridad en competencia" por Margarita Fisher.

GARDEN. — Especial y nocturna "La ruleta del destino".

ALAMEDA. — Especial y noche "Vía crucis maternal" Carlota Walker, tiene a su cargo el rol de protagonista.

POLITEAMA. — Especial y noche "Las hojas de la ilusión" por Bessie Barriscale, Luisa Glaum, Enid Markey, J. Barney Sherry, Charles Ray, Jorge Fisher, y Howard Hickman.

ELECTRA. — "Ursus, el elefante sabio", por el elefante Ursus.

INDEPENDENCIA. — "Chaplin detrás del telón", "Chaplin aristócrata" y "Chaplin agenciero".

IRIS. — (Castro 130). — Noche "Vía crucis maternal", protagonista Carlota Walker.

COLON. — Hoy "Un matrimonio a prueba", protagonista Constance Talmadge.

COLON. — Hoy "Después de la batalla", protagonista Dustin Farnum.

ATENAS. — "Remordimientos" por William Farnum y Gladys Brockwell.

VICTORIA. — Especial y noche: Tom Moore y Seena Owen en "Un hombre y sus millones".

AMERICAN. — Noche: por Virginia Pearson en "Verdad amarga".

BAQUEDANO.— Calle Baquedano entre San Pablo y Rosas hoy estreno Fox "Sonrisas" por las hermanitas Juanita y Catita Lee.

Hallazgo de un cadáver

Ayer, a las 10.25 de la mañana, la policía de Ñuñoa fué avisada por una señora de haber encontrado en la orilla del canal San Carlos, el cadáver de un joven.

Trasladada la policía al lugar indicado, encontró allí el cadáver en referencia. Una vez revisado las prendas de vestir que llevaba éste, en su sombrero se encontraron las iniciales J. M. M.

El cadáver presentaba una herida ocasionada a bala, en la parte del rostro, y varias contusiones en el cuerpo.

Por disposición de la jefatura de la policía de Ñuñoa, el cadáver de este joven fué trasladado a la Morgue, a fin de que se le practicase la autopsia médico legal.

Promotor Fiscal de Valparaíso

Promotor fiscal suplente de Valparaíso, ha sido nombrado el señor Manuel Rojas Huneeus.

Medalla al Mérito

El Gobierno ha otorgado la medalla al Mérito de primera clase al brigadier general del ejército italiano señor Nicolás Bacchelli, y coronel señor Ottarino Carletti, y de segunda clase, al capitán señor Hugo Kantz.

EL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD

UNA VISITA A LAS OBRAS DE LA LAGUNA NEGRA Y FUENTES ADYACENTES DE ADUCCION

La actual dotación de agua

Tema de especial importancia, ya que está tan íntimamente ligado a la vida misma de los habitantes de la capital y a la higiene pública, es el que se refiere al servicio de agua potable de la ciudad.

Después de una ardua tarea y de la inversión de fuertes capitales se ha llegado a dotar a Santiago de agua potable abundante y sana.

Las importante obras hidráulicas para la captación de las aguas de la Laguna Negra, del Encañado y de los esteros de sus hoyas hidrográficas han solucionado este problema que fué durante algún tiempo la preocupación general, toda vez que las necesidades siempre crecientes exigían aumentar la dotación de agua.

A fin de informar a nuestros lectores acerca de las obras mencionadas, practicamos hace días una visita a las instalaciones que ha debido ejecutar la Empresa de Agua Potable de Santiago.

El señor administrador interino don Jorge Neut, competente ingeniero jefe, nos dió toda clase de facilidades, haciéndonos acompañar por los amables empleados del establecimiento señores José Briones, ingeniero, y Juan Vargas, contador.

Origen de las obras

Desde Enero de 1898, fecha en que se dictó el decreto que fija el actual régimen legal de administración de la Empresa de Agua Potable de Santiago, hasta Diciembre de 1917, las únicas fuentes que proveían de agua a la ciudad de Santiago, eran el Estero de Ramón y las Vertientes de Vitacura.

La Adminitración de la Empresa, se preocupó con dedicación de subsanar las deficiencias que hasta ese entonces se hacían notar y logró que el Ministerio de Industrias y Obras Públicas designara el 23 de Noviembre de 1900 una comisión para que estudiara, en las cordilleras inmediatas a Santiago, las vertientes que por su situación geográfica, calidad y cantidad de agua fueran las más apropiadas para el ensanche del servicio de agua potable de la ciudad.

En 1908, a consecuencia de la sequía de varios años, el agua escaseó visiblemente, a tal punto que fué necesario establecer un turno para atender el servicio en los diferentes barrios.

Fué entonces cuando las reiteradas peticiones de la Empresa obligaron al Gobierno a adoptar algunas medidas prácticas para salvar aquella situación en extremo apremiante.

Encomendados los estudios del caso al ingeniero jefe de la Sección Técnica, señor Neut, este profesional presentó un informe en el que demostraba la conveniencia de aprovechar las aguas de la Laguna Negra y Encañado, en combinación con su común desagüe, el estero del Manzanito, por sus inmejorables condiciones higiénicas, su ventajosa situación, y por la seguridad que ofrecían de disponer de agua suficiente en caso de una sequía, por prolongada que fuese.

Sólo en Setiembre del año 1913 se aceptó la propuesta del señor Luis Lagarrigue por la suma alzada de $ 13.066,210, moneda corriente y de $ 3.443,109.50 oro de 18 d.

El Ministerio del Interior designó al ingeniero señor Jorge Calvo Mackenna delegado del Supremo Gobierno de las obras, que se iban a iniciar. Después de tres años de tesonera labor se dió término a la obra hidráulica de mayor aliento que en la época actual se haya realizado en el país y aún en Sur-América.

Las instalaciones

Las obras ejecutadas consisten principalmente en un acueducto de 87,560 metros de longitud, de 1.60 metros de alto por 1.30 metros de ancho; de un estanque de 90,000 metros cúbicos de capacidad; de un colector de 4,697 metros de longitud, que lleva al alcantarillado las aguas de rebalses de los estanques y descarga las cañerías matrices; de una cañería de fundición de 1.10 metro de diámetro que partiendo desde los estanques ubicados en la Av. Miguel [illegible] de Providencia termina en la Plaza Italia; y de una doble [illegible] también de fundición, que une los estanques con el término del acueducto de concreto.

Actual dotación de agua

Cuando la Empresa de Agua Potable pasó a depender del Fisco en el año 1898, la producción de agua era solamente de [illegible] metros cúbicos.

Actualmente, la producción que cuenta la Empresa para el servicio alcanza a unos 310,000 metros cúbicos diarios, los cuales provienen [illegible] metros cúbicos de las obras de la Laguna Negra y el resto de los esteros de Ramón y Vitacura.

Las obras de la Laguna

La Laguna Negra, situada a [illegible] mil 700 metros sobre el nivel del mar, tiene una extensión de [illegible] hectáreas.

Se ha construído un [illegible] de piedra y cemento que permite almacenar agua para el caso de que años de escasez hicieran insuficientes las otras fuentes de captación. Cuando no existía esta obra de defensa, durante los meses del Verano se perdían por segundo 10 metros cúbicos de agua, a consecuencia de que aumentaba la cantidad con motivo de los deshielos.

En la actualidad, por cada metro vertical que suba el agua sobre el toma del tranque hay [illegible] millones de metros cúbicos de reserva, ya que la superficie de la laguna es de 600 hectáreas.

El día en que practicamos nuestra visita, el marcador del tranque indicaba una altura de 5 metros; tenemos, en consecuencia, almacenados como reserva en la Laguna Negra 30 millones de metros cúbicos.

Fácilmente se comprende que no hay temor alguno de carencia de tan necesario elemento.

Las aguas de la Laguna [illegible] son conducidas hasta la [illegible] por intermedio de un acueducto subterráneo que emplea a [illegible] metros sobre el nivel del mar y termina en el edículo de Los [illegible]nes. Para regular la presión del agua, se han construído [illegible] 500 en 500 metros, a fin de que el agua al descender por la [illegible] obra hidráulica tenga que [illegible] un camino de zig-zag. En [illegible] pozo hay una cámara de [illegible] un tubo especial para la [illegible]ción del aire.

La cantidad de agua que [illegible] ordinariamente este acueducto es de 1 1|2 metros cúbico por segundo, cantidad que es susceptible de aumentarse hasta 5 metros cúbicos si se aprovecharan todas las fuentes de captación.

El agua para entrar al acueducto atraviesa previamente una serie de galerías filtrantes, de manera que es conducida a la capital después de asegurarse de su absoluta pureza.

Seis fuentes de captación llevan el agua al acueducto: Laguna Negra, toma alta del Manzanito, Ojos de Agua del Encañado, toma de Agua del Yeso, toma del San [illegible] Manzanito y toma del San [illegible].

En Santiago hay seis estanques especiales para recibir el agua, uno de ellos con capacidad de 90 mil metros cúbicos.

Durante la noche, cuando los estanques se llenan y el agua empieza a rebalsar, se cierran las llaves de alimentación y el exceso de agua se va directamente a las cantarillas. Por consiguiente, se necesita el 50 por ciento del agua que viene por el acueducto para bebida, regadío de calles, jardines, etc., y el otro 50 por ciento se destina al aseo de las alcantarillas.

En cuanto a la organización misma del servicio, hemos podido imponernos con satisfacción del celo que ejercita la Empresa para atender debidamente a las necesidades de una ciudad populosa como la nuestra.

LOS SERVICIOS DE LA ESCUELA DE AVIACION

DEFICIENCIAS DE CARACTER FUNDAMENTAL DE QUE ADOLECERIAN

Falta de canchas de aterrizaje y para clases prácticas

Los nuevos hangares, a juicio de técnicos, no han dado resultados satisfactorios

Sobre este particular el Gobierno pide informe a la Dirección de Obras Públicas

En fuentes autorizadas hemos sido informados de que los servicios de nuestra Escuela de Aeronáutica militar se encuentan, si se puede decir, en un estado de desorganización completa.

Hasta la fecha, este plantel de enseñanza técnica, gozaba del justo prestigio de ser uno de los primeros de la América del Sur, no sólo debido a la competencia de sus pilotos, sino también por los métodos de instrucción de que poseía, que eran tal vez los mejores en la materia.

El profesorado había adquirido los últimos conocimientos en las mejores escuelas de Europa.

En sus primeros años, nuestra Escuela de Aviación instruyó a pilotos militares que merecieron la aprobación de los técnicos en general, tales como Ponce, Avalos, Menadier, Bello, Mery y otros.

Posteriormente tenemos a Aracena, Magnan, Yanquez, Franke, Andrade, Godoy, Cortínez, Preller y muchos otros del Ejército y la Marina.

Conocidas son las hazañas realizadas por varios de estos jóvenes militares, que poseen fuera del arrojo peculiar de nuestra raza, los conocimientos que las enseñanzas de la guerra moderna les han dado a conocer.

La Escuela de Aeronáutica no posee cancha donde llevar a cabo sus clases prácticas, por falta de aeródromos y de aparatos.

La enseñanza por medio de los anticuados pinguinos, no se puede llevar a cabo debido a que éstos se encuentran en mal estado.

En segundo lugar, se nos agrega que por disposición de la Dirección de la Fuerza Aérea, los instructores mejores que poseía la Escuela están siendo destinados a cuerpo, tal como el capitán Godoy que ha sido enviado a Talca, donde no presta ningún servicio a la aeronáutica.

Por lo que respecta a los alumnos, se nos hace esta pregunta: ¿Dónde han sido destinados? ¿qué servicios prácticos prestan a la aviación en los cuerpos donde se encuentran?

Relativamente a la cancha de aterrizaje y de enseñanza, se puede decir que élla no existe.

En la actualidad se llevan a cabo trabajos con el objeto de nivelarla y de dejarla en buenas condiciones para evitar que los aviones se destrocen, pero se estima que a este propósito se ha cometido uno de los tantos errores, perjudicando enormemente la enseñanza de los jóvenes pilotos militares que han ingresado a este plantel. Varios técnicos han afirmado que las reparaciones debieran acometerse por parcialidades, a fin de no paralizar el aprendizaje.

Se nos agrega, por otra parte, que la adquisición de la última partida de aviones ingleses, se ha procedido en forma ligera.

Por otra parte, últimamente se ordenó la construcción de unos nuevos hangares que no han dado, a juicio de entendidos, los resultados deseados por la superioridad.

Sobre este particular, y conociendo las deficiencias de la construcción, el Gobierno ha pedido informe a la Dirección de Obras Públicas, la cual ya se ha posesionado del asunto.

MEMORANDUM

TEMPERATURA

Ayer tuvimos:
Bajo abrigo: máxima, 29.1; mínima, 11.5.
Al cielo descubierto: Máxima, 54.2; mínima, 10.0.

MATRIMONIOS

En la oficina

Clodomiro Alvarez Durán, con Ermiinda Rosales Jara; Juan Sanchez Moreno, con Aunistela González Cifuentes; Agustín Aránguiz Vega, con Rosa Valenzuela Reveco; Wenceslao Venegas Valladares, con Zenobia Morales Salvatierra; Luis Bustos Gutiérrez, con Vitelia Riquelme González; Abelardo Alegría Roldán, con María Caipichú Buenante; Guillermo Enrique Cifuentes Arias, con María Raquel Fabres León; Isidoro de la Carrera Suárez, con María de la Cruz Castillo Parós; Amador Zúñiga Moya, con Ester Carrasco; Juan Carreño Núñez, con Margarita Carreño Cabeza.

En casa de los contrayentes

Juan de Dios Hernández con Josefina Kelles Ballester; Daniel Verdugo Gambiaur con Juana Ibáñez Salesma.

DEFUNCIONES

Febrero 3. — Raúl Sotela, de 5 años; América Arce, de 2; Natalia Peralta, de 1; Carlos Pino, de 1; Santiago Rodríguez, de 1; Juan Silva, de 1; Armando Suazo, de 2; Luis Herrera, de 2; Luis López, de 2; Aurelio Maturana, de 5; Romelio Díaz, de 2; Jorge Naranjo, de 4; Manuel Bravo, de 5; María Guzmán, de 4; Ana Salas, de 8; Javier Arenas, de 37; Luisa Matus, de 45; Raquel Campos, de 11; María Campos, de 80; Adolfo Díaz, de 63; María Marchant, de 60; Nicolasa Carrasco, de 85; Claudina Moya, de 31; Olegario Aguilar, de 2; Agustina Alvarez, de 25; Elena Flores, de 29; Catalina Ferro, de 51; Uldarisa Ortiz, de 35; Carlos St. Oranza, de 30; Clodomiro Hurtado, de 61; Juana Castro, de 14; Augusto Valenzuela, de 47; Clotilde Contreras, de 39; Leontina Capdeville, de 28; León Leumbrot, de 70; y 21 menores de un año.

Servicio Médico nocturno permanente

Asistencia Pública, San Francisco 85.
Posta N.o 2, Hospital de San Vicente de Paul.

Boticas turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.

Embarque de ciertas mercaderías

Las Compañías de Vapores han hecho una presentación al Ministerio del Interior, en la cual piden se les dé a conocer la reglamentación dictada por el Departamento indicado sobre la forma cómo deben ser embarcados los cueros, vísceras de animales y demás mercaderías propensas a la putrefacción durante un viaje largo.

El Gobierno ha contestado que no se ha dictado aún ningún reglamento sobre la materia, pero que lo hará cuanto antes.

El Presidente de la Repúblia

Por el expreso de la mañana de ayer ha llegado a esta capital el Presidente de la República.

Vendedores de Casas Comerciles

Cítase a sesión de directorio para hoy a las 7 P. M. para el estudio de los estatutos y otros asuntos de importancia.

COMITE PRO EDUCACION PRIMARIA OBLIGATORIA

LA ASAMBLEA DE AYER EN EL TEATRO SETIEMBRE

Ayer, a las 11 de la mañana, se llevó a efecto, la Asamblea de Profesores, presidida por el Dr. Carlos Fernández Peña y con la asistencia de los señores Luis Berríos, Vicente Aguirre, Deucalión Campos, Ramón Luis Ortúzar, Abel Meléndez, Zenobio Ojeda, Daniel A. Guerra B. y numerosos asambleístas.

Se trataron diversas e interesantes materias.

Por último se acordó que la Comisión nombrada para que estudie el proyecto de Caja de Retiro de Empleados Públicos se reuna hoy, a las 9.30 A. M. en la Secretaría de la Asociación de Educación Nacional, Bandera N.o 575 altos, oficina N.o 27.

Lamentable accidente

Cuatro niñitas heridas

Ayer a las 3 y cuarto de la tarde, en calle Diez de Julio al llegar a la de Tocornal, ocurrió un lamentable accidente.

Manuel Aguilera Duarte, de profesión mecánico y cochero de la hacienda Lipangue, había venido a etsa ciudad mandado por su patrón don Carlos Parada, administrador de dicha hacienda.

Una vez que hubo llegado, las hijitas del señor Parada llamadas Filomena y Mercedes, de 6 y 7 años respectivamente, solicitaron de Aguilera que las sacase a pasear en el carruaje. En este paseo, se hicieron acompañar de las niñitas Lucía y Raquel Schulz, vecinas de su casa. Mientras que las niñitas se encontraban en el vehículo, Aguilera se bajó a cumplir con un encargo en la cochera asignada con el número 538 y ubicada en la calle Diez de Julio.

En estas circunstancias, los caballos se espantaron debido a que en esos momentos pasó por allí un automóvil, y emprendieron la fuga por la calle Diez de Julio hacia el oriente.

Debido a la velocidad que llevaba el carruaje, cayeron al suelo las niñitas ocupantes de él, recibiendo graves contusiones en sus cuerpos.

Durante la carrera del coche, al llegar éste a la calle Tocornal, se estrelló contra la carretela N.o 865 de la Panadería la Española, gobernada por Manuel Jorquera. A consecuencias de este choque, el coche resultó completamente destrozado.

Agua potable de las comunas vecinas a Santiago

Hace poco informamos que el Gobierno había expedido un decreto por el cual disponía que los servicios de agua potable de algunas de las comunas vecinas a Santiago, debían depender en lo sucesivo de la Empresa de Agua Potable de esta capital.

Al conocerse este decreto, la Inspección de estos servicios hizo una presentación al Departamento indicado, en la cual hacía presente que la administración de estos servicios le correspondía a esa repartición.

El Ministerio envió los antecedentes al Consejo de Defensa Fiscal, oficina que ha informado en el sentido de que los servicios de las comunas señaladas deben estar bajo la jurisdicción de la Empresa de Agua Potable de esta capital.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

AYER SE SUSPENDEN LOS CAREOS Y SE EFECTUA UNA IMPORTANTE DILIGENCIA PARA LA SUBSTANCIACION DEL PROCESO

La reunión de comandantes en la oficina del jefe del Estado Mayor Divisionario

Detalles de la sesión del 27 de Abril del año último

Una importante diligencia para la substanciación del proceso militar, como lo era la reconstitución de la reunión de comandantes que se efectuó el 27 de Abril del año último, en la sala del Jefe del Estado Mayor Divisionario, suspendió ayer momentáneamente los careos a que venían siendo sometidos algunos jefes implicados en los incidentes del Ejército.

La actuación a que nos referimos, se efectuó en la sala en que el Fiscal en comisión ha procedido a tomar los careos anteriores, local que es el mismo en que tuvo lugar la reunión que se trataba de reconstituir. Se inició la diligencia a las diez de la mañana, prolongándose hasta las 12 y 50 minutos; se continuó después a las 2 1|2 y se le dió término a las 6 P. M.

No se permitió la presencia del público, ni se citó a los abogados de los actores, de lo cual protestaron los profesionales que fueron al acto y también algunos comandantes. Después de iniciada la audiencia, entraron a la sala dos de los abogados.

Estaban presentes en la reunión los comandantes señores Vidaurre, Barboza (don Quintiliano), Caviedes, Charpin, Lazo y Concha, y el mayor don Ismael Carrasco, que era el Jefe del Estado Mayor de la II División.

Para reconstituir la escena, se colocaron los comandantes en el mismo sitio en que estaban en aquella oportunidad, y le correspondió al comandante Lazo abrir la sesión, más o menos en los siguientes términos:

"Compañeros: esta reunión ha sido originada por un acuerdo con los comandantes señores Charpin y Caviedes en una conversación habida en la puerta del Ministerio de Guerra, porque nosotros, como comandantes de tropas, tenemos responsabilidades distintas de los jefes que están en las oficinas, pues arrastramos muchas vidas tras de nosotros, y de consiguiente, debemos definir bien la forma cómo nos corresponde obrar, si es efectivo que a los sanos propósitos que el señor general Armstrong nos propuso en la reunión que tuvo lugar en su oficina, piensan algunos darle un otro camino. Lo que es por mi parte, creo que todos estaremos conformes en que no aceptaríamos ninguna imposición ni orden, que no esté en absoluto de acuerdo con nuestro carácter de comandantes y la disciplina de nuestras unidades."

LA IDEA DE UN ACTO SUBVERSIVO

Habló después el comandante Caviedes, aceptando las ideas del comandante Lazo, y agregando que las palabras del comandante del Canto le dejaban la impresión de que era muy distinta cosa la que se perseguía, tras de los propósitos de compañerismo y amistad; pues estaban en abierta contraposición ambas ideas, y agregando que, como en la reunión habida en la oficina del general Armstrong se había hablado de excluir algunos nombres y dejar otros para más tarde, como también de ciertas expresiones pronunciadas por el comandante del Canto, de que se exigiría la dimisión al Presidente de la República, creía llegado el caso de manifestar que él no portaría su persona ni su prestigio para un acto subversivo; pues lo uno era blanco y lo otro negro, es decir, lo primero, absolutamente lícito, y lo segundo significaba ir abiertamente a una revolución.

LOS VERDADEROS FINES QUE SE PERSEGUIAN

El mayor Carrasco replicó con vehemencia que, hablando con toda la sinceridad de su alma, puede asegurar que ninguna de las palabras significadas por el comandante Caviedes fueron pronunciadas en la reunión que nos ocupa, pues el referido comandante se concretó a manifestar que diversas palabras sueltas que había oído por aquí y por allá, lo tenían receloso sobre los verdaderos fines que se perseguían, por lo cual se hacía indispensable que se le dijera en forma concreta qué era en realidad lo que había en este asunto. El mayor Carrasco agrega que tan seguro estaba que no se habían pronunciado las palabras de revolución y las alusiones al Presidentes de la República, que podía jurar por la memoria de su señor padre, que para él era lo más sagrado, que el señor Caviedes faltaba abiertamente a la verdad.

UN INCIDENTE

Al llegar a esta parte de la reunión, el Fiscal hizo presente que no permitiría levantar la voz, y recomendó conservar la calma.

El mayor Carrasco pide excusas al Fiscal por haberse expresado con tanta vehemencia, e indica que ella es debida a la indignación que le ha producido el hecho de que el señor comandante Caviedes, que siempre le había demostrado ser su amigo, que pasaba casi diariamente, horas enteras en su oficina, y que, según lo que expresaba, tanto había oído y sabía sobre estos asuntos, no hubiera tenido una palabra para el amigo, a fin de llamarle la atención sobre lo que él consideraba tan grave.

El comandante Caviedes replica que mantiene sus palabras sobre revolución, pero que no se acuerda perfectamente si se hizo referencia al Presidente de la República.

EL "BORDEREAU" DEL CANTO

El comandante Lazo expuso que él no tenía otros datos sobre el motivo de la reunión, que las palabras que les había pronunciado el señor general Armstrong, en la reunión a que habían asistido en la oficina del Departamento General de Guerrra, palabras a las cuales él no les había atribuído ningún alcance que le diera motivo para creer que se tratara de nada que fuera contrario a la disciplina, y mucho menos al orden constituído; que no conocía el **bordereau** del comandante del Canto, sino por las referencias que a él habían hecho los otros comandantes, y que de esta circunstancia, le nació la idea de que a esta reunión, que se estaba reconstituyendo en este momento, hubiera asistido el comandante Del Canto para que les hubiera explicado personalmente, sus intenciones y aclarar las cosas como hombres de acción que deben ser los militares; pero, como esto no fué aceptado por los comandantes, él se desistió de invitar al señor comandante Del Canto a dicha reunión.

SE PIDE UNA ACLARACION A LAS EXPRESIONES DEL COMANDANTE VIDAURRE

El comandante Vidaurre expresó que él había indicado saber los propósitos que se perseguían, los que no eran otros que el de procurar un mayor acercamiento entre los jefes para hacer desaparecer las disidencias que, desgraciadamente, existían en el Ejército y para trabajar en beneficio de la Institución. Agrega que, refiriéndose a las manifestaciones de carácter subversivo que se efectuaron frente al Palacio de la Moneda, en Noviembre del año 1918, él censuró en forma vehemente la pasividad observada por las tropas. No recuerda exactamente las palabras pronunciadas en esa ocasión, pero está seguro de que su espíritu, no se apartó un solo instante de los principios de orden y disciplina.

El comandante Concha hace presente que estima que el comandante Vidaurre no ha reproducido exactamente las palabras que pronunció en la reunión, pues él recuerda que dijo "que este país estaba corrompido y que era necesario modificarlo, cueste lo que cueste".

El comandante Barboza confirma la aseveración del comandante Concha y agrega, que las palabras pronunciadas por el comandante Vidaurre fueron dichas como oídas a don Agustín Echavarría, según lo manifestó el mismo comandante Vidaurre.

El comandante Vidaurre protestó de estas afirmaciones y pidió al Fiscal que interrogara a los demás concurrentes sobre la interpretación que le dieron a sus palabras, petición que fué aceptada por el Fiscal.

LAS CONTESTACIONES

A la interrogación del Fiscal, contestaron:

El mayor Carrasco: Tengo el íntimo convencimiento de que las palabras pronunciadas por el comandante Vidaurre fueron en el sentido de censura por la actitud pasiva que observaron las tropas en el mitin de Noviembre de 1918, pues, recuerdo perfectamente que el señor comandante dijo que si a él le hubiera tocado actuar con su regimiento en esa ocasión, habría procedido a sangre y fuego y sin ninguna contemplación para hacer respetar al Gobierno.

El comandante Lazo: Estoy de acuerdo con lo manifestado por el mayor Carrasco.

El comandante Caviedes: Las palabras del comandante Vidaurre las interpreté en el sentido de que fueron ellas, tal como lo dice el camandante Concha.

El comandante Charpin: Está de acuerdo con lo manifestado por los comandantes Concha y Caviedes.

El comandante Vidaurre insiste en que no ha pronunciado el nombre del coronel Echavarría y pide al Fiscal que interrogue a los circunstantes al respecto, a lo que accedió el Fiscal.

El comandante Lazo y el mayor Carrasco dijeron que no había sido nombrado en la reunión el señor coronel Echavarría; los comandantes Caviedes y Charpin expusieron no recordar que se hubiera nombrado a dicho jefe, y los comandante Barboza y Concha insistieron en su afirmación.

A continuación el comandante Caviedes, dirigiéndose al mayor Carrasco, le dijo más o menos lo siguiente:

"Mire, Carrasco, como yo tengo la quijotería de la lealtad, deseo saber si el señor general Bari está al corriente de estos asuntos".

El mayor Carrasco contestó:

"Yo nunca he hablado con el señor general Bari al respecto, ni tengo conocimiento alguno de que él tenga la menor participación; sin embargo, creo que sí". Agregó que, como lo había dejado establecido en su declaración, el único fundamento de esta opinión, era el hecho de que entre los generales que le había nombrado el general Armstrong, como que no había tenido aún oportunidad de imponerlos de sus propósitos, no le indicó el nombre del señor general Bari.

El comandante Charpin hace presente que el mayor Carrasco no ha reproducido exactamente sus palabras, pues, recuerda que dijo en esa oportunidad que el señor general Bar tenía conocimiento de la idea general, pero no de los detalles.

Los comandantes Concha y Barboza confirman lo dicho por el comandante Charpin.

El mayor Carrasco replica que mal ha podido dar una contestación semejante sin haber hablado nunca con el señor general sobre estos asuntos y pide al Fiscal interrogue a los demás jefes presentes, petición que le fué aceptada.

El Comandante Vidaurre dice que no recuerda las palabras pronunciadas por el Mayor Carrasco, pero que cree que dijo que sí.

El Comandante Caviedes expuso que creía que el Mayor Carrasco había contestado que no sabía.

El Comandante Lazo confirma lo expuesto por el Comandante Caviedes.

SE NOMBRA UNA COMISION PARA ESCLARECER LOS PROPOSITOS QUE SE PERSEGUIAN

El Comandante Charpin dice que, resumiendo las ideas manifestadas en la reunión, quedaba claramente establecido que existían ciertas dudas sobre el alcance de la Liga en proyecto, lo que hacía necesario que ellas fueran esclarecidas, para lo cual era indispensable que se nombrara una comisión, a fin de que se acercara a los dirigentes para solicitarles que se convocara a una reunión, con el objeto de que quedara claramente de manifiesto los propósitos que se perseguían y la resolución de los presentes, de no tomar parte en nada que fuera contrario a la disciplina, al prestigio del Ejército y al nombre del país.

Todos los presentes en la reunión estuvieron de acuerdo en la conveniencia de nombrar la comisión propuesta, y al efecto, se insinuó los nombres de los Comandantes Charpin y Concha, pero como ellos se excusaran de formar esta comisión, quedaron designados los Comandantes Lazo y Vidaurre, para cumplir este cometido.

Finalmente, se acordó que la comisión referida le hiciera presente al General Armstrong, en forma terminante, y con el debido respeto, que las firmas de los concurrentes, que había recogido el Comandante del Canto, como adhesión a los propósitos de mayor acercamiento entre los jefes, propiciadas por el expresado General, quedaban desde ese momento, completamente nulas y sin ningún valor.

El Comandante Charpin manifestó que él se había excusado de tomar parte en dicha comisión, porque creyó impropio que después de haberse reunido con los Comandantes Caviedes, Concha y Barboza para contrarrestar todo movimiento subversivo, figurara en una comisión de esta especie.

PARA CONTRARRESTAR LOS PLANES DEL GENERAL ARMSTRONG

El Comandante Concha abundó en los mismos conceptos y agregó que por los documentos que a ellos les había mostrado el General Herrera, se habían formado la opinión de haber sido inducidos a error por el General Armstrong, por lo cual trabajaron sigilosamente para contrarrestar sus planes.

UN MOVIMIENTO SUBVERSIVO HABRIA SIDO CONTRARRESTADO POR TODOS LOS JEFES

El Mayor Carrasco expuso que le causaba verdadera extrañeza que los señores Comandantes que se habían complotado para hacer fracasar lo que ellos estimaban una revolución, se hubieran aprovechado de la circunstancia de que en la reunión que nos ocupa, se manifestaran todos los concurrentes a ella en perfecto acuerdo, de tal modo que se les ofrecía una verdadera oportunidad para conseguir adeptos, lo que era tanto más necesario, cuanto es imposible que cuatro hombres puedan tener la pretensión de contrarrestar la revolución que ellos creían venir de todo el Ejército. Igualmente, el Mayor Carrasco llamó la atención de que, a pesar de que los Comandantes, al venir a la reunión, estaban impuestos de que existían documentos subversivos, se abstuvieron de hacerlo presente, y sólo se concretaron a fundar sus dudas, en palabras sueltas que habían recogido por aquí y por allá, pues, si esto lo hubieran manifestado a los compañeros que estaban allí reunidos, todos habrían compartido en la condenación de estos hechos.

SE DA POR TERMINADA LA REUNION

Estampadas las anteriores declaraciones, se dió por terminada la reunión más o menos a las 6 de la tarde.

LAS DILIGENCIAS DE HOY

En la mañana de hoy se proseguirán los careos entre los jefes militares.

Ayer quedaron citados a la oficina del fiscal, varios de los jefes implicados en estos asuntos.

LA EPIDEMIA DEL TIFO

OPINION QUE MERECE EL DESARROLLO DE ESTA ENFERMEDAD A UN MEDICO ARGENTINO.— MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES.

Nuestros lectores se recordarán que a mediados de Enero último, nos visitó el médico argentino señor Luis Agote, el cual estudió en esta capital todo lo que se relaciona con la epidemia de tifo exantemático.

A su llegada a Buenos Aires, según informaciones que hemos recibido, el señor Agote, informó a las autoridades de su patria, de que la epidemia de tifo exantemático en Chile era endémica y que se producían cuando menos 400 casos de esta enfermedad al día.

Basadas en estos antecedentes, las autoridades de la República hermana expediera un decreto por el cual ordenan establecer en Uspallata una estricta vigilancia sobre todos los pasajeros que vayan de Chile.

Nuestro Gobierno al tener conocimiento del informe aludido y de los disposiciones dictadas por el Gobierno de aquella República le ha remitido una nota por la cua. le dá a conocer el movimiento de la epidemia de tifo exantemático en nuestro país, haciéndole ver al mismo tiempo que el informe del doctor señor Agote es exagerado, por cuanto en Chile ni en la época de mayor desarrollo de esta enfermedad se llegaron a presentar 400 casos al día como dice el médico citado.

Agrega que en el "Boletín Sanitario Internacional" se dará a conocer un detalle completo y estadístico de esta epidemia en nuestro país y que por lo demás en la actualidad, existen en Santiago sólo 200 casos de la epidemia y que desde que esta se desarrolló han fallecido 2 mil personas, lo que da un promedio de cuatro al día.

Por lo demás, advierte que las medidas sanitarias adoptadas en Uspallata son exageradas, debido a que la enfermedad actualmente está en tal situación que tiende a desaparecer completamente dentro de poco.

REMITIDO

Compatriotas de la Colonia Catalana:

Retenido fuera de Santiago por asuntos comerciales, al llegar de nuevo a la capital de este hospitalario Chile, me encuentro con una noticia que no puedo calificar de desagradable, mal que pese a los que han pretendido herirme con el hecho que ella encierra, porque ese hecho ha significado para mí un gran triunfo moral, tan inesperado como grato.

El Centre Catalá, se reunió en Junta General Extraordinaria para resolver un asunto que los mismos que lo provocaron pretendieron sancionar. Yo estaba ignorante de todo, no sabía lo que iba a suceder, y, al llegar, me dicen que el asunto se resolvió en la referida Junta, en contra mía, por una pequeña y mísera mayoría **material**, (¡12 votos!), y a mí favor, por una soberbia y nutrida mayoría moral: por la mayoría unánime de los hombres sanos y limpios, que no saben moverse en la sombra ni hacen caso de las maquinaciones que ocultamente los asedian; por la noble mayoría de los buenos catalanes, que proceden rectamente, sin pasiones ni prejuicios.

Mas no se crea que yo voy, ahora, o comentar la votación referida, ni los procedimientos empleados por mis adversarios para hacerla creer ganada, ni se crea, tampoco, que yo escribo este REMITIDO para hacer público el asunto que ha motivado estas cosas tan desagradables y poco dignas; nó. Yo quiero, únicamente, en estas líneas, dar las gracias, las gracias sinceras que dan los hombres convencidos de la justicia de su causa, a los CINCUENTA Y TRES votantes,a los CINCUENTA Y TRES caballeros, a los CINCUENTA Y TRES hombres sanos, imparciales y justos, que han sabido hacer justicia, que han querido darme su voto, porque están convencidos de que conmigo, en el asunto de que se trata, caminaban y caminan la razón y la verdad.

Gracias a esos CINCUENTA Y TRES caballeros, repito. Ellos están seguros que mi amistad, (ante la prueba de sinceridad y valentía que de dar acaban), será cada vez mayor para ellos, cada vez más profunda, y, al lado de esos espontáneos y justos, yo digo a los otros, (que calificar no debo), AGUARDEMOS LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL MES DE MARZO; AGUARDEMOSLA, QUE ENTONCES LA VERDAD TRIUNFARA DEL TODO Y SE HARA DEL TODO LA JUSTICIA.

Y esto lo digo porque es seguro que, como éstos que ahora han querido ver, aunque se les haya pretendido poner una venda ante los ojos, la JUNTA GENERAL de Marzo verá, también, y con espíritu tranquilo, sabrá volver sobre una votación que está descalificada por la calidad interna de coacción moral que la ha caracterizado y por el mérito intrínseco de los votos que se le han manifestado hostiles; sabrá apreciar que la razón está y ha estado siempre, del lado mío y, por tanto, del lado de aquellos que obraron como les dictaba su cociencia, mirando a los hecho y no mirando a las personas; y acabará dicha JUNTA por declarar que la razón la han tenido estos CINCUENTA Y TRES hombres ecuánimes y justos, llenos de la tranquilidad, sabiduría de los jueces imparciales.

Y, lo repito. Nada digo ni quiero decir, del asunto en sí; pero si se me provoca o se me zahiere injustamente, listo estoy para dar al público, en las claras columnas de la PRENSA, lo que ha sucedido; listo para contarlo y decirlo todo; listo para demostrar que los que me han favorecido con su voto, han sido hombres libres, serios y razonadores, y que los demás han sido todo lo contrario.

Y hasta la JUNTA de Marzo que allí resplandecerá la verdad, porque casi todos serán libres y casi todos sabrán ver con sus propios ojos. Hasta ese día, pues, y gracias de nuevo a mis CINCUENTA Y TRES nobles compatriotas, mis amigos de verdad porque han sabido serlo en mi ausencia y sin mis ruegos, y del brazo de los cuales se pasea, en estos momentos, la conciencia tranquila y la dignidad satisfecha de vuestro compatriota.

LORENZO RIBAS

Mas, antes de terminar, una palabra: Al señor MASGRAU, mis gracias más expresivas por su modo caballeroso de pagar mi amistad y mis pruebas de amistad. EL LIBRO DE LOS PROVERBIOS, bien lo dijo: "LA INGRATITUD ES COMO LA VIBORA: MUERDE EL PECHO QUE LE DA CALOR".

Y otra palabra más: razones de cortesía, por todos comprensibles, me obligan a no publicar en catalán este remitido. Conste esto, pues, en prueba de mi amor a nuestro idioma.

L. R.



LA CAJA DE RETIRO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

PETICION AL SENADO HECHA POR EL COMITE UNIDO PRO-EDUCACION PRIMARIA OBLIGATORIA

El Comité Unido Pro-Educación Primaria Obligatoria se ha dirigido al Senado, en los siguientes términos:

"La Cámara de Senadores tiene actualmente en tabla un proyecto de transcendental importancia, el de Caja de Retiro de los Empleados Públicos, que es un grande anhelo nacional, porque más que liberar al Estado de un gravámen oneroso debe propender a asegurar la situación económica y moral de 30.000 hogares y de 120 mil niños a lo menos.

El factor humano es siempre el factor principal y el proyecto del Ejecutivo presentado por el ex-Ministro de Hacienda, señor Luis Claro Solar no soluciona el problema de la familia ni da a los empleados los beneficios a que la justicia y la equidad les da derechos Tampoco contempla el segundo interés ligado a este problema; esto es el interés final.

En efecto, el Estado se grava con la suma de 60 millones de pesos que entrega a la Caja de Retiro Fiscal en la siguiente forma:

5 millones de pesos al iniciar la Caja sus operaciones y los 55 millones restantes lo amortiza en forma de deuda hipotecaria. En compensación la Caja se hace cargo de pagar pensiones de jubilación, montepíos, premios vitalicios, pensiones de gracia o, en general, toda obligación que el Estado tenga de esta misma naturaleza. Estas obligaciones suman 11 millones de pesos anuales.

Como se ve con el capital de 5 millones de pesos con que la Caja inicia sus operaciones y 4 millones 500 mil que presenta aproximadamente la amortización anual del capital insoluto no podría ni siquiera en el primer año hacer frente al pago de las pensiones que el Estado adeuda y que pasan a ser de cargo de la Caja. (Art. 37 del proyecto del Ejecutivo).

Ahora si contemplamos el artículo 9.o que dispone que 20 millones de pesos serán destinados a capital inamovible; 10 millones para el haber inicial de los empleados y 30 millones a fondo general de rentas, con lo cual da distribución especial a los 60 millones que el Estado le entrega no sabe explicarse con qué fondos la Caja atenderá anualmente al pago de obligaciones que suman, como hemos dicho 11 millones de pesos.

Estas consideraciones y otras que haremos más tarde ponen de manifiesto la impracticabilidad del proyecto del Ejecutivo.

Por estas consideraciones el Comité Unido Pro-Educación Primaria Obligatoria que representa 7 mil empleados los más afectados por este proyecto en razón de que sus escasos sueldos les permitiría dentro del mecanismo del proyecto del Ejecutivo hacer tan mísera economía que nunca les alcanzaría para reunir un capital que asegure el sustento de sus familias; el Comité Unido Pro-Educación Primaria Obligatoria ha acordado ejercer su derecho ante el Senado para que con la base de los sueldos del proyecto de Educación Primaria Obligatoria aprobado por la H. Cámara de Diputados se tomen en cuenta las siguientes peticiones:

1.o El Comité Unido Pro-Educación Primaria Obligatoria hace suyo el concepto que le ha merecido al Comité de Empleados Públicos de Valparaíso el proyecto del Ejecutivo en que dice lo siguiente: "En resumen; este proyecto así como es grandioso en capitales, es de mísero en las ventajas y beneficios que ofrece a los empleados, los cuales mas tarde serán los verdaderos capitalistas de la Caja.

Estimamos, en consecuencia, que debe ser rechazada en absoluto por las siguientes razones:

1.o Porque es excesivamente gravoso para los intereses fiscales;

2.o Porque no consulta las verdaderas necesidades de los empleados;

3.o Porque cercena los derechos adquiridos ya por dichos empleados; y

4.o Porque fácilmente puede hacerse un servicio mejor y mas completo de acuerdo con la justicia y equidad, sin gravar para nada al Erario nacional dictando una ley a semejanza de la del Ejército y Armada, por lo cual se conseguiría mas uniformidad en las leyes y servicios públicos y se respetaría también el precepto constitucional de igualdad ante la ley".

2.o Por las mismas razones anteriores el Comité Unido Pro-Educacion Primaria Obligatoria solicita del H. Senado que tome como base el completo y acabado proyecto que sobre la materia ha elaborado el Secretario de la Comisión de esa alta corporación, don Manuel Novoa, que resuelve en condiciones mucho más satisfactorias el problema relativo a los empleados públicos y sus familias, sin otro gravamen para el Estado que mantener las obligaciones que actualmente debe satisfacer en conformidad a las leyes de la República y a los derechos adquiridos que sería profundamente inmoral desconocer. — Dr. Carlos Fernández Peña, Presidente. — Daniel A. Guerra N., Secretario".

Plan general de caminos

Presidido por el Director de Obras Públicas, señor Illanes celebró sesión la Comisión que estudia un plan general de caminos.

Después de estudiarse los planos y antecedentes relacionados con este asunto, la Comisión despachó los planos de los caminos de las provincias de Arauco, Bío-Bío, Malleco y Cautín.

La Comisión quedó citada para el próximo Viernes, para darle término al plan general de caminos.

EJERCITO Y ARMADA

5.a BRIGADA DE INFANTERIA. —Se ha nombrado al teniente coronel señor Alberto Gutiérrez, comandante interino de la 5.a Brigada de Infantería, dejando de formar parte de la Comisión de Experiencias de la Dirección del Material de Guerra.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el capitán señor Rafael Avaria, de Santiago y los tenientes señores Rafael Fernández, de Santiago, y Fernando Lazcano, de San Felipe.

DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERRA. — Agregado a la Dirección del Material de Guerra pasará el teniente coronel señor Orozimbo Barbosa, dejando de estar en igual carácter en la Comandancia General de Armas de Santiago.

ASCENSOS. — Ha sido ascendido al grado de capitán, el teniente 1.o señor Oscar Squella Guerra, quien continuará prestando sus servicios en el Granaderos N.o 1.

—Al mismo grado han ascendido los tenientes primeros señores Luis Guerrero y Hernán García. El primero pasará al Esmeralda N.o 7, dejando el Yungay, y el segundo al Llanquihue, dejando la Escuela Militar.

DESTINACIONES. — El capitán señor Luis Cuevas y el teniente señor León Cerra, han sido destinados al Zapadores Arauco N.o 4, dejando el Telégrafos.

—Al Zapadores Santiago N.o 2, los tenientes señores Osvaldo Infante y Gonzalo Almarza, dejando el Telégrafos.

—El teniente señor Juan J. O'Brien pasará al Zapadores Atacama N.o 1, dejando el Batallón Telégrafos.

—Los tenientes señores Manuel Tesea y Roberto Herrera, pasarán al Zapadores Concepción N.o 3, dejando el Telégrafos.

—El capitán señor Carlos Lira, pasará al Telégrafos, dejando el Zapadores Arauco N.o 4.

—El teniente señor Gustavo Pinto Sepúlveda, pasará al Batallón Telégrafos.

—Los tenientes señores Carlos Vargas, Guillermo von Holt y Teófilo Gómez, pasarán al Telégrafos, dejando el Zapadores Santiago N.o 2.

—El teniente señor León Guillar Tricot, pasará al Telégrafos, dejando el Zapadores Concepción N.o 3.

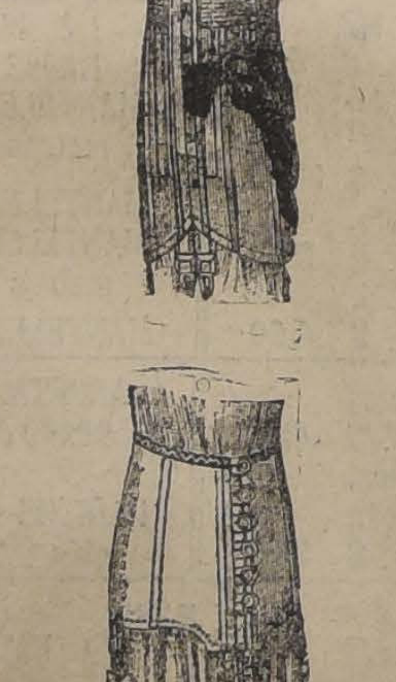
—El teniente señor Víctor M. Molina Pino, pasará al Pudeto, dejando el Carampangue N.o 5.

—El teniente señor Luis A. Larenas pasará al Dragones N.o 1, dejando el Batallón de Tren N.o 3.

REVISTA DE CAZADORES. — A las 7 de la mañana de ayer se dirigió a Apoquindo el Regimiento Cazadores, con el fin de prepararse para la revista que se pasará el Sábado próximo.

DISPONIBLE. — Ha sido puesto en disponibilidad por un mes, a las órdenes del comando del Regimiento Aldunate N.o 3, el teniente 2.o señor Roberto Ewing, dejando el Tacna.

Después de este tiempo, el oficial nombrado quedará de planta en el Aldunate N.o 3.



NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

DESORDENES EN LAS FAENAS DEL CAMINO DE COBQUECURA A COELEMU. — Se pide el envío de fuerza de Carabineros.—La Dirección de Obras Públicas ha informado al Ministerio de Industria de ciertos desórdenes producidos en las faenas del camino de Cobquecura a Coelemu, los cuales no han sido posible reprimir por carecerse de los medios necesarios.

En vista de esta circunstancia el Ministro de Industria ha solicitado al del Interior se sirva obtener del comandante del Cuerpo de Carabineros el envío de algunos individuos de la tropa a fin de resguardar el orden en las indicadas faenas.

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA. — Desde ayer ha empezado a hacer uso de su feriado legal el subsecretario de Industria, señor Luis Schmidt. Lo reemplaza el jefe de sección del Ministerio de Industria, señor Marcial Astaburuaga, quien, a su vez es subrogado por el oficial 1.o del mismo Ministerio señor Carlos Balmaceda.

OBRAS PUBLICAS DE CONCEPCION. — Ayer se dirigió a Concepción el Director de Obras Públicas, señor Illanes, con el objeto de visitar diversas obras públicas en construcción en dicha ciudad.

Mañana regresará a la capital, a fin de asistir a la sesión de pasado mañana que celebra la Comisión que estudia un plan general de caminos.

MALECON DE PUERTO MONTT. —Ha quedado constituída por el Intendente de Llanquihue, del ingeniero de la provincia y del ingeniero señor Carlos Guzmán, la comisión que ha de recibirse definitivamente de las obras de construcción del malecón de Puerto Montt, contratadas con el señor Leonardo Pérez.

EL INSPECTOR GENERAL DE HIDRAULICA. — El Inspector General de Hidráulica, señor Servando Oyanedel, empezará el 9 del actual a hacer uso del feriado legal.

LICEO DE APLICACION. — Ha ofrecido en venta al Gobierno, el señor Alejo Santelices, la propiedad que posee en Avenida de las Delicias números 2257 y 2279, donde funciona en la actualidad las preparatorias de la sección niñas del Liceo de Aplicación, para el ensanche del Liceo.

Respecto a esta proposición el Rector de la Universidad se ha pronunciado en sentido favorable, igual cosa ha hecho el Director del Liceo de Aplicación.

El Ministerio de Industria ha pedido informe sobre el particular al Director de Obras Públicas.

ALCANTARILLADO DEL REGIMIENTO GRANADEROS. — En el Ministerio de Industria se ha recibido la transcripción de un telegrama, recibido en el Ministerio de Guerra del jefe de la Segunda División Militar, en que pide se activen los trabajos de alcantarillado y desagüe del Regimiento Granaderos, de guarnición en Iquique, pues la carencia de estos servicios está causando serios perjuicios en la salubridad de la tropa.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS. — A la Dirección de Obras Públicas se ha autorizado para invertir la suma de 22,500 pesos en gastos de inspección técnica de las obras en construcción del Ferrocarril de Iquique a Pintados.

DACTILOGRAFO 3.o—Se ha nombrado dactilógrafo tercero de la Dirección de Obras Públicas al señor Enrique Salas González, en la vacante dejada por el señor Oscar Rioseco, quien renunció de su puesto.

El señor Salas era oficial de partes de la Oficina de Patentes.

ESCUELA "SALVADOR SANFUENTES". — Ha quedado nombrada ayer la comisión que se recibirá provisoriamente de las obras de construcción de la Escuela "Salvador Sanfuentes", de esta ciudad.

CANAL DEL MAULE.—A la Dirección de Obras Públicas se ha autorizado para que anticipe la suma de 2.700,000 pesos al contratista de las obras del canal del Maule, señor Luis Lagarrigue, con el fin de continuar los trabajos.

GUARDA BOSQUE.—Ha sido nombrado guarda bosque de Reserva Forestal de Temuco el señor Crisanto Fernández.

CONSTRUCCION DE PUENTES.—La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para pedir la construcción de varios puentes en el camino de Hualañé a Hoca.

PLANTACIONES DE ARBOLES EN LOS CAMINOS. — A la Dirección de los Servicios Agrícolas ha enviado una nota el Ministerio de Industria, pidiendo confeccionar el reglamento para efectuar las plantaciones de árboles en los caminos públicos.

CUESTIONES LOCALES

LABORATORIOS QUIMICOS MUNICIPALES. — La Alcaldía ha comisionado ad-honorem a don Máximo Dunoger Barthe, para que estudie en Europa y Estados Unidos la organización de Laboratorios Químicos Municipales y la reglamentación de los establecimientos industriales.

DESINFECCION EXTRAORDINARIA. — La oficina fiscal del Trabajo, que tiene a su cargo la hospedería de la calle Chacabuco, y que sirve de albergue a los obreros desocupados, solicitó de la Alcaldía que ordenara hacer en aquel local un aseo y desinfección extraordinaria, por no contar la oficina con los medios necesarios para ello.

La Alcaldía, accediendo a este pedido, dispuso que efectuara ese trabajo el comisario de aseo respectivo, lo que se verificó en la tarde de ayer, con intervención de los inspectores de higiene y salubridad.

CRONICA POLICIAL

EL SALTEO DE LA AVENIDA ECUADOR. — La acción judicial de ayer.—A las 11 de la mañana de ayer, el señor Rondanelli siguió su labor en este proceso.

Llamó nuevamente a declarar a los reos Pérez, Sierra, Tapia, Tapia González y Bascuñán Núñez.

Durante estas declaraciones, uno de los hechores confesó de que de las armas recogidas por la policía, faltaba un revólver del 12. Manifestó, que se encuentra en uno de los cerros de Batuco, inteligentemente escondido.

El juez señor Rondanelli ordenó que varios agentes y guardianes de la Sección de Seguridad, acompañasen al reo a fin de traer el arma de fuego que faltaba.

La policía logró encontrar el revólver en cuestión.

En seguida el reo fué trasladado a la cárcel, quedando igual que sus compañeros, en la más extricta incomunicación.

Ayer también fueron citados al juzgado, varios miembros de la familia de don Adolfo Garcés, a fin de que reconociesen las alhajas robadas por los malhechores en la noche del salteo.

Al efecto, don Luis Garcés reconoció el reloj y cadena de oro de su tío, don Adolfo, y otra cadena de igual metal de su pertenencia.

Respecto de la investigación policial, a fin de aprehender a los tres cómplices de este salteo y que aún no han sido habidos, se sigue con todo empeño.

Por el tren de las 6.25 de la tarde de ayer, fué remitido a esta capital desde Los Andes, un individuo aprehendido en esa ciudad por tener sospechas de que sea otro de los hechores.

Hoy será puesto a disposición del juzgado respectivo.

JUEZ DEL SEGUNDO. — Ayer se hizo cargo de su puesto, el juez del Segundo Juzgado del Crimen don Fernando Soro Barriga.

UNA PARTIDA DE BANDOLEROS. — La policía de Renca puso en conocimiento del juez de turno, de haber sorprendido a una partida de bandoleros que se había instalado en la cuesta Lo Prado, y en donde han efectuado varios salteos a distintas personas.

El juez ordenó a la Sección de Seguridad que practicase las investigaciones del caso.

ROBO NOCTURNO.—A la 3.a Comisaría se ha presentado don Gustavo Rosemberg Gallo, exponiendo que antenoche penetraron ladrones a su domicilio, y robaron especies que avalúa en la suma de 700 pesos.

Ignora quiénes sean los autores.

UNA PENDENCIA EN LA PENITENCIARIA. — La jefatura de la Penitenciaría dió cuenta ayer al juzgado de turno, de haberse producido un hecho de sangre entre los penados Manuel Gutiérrez, quien hirió gravemente con cuchillo a José Moya Alegría.

Este quedó hospitalizado en la enfermería del establecimiento.

CAIDO DESDE UNA MURALLA. —Ayer fué remitido a la Asistencia Pública, Felipe Vargas Feliú, quien sufrió una caída desde una muralla de cinco metros de altura, recibiendo graves contusiones en el cuerpo.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1153. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizana. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

FERNANDO FIGUEROA V.
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladarán su escritorio desde Marzo a Amunátegui 301, esq. Huérfanos.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5. Alameda 1902.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Domicilio: Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Santo Domingo 1175, Consultas de 10 a 12.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

MANUEL CAETE FAGALDE
Notario-abogado Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado.—Se trasladó a Bandera 552.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio-domicilio: San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio. Asuntos jurisdición voluntaria. Consultas.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 3. Hospital San Vicente, de 4 a 6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas, de 2 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). — Merced 494. De 1.30 a 4. Clínica y Pensionado Avenida Matta 1131, de 9 a 10.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. ARAYA IZQUIERDO
Medicina general. Especialmente hígado y aparato digestivo. San Francisco 1335. De 1 a 3.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1 a 4.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626, de 2 a 4.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.—Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. Ausente hasta 1.o de Febrero. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1 a 4. Teléfono 2204.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas, de 2 a 5. Santo Domingo 739.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Ausente hasta Marzo. te hasta Marzo.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12. Huérfanos 2311 y 2 a 5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas, de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente.— 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. Ausente hasta Marzo.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Médico internista. Regresó de Europa. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. GEORGE DAUBAS
Titulado París y Chile. Regresó Francia. Medicina interna. De 2 a 4. Delicias 489.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. Consultas: 1 a 4. Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2585.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: de 1.30 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas, de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico Legista. Cirugía, partos. De 1 a 3. Alameda 239.

DOCTOR FAJARDO
Medicina general. Enfermedades niños. Arturo Prat 631.—De 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 530. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general, Jefe Policlínica, Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4.—San Martín 509 esquina Catedral. Tel. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras. de 1 a 3. Casilla 1551. Tel. 2789. S. Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4 Delicias 1367. Tel. 2541.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas. 1-4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 923.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.— Ausente en Cartagena hasta 1.o de Febrero.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas. Prat 356. De 4 a 6.

CORA MAYER G.
Médico-cirujano Niños y señoras. Consultas, de 4 a 6. Compañía 1607. Estará ausente hasta Marzo.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génito-urinarias, piel, 2 a 6. 110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Bandera 736. Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente. Hosp. San Vicente.— Agustinas 2582. Consultas de 1 a 3.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas, de 2 a 4. Compañía 1770.

Dr. JULIO MOORE F.
2 a 4. Niños, Sífilis.—Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas, de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9. 1|2.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2394.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1484.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5. (Ausente).

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 549. Consultas: 6 a 7.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 384. Teléfono 3829.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas, 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. AQUILES RIVEROS
Partos, enfermedades de señoras. Medicina general. Residencia y consultorio 10-11 y 3-4 en

SANATORIO
Avenida Matta 580. Teléfono 97 (Matadero).

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 4. Claras 431.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Medicina general. Catedral 2099. De 1 a 3.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
REGRESO
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: de 1 a 3 y de 5 a 6 P. M.

Dr. STUARDO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. Consultas: de 1 a 4.— Agustinas 1684. Teléfono 225.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio. Consultas 3 a 5. Teléfono 2271. Bandera 821.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile.—Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1726. De 12 a 4.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna. Cirugía. Sífilis. Sotomayor 541. De 1.30 a 3.30.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629. Consultas: 2 a 4.30.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Ausente en Constitución desde el 16.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 600. Consultas: 1.30 a 3.30.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5.— Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. Consultas: de 2-4 1|2. Catedral 1988. 606 914

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 3 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS



En Valparaíso. Los Sábados, Condell 88.

CLINICA DENTAL
A. Prat 224. Preferencia personas ocupadas, 8.30-12-6-8. Domingo 8-12.

DEPORTES

CONCRETEMONOS A NUESTRA LABOR

[Hab]lar de las finalidades físicas [y mo]rales de los ejercicios muscu[lares] sería caer en una redundan[cia]. Es por eso que toda iniciativa [que tie]nda a favorecerlos, es digna [de a]plauso y respeto.

[Por] esto se debe que las páginas [que los] diarios dedican a estas acti[vidades] sean tomadas como uno de [los fa]ctores, siempre que no se [aparten] en sus propósitos.

[Jus]tamente esto último es lo [que mo]tiva nuestras líneas. Con fre[cuencia] hemos visto en algunas pá[ginas] deportivas, tratar asuntos o [artículos] sueltos de índole puramen[te per]sonal, que no tiene ninguna [relación] con el deporte en sí y que, [a lo] menos, significan una inicia[tiva] [no be]néfica.

[En] las columnas destinadas a pu[blicar] las noticias deportivas, no debe darse cabida a polémicas que se refieran directamente o indirectamente a las condiciones personales de los individuos, menos aún, cuando el lenguaje que se emplea para los ataques no siempre, mejor dicho, por lo general, no es muy conveniente.

Nosotros creemos que las personas que intervienen en estos asuntos, deberían preocuparse menos de atacar y defender en la forma que se acostumbra hacerlo y que las páginas de deportes deben dar sólo noticias de las cosas útiles. Estos ataques y esas defensas no reportan ventaja alguna.

Hay que hacer menos polémicas y trabajar más en bien del deporte.

Los asuntos personales deben ventilarse en otra parte, no en las páginas deportivas.

FOOTBALL

[TOR]NEO VIEDRA Y GARCES.— Con el [éxito] que se esperaba, se efectuó el [Dom]ingo último, en la cancha de la [Escue]la de Artes, el torneo de foot[ball] que el Laboratorio Chile había [orga]nizado, con el objeto de allegar [fondos] para las familias de los [guar]dianes Viedra y Garcés.

Asistió un considerable público, [des]tacándose la presencia de nume[rosas] señoritas, que contribuyeron a [reali]zar el hermoso aspecto del re[cinto].

A las 2.45 P. M. se dió principio al torneo con el match entre el Wi[lliam]son F. C. y el Villaseca F. C. [tri]unfando el primero por 3 goals contra 1.

En seguida, el Unión Chilena II [bat]ió al Sportivo Ecuador por 3 goals a 0.

Los equipos femeninos del Com[pa]ñía Chilena de Tabacos, hicieron [un] hermoso juego que terminó en [un] empate a 0 goals. Esta partida [fué] muy celebrada por los especta[dores].

A las 6 P. M. se dió comienzo [al] match de fondo entre el Labora[torio] Chile F. C. y el Carlos Walker Martínez F. C. Los equipos se pre[s]entaron en la siguiente forma:

Laboratorio Chile F. C.:

A. Bravo
[…] Arriagada (cap) y G. Núñez
E. Molina, A. Rojas y A. Vásquez
O. Molina, R. Soto, C. Jaques
M. Arriagada, A. González

O

C. González
V. Díaz
J. Araya, A. Rubilar, S. Carrasco
J. Palominos, M. Rebolledo, J. Ojeda
J. M. Espinosa (cap) y J. Tapia
J. Calderón

Carlos Walker Martínez:

Arbitró la partida el señor R. Ahumada.

[Est]e encuentro fué, sin duda, el que más entusiasmó al público, pues [am]bos equipos demostraron gran pe[ricia] y actividad. Después de un re[ñi]dísimo combate el Laboratorio Chile F. C. venció a su adversario por 3 goals contra 2, triunfo que, mereció entusiastas y nutridos aplau[sos].

Nos es muy grato dejar constan[cia] de la cultura que demostraron en esta ocasión, tanto los clubs en [lu]cha, como el público en general, pues no tuvimos oportunidad de ano[tar] la más ligera falta que pudiera perturbar la sana distracción de la concurrencia.

Más o menos a las 7.30 de la tar[de], se terminó el torneo, retirándo[se] los asistentes, complacidísimos y en medio de los más favorables co[men]tarios.

El Laboratorio Chile F. C. nos encarga dar las gracias a la direc[ción] de la Escuela de Artes, por su generosa cooperación, como asimis[mo] al Centro Camilo Ortúzar, que proporcionó graciosamente la banda de ex-alumnos de la Gratitud Nacio[nal] y al señor comisario de la 11.a Comisaría por sus apreciables ser[vi]cios que facilitaron grandemente el trabajo de los organizadores.

Las utilidades líquidas de este torneo ascendieron a $ 270, que serán entregados a la Brigada Central pa[ra] remitirlos a los fondos que acu[mula].

El Laboratorio Chile F. C. tiene el propósito de organizar un nuevo campeonato, con el mismo fin de es[te] que describimos y que se realiza[rá] a fines de Marzo o a principios de Abril. Ya cuenta con varios clubs, entre ellos el Compañía Manufactu[re]ra de Tejidos, que esta vez no pu[do] actuar por la escasez de tiempo. Ojalá que este ejemplo encuentre numerosos imitadores.

[IB]ERICO BALOMPIE.—En junta general celebrada el Domingo últi[mo] esta institución eligió el si[gui]ente directorio para el presente [año]:

Presidente, A. Basañez; vice-pre[si]dente, J. Irizar; secretario, J. M. [Ruiz]; pro-secretario, Julio Ruiz; te[so]rero, Juan Pascual; pro-tesorero, [Julio] de la Vega; directores, Miguel [Mén]dez, Guillermo Martínez, Joa[quín] L. Huerta, Alberto Lizarralde; capitán 1er. equipo, Julio Pardo; en[tre]nador, Domingo Arrillaga.

El próximo Domingo llevará a ca[bo] una interesante velada en el Sa[lón] del Centro Español, donde se hará entrega de los premios al 2.o equipo, como ganador de la Copa "Arauco" e igualmente se reparti[rán] los premios a los ganadores en [las] diferentes pruebas del campeo[nato] llevado a efecto el 5 de Octu[bre] próximo pasado, en celebración del primer aniversario.

Los premios serán entregados por una comisión compuesta de un gru[po] de distinguidas señoritas de la Colonia.

ZIG-ZAG v. UNIVERSO DE VALPARAISO. — El Sábado pasado se llevó a efecto en el vecino puerto esta interesante partida, en compe[ten]cia por la copa donada por el Zig-Zag F. C., y once medallas ob[se]quiadas por su presidente señor Juan Urzúa.

Hermoso aspecto presentaba la cancha del Regimiento de Carabine[ros], rodeada de una entusiasta y numerosa concurrencia.

Iniciada la partida, los locales hacen continuos avances que son interceptados en buena forma por la organizada defensa visitante. Des[pués] de algunos momentos, los de[lan]teros del Universo ven corona[dos] sus esfuerzos anidando la pe[lota] en las redes del Zig-Zag.

Reiniciado el juego, se vió al Zig-Zag desplegar mayores energías, que tuvieron por resultado igua[lar] posiciones a los pocos minutos después.

En el segundo tiempo, a pesar de los esfuerzos gastados por ambos [ban]dos, no hubo modificación, por lo que se terminó el partido con un empate a un tanto.

Los entusiastas miembros del Universo festejaron a sus huéspedes [con] [u]n [a]guinoss con un bien servido banquete, en el cual reinó la más franca camaradería.

COSTOYA v. ZIG-ZAG. — El próximo Domingo se efectuará esta interesante partida, como definición de las partidas jugadas en el campeonato Hipódromo Chile, del cual se retiraron.

Se disputarán once medallas do[na]das por la Casa Costoya, y una hermosa copa ofrecida por el equi[po] Zig-Zag.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO CENTENARIO. — Cita para hoy a las 8.30 P. M., [en] Rosario 1043 a junta general, pa[ra] elegir el Directorio que regirá la [dir]ección de esta institución duran[te] el presente año.

CICLISMO

CLUB CICLISTA LIBERTAD, [DE] MAIPU. — El próximo Domingo se [lleva]rá a efecto la excursión regla[men]taria que este club tiene prepa[ra]da al balneario de San Antonio.

Los socios que aún no se hayan [ins]crito, lo pueden hacer, a la bre[ve]dad posible, para saber el núme[ro] de socios asistentes.

Las inscripciones se cierran ma[ñana].

El punto de reunión será Matuca[na] esquina Plaza Argentina, a las [...] A. M.

CLUB CICLISTA INTERNACIO[NAL]. — Cita a sesión para hoy a las [...] P. M., en los salones de la Unión [...] de Chile.

CLUB CICLISTA MUNDIAL. — [Con] motivo de estar haciendo algu[nos] arreglos en el recinto de esta institución, no se desarrolló el programa que se tenía anunciado para antenoche.

En cambio se llevará a efecto el Viernes próximo, conjuntamente con el té que será servido en el comedor central del local social.

Hoy a las 9 P. M. habrá sesión extraordinaria con el objeto de acordar varios gastos y otros asuntos que son de vital importancia para el club.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Cítase a junta general para hoy a las 9 P. M., en San Francisco 748.

EXCURSIONISMO

EL ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS.— Paseo a Llolleo. — Con todo entusiasmo se ha venido preparando el programa de fiestas con que los diversos cuerpos de excursionismo celebrarán el segundo año de vida de la institución jefe.

El primer número del programa señala para el próximo Domingo 8 un paseo al balneario de Llolleo, habiéndose abierto las inscripciones que ya son numerosas con el objeto de saber el número exacto de personas que concurrirán, se ha acordado citar a reunión para el Viernes, en la secretaría de Los Pirineos, reunión en la cual se tomarán los últimos acuerdos.

CUERPO LOS PIRINEOS. — Hoy a la hora de costumbre celebrará sesión esta institución, con el objeto de preocuparse de varios asuntos como el que señala la orden del día relativo a los socios morosos y la participación que le corresponde a Los Pirineos en la excursión del Domingo a San Antonio, organizada por la Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS HUELEN. — Hoy a las 8.30 P. M., se reunirán en junta general, en Chacabuco 78, los socios de este cuerpo, con el objeto de tomar algunos acuerdos sobre una próxima excursión y tratar otros asuntos de suma importancia para la buena marcha de la institución.

Se recomienda la asistencia, especialmente a los señores Oscar Baez, Sabino Soto y Pedro A. Farías.

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO-AMERICANO. — Cita a junta general para mañana a las 9.30 P. M., en San Diego 220.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL. — Cita a junta de Directorio para hoy 4 en los salones de "El Mercurio".

Se recomienda la asistencia y puntualidad por haber asuntos de mucha urgencia que tratar; admisión de nuevos socios y proyecto de excursión.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Ibérico Balompié F. C.— Directorio para hoy a las 9 P. M., en Merced 838.

Gimnástico F. C.— Junta general para mañana a las 9 P. M., en el Ilustrado.

Morning Star F. C.— Directorio para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Centro Deportivo de Empleados de Correo de Santiago. — Junta general para hoy a las 9.30 P. M., en el Centro Demócrata, calle de Las Rosas N.o 1049.

Zenteno F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Carlos Condell F. C.— Junta general para mañana a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Arauco F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Valenzuela Castillo 778.

Centro Sportivo Santiago. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Manuel Rodríguez 815.

Unión Chacabuco F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Marcos Macuada 135.

Unión Santa Isabel F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en Eucaliptus N.o 524.

Carioca F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Círculo de Amigos Los Perros.—Junta general para hoy a las 7.40 P. M., en Rosas 931.

Small Star F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Santa Filomena 159.

Llevar a cabo 2 beneficios propuestos

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN VIÑA DEL MAR

Premio IGNACIO CORREAS.— 1,000 metros.— Para caballos de 3 años nacidos en el país, que no hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

1.a serie

	Kilos		Kilos
Pelo de Oro	62	Huérfana	49
Calchón	60	Sergio	48
Burloncillo	54	Siracusa	47
Gacetilla	53	Golden Glass	45
Shimosa	52	Ice	40
Boa	52	Pajarita	40
La Capilla	51	Larmes	40
Daventry	50		

Premio IGNACIO CORREAS.— 1,000 metros.— Para caballos de 3 años nacidos en el país que no hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Entrada: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

2.a serie

Drina	58	Galopa	45
Resbalosa	50	Iron Claw	44
Levién	49	Luminosa	42
Dover	48	Dobrudja	42
Guaraña	47	Decano	40
Etoile d'Or	46	Edelweiss	40
Perforadora	45		

Premio MIGUEL A. MARTINEZ DE HOZ.— 1,600 metros.— Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de $ 20,000.— Peso: 45 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados.—Entrada: $ 80.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

Gull	61	Silver Lassie	52
Guabiyú	57	Broughty Ferry	50
Dee	55	Bow	50
Pequén	55	Viking	50
Queño	55	Barbieri	49
Vesubiana	55	Gladiadora	48

Premio RAUL CHEVALIER.— 800 metros.— Para productos de 2 años nacidos en el país, que no hayan ganado —Peso: 56 kilos.— Entrada: $ 35. — Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

Albaycín	56	Virgilio	56
Barsaquito	56	Zapallar	56
Borgue	56	Goose Berry	54
Espronceda	56	Helvecia	54
Exeter	56	Hesperia	54
Fulano	56	Murgue	54
Herodoto	56	Vestale	54
Oracle	56		

Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO.— Carrera clásica cerrada.— 2,100 metros.— Para productos de 3 años nacidos y criados en la República Argentina.— Peso de reglamento.— Recargo de 2 kilos por cada $ 5,000 ganados.— Descargo a los que no hayan ganado $ 5,000 de 1 kilo por cada $ 1,000 menos ganados.— Entrada: $ 120 en dos cuotas: $ 40 el Lunes 10 de Noviembre de 1918 y $ 80 el Lunes anterior al día de la carrera.— Premios: 650 libras esterlinas obsequiadas por el Jockey Club Argentino al 1.o, $ 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Antaño	61	Voyou	57
Duke de El	57	Be Quick	52
Nedda	57	Gamma	49
Reflejo II	57	Tardía	49

Premio ADOLFO G. LURO.— 1,000 metros.— Para Omnium.— Handicap.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

1.a serie

Le Rhone	62	Esparceta	46
Betún	62	Calchón	46
Alvia	57	Vistula	44
Constantino	54	Guabiyú	44
Girasol	54	Pencahue	43
Cachiyuyo	52	Eylau	42
Amurat	52	Uslan	42
Alone	52	Minerito	42
Botánica	51	Paimpolaise	41
Pelo de Oro	49	Tinkabelle	41
Hachazo	48	Siracusa	40
Leslo	47	Langa	40
Pisanella	47	Huérfana	40
Rex White	46	Baratija	40

Premio ADOLFO G. LURO.— 1,000 metros.— Para Omnium.— Handicap.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

2.a serie

Flaminia	58	Pau	50
Galia	58	Dual	40
San Sebastián	57	Simplice	40
Gladiadora	56	Picacero	47
Aceituna	54	Bastián	43
Ohío	54	Horcón	43
Gacetilla	53	Vendimia	40
Retozona	53	Dobrudja	40
Alboroto II	52	Chacolí	40
Fairfax	51	Etoile d'Or	40
Tancredo	50	Guaraña	40
Compiegne	50	Tontonelli	40
Cadorna	50	Mormón	40
King's Ferry	50		

Premio SATURNINO J. UNZUE. — 2,600 metros.— Para caballos ganadores de más de $ 10,000.— Handicap limitado entre 60 y 45 kilos.— Entrada: $ 45.— Premios: $ 4,500 al 1.o y 450 al 2.o

Bayaceto	60	Calais	58
Ocampo	59	Buñuelo	52
Tirteo	55	Majuelo	52
Fabia	54	Turpin	52

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio Graneros. — Handicap. — Para hacks. — Inscripción: $ 15.— Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 800 metros.

	Kilos		Kilos
Espinela	62	Tejedor	60
Nora	60	Doria	49
Entente	59	Urr	48
Sans Rival	57	Monograma	47
Angina	57	Arengosa	47
Gacelita	55	Silbatina	46
Epu Lev.	54	Yaquil	46
Así sí	54	Tucapel	45
Rolandito	52	Lady Kendal	45
Palantelén	51	Aerolito	44
Thylda	50	Tapón	44

Premio Glenatura. — Para productos de dos años no ganadores. — Peso: 54 kilos.—Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida. —Inscripción: $ 20.—Premios: 1,000 pesos al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 750 metros.

Epping	54	Pawlova	52
Take Care	54	Hellium	52
Carbón	54	Riojano	51
General Foch	54	Fussy	50
Roderick Dhu	52	Saturnal	50
Pegajosa	52		

Premio Gastón. — Handicap. — Para hacks. — Inscripción: $ 15.— Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 800 metros.

Gregorita	62	Dorina	49
Achibueno	56	Gaudiosa	49
Fibrita	56	Gachona	48
Esperanza	56	Silbatina	48
Glood Luck	55	Renacuajo	47
Nyssen	54	Charolcito	45
Alpino	52	Avasallador	45
Quillay	51	Cruzado	44
Faisán	51	Atractiva	44
Solticio	50	Quetti	43
Sila	50	Miseria	40
Atlántida	50		

Premio Gonut.—Omnium. — Handicap.—Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 900 metros.

Rústico	62	Churumbela	46
Personaje	58	Green	44
Furiana	57	Aguilucha	43
Costanera	52	Cadeneta	42
Panizo	50	Enriqueta	40
Kalenda	49	Urgencia	40
Hipócrates	49	Unxia	40
Paladín	47	Yapuré	40
Chichí	46	Nun	40

Premio Gradiola.—Omnium. —Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 900 metros.

Houghmagandie	64	Guignol	59
Pencahue	62	Tintero	50
Baldramina	60	Capucine	49
Floripina	58	Locura	46
Plumilla	56	Yoe	44
Minx	55	Saltarella	42
Jerez	52	Astra	40
Candelilla	51	Elda	40
		Tenebrosa	40

Premio Guerrilla. — Omnium. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o —Distancia: 1,500 metros.

Leoncillo	60	Duke	51
Donnetta	60	Silly	50
W. Sower	57	Omar	48
Verdi	55	Fenicia	47
Huancayo	54	Bruja	47
Pérfido	53	Temeraria	40
Cecilia	52	Practicanta	40

Premio Gaspar. — Omnium. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o —Distancia: $ 1,500 metros.

Francina	60	Raylus	51
Rolanda	69	Titita II.	50
Tarff	58	Diávolo	50
Floriser	56	Yoe	49
Feudal	53	Elda	48
Divertida	52	Terrible	46
C. de Flores	51	Dineral	42

BOX

EN VALPARAISO. — Un interesante match. — Firpo-Balsa. —Siete mil pesos de premio. — El empresario señor Alfredo Ratinoff, que había estado alejado de sus actividades boxeriles por algún tiempo, ha vuelto a los negocios pugilísticos, organizando un match entre el campeón de la Argentina, Luis A. Firpo y el competente profesional español Andrés Balsa.

Este interesante encuentro se realizará el 28 del presente mes, en Valparaíso.

El premio ofrecido por la empresa Ratinoff, para ser disputado entre los pugilistas, es la suma de siete mil pesos.

En Valparaíso se nota entusiasmo por presenciar el combate y la empresa trata de conseguir un tren especial, para que los aficionados de esta capital puedan presenciar el interesante match.

LA EMPRESA RATINOFF.— Esta Empresa cita para hoy de 6 a 7 de la tarde, en la Federación de Box de Chile, a los siguientes boxeadores o sus representantes: Carlos Abarca, Froilán Rojas y Juan Pinto.

DESAFIO A FROILAN ROJAS.— El aficionado Armando Vicencio, de 60 kilos, desafía a un match a 10 rounds al profesional Froilán Rojas, para una fecha cercana.

Para arreglar bases, en galería Alessandri 24, de 4 a 8 P. M.

GUZMAN-VARGAS. — El 14 se llevará a efecto esta interesante pelea, que ha logrado entusiasmar a todo el mundo boxeril de esta capital.

Sabemos que ambos campeones se encuentran bien entrenados.

LUCHA ROMANA

EL CAMPEONATO DE MAÑANA. —Gregorio Rissios, el campeón griego, se presentará mañana Jueves en el Strong Man, Mapocho entre Puente y Bandera, compitiendo con tres conocidos profesionales: Salvador Abdhalba, turco, de 70 kilos; Ignacio Sepúlveda, chileno, de 80 kilos, y Mario Constantino, argentino, de 85 kilos.

EN HONOR DEL Sr. PANUSSIS. —Anoche se realizó la comida que ofrecía don Gregorio Rissios, como reconocimiento de los servicios que a sus connacionales presta con todo desinterés, don Teodoro Panussis.

Asistieron representantes de la prensa, excusándose el señor Julio Lecaros, de nuestro diario.

Hicieron uso de la palabra los festejantes y festejado, don Eduardo Veintemillas y don Víctor Arredondo.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO . . . . . 15 23|32
COMERCIAL . . . . . 15 25|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . . . . . $ 15.29.84
1 DOLAR . . . . . 4.76.—
1 FRANCO 0.33.22
1 LIRA 0.28.23
1 PESETA 0.85.83
1 NAC. ARGENTINO . . . . . 1.96 ¾
PREMIO DEL ORO: 75.50 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d

Al cambio bancario de 15 23|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.14.51.

Como el recargo comercial es de 75.50 o|o, hay una diferencia de 60.90 por ciento.

Los Bancos que se expresan, han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	15 23|32	15 17|32
París	3.01	2.98
N. York		4.67
Italia	3.53 1|2	3.49 1|2
España	1.16 1|2	1.15 1|4
Argentina		1.96 3|4

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	15 23|32	15 17|32
París		2.97 3|4
Amberes		2.97
N. York		4.60
España		1.21
Italia		3.35
Brasil		15 1|2
Uruguay		4.66 3|4
Argentina		1.99 1|2
Suiza		1.24
Siria		15 1|2
Portugal		15 1|2
Panamá		15 1|2
Perú		15 1|2

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	15 23|32	15 17|32
La libra vale	15.26	15.45
Peseta	0.85.83	0.86.76
Franco	0.33.22	0.33.55
Dólar		4.67

BOLSA DE COMERCIO

Más variado que importante fué el movimiento realizado ayer en acciones en el mercado bursátil, y como los días anteriores continuó el interés por operar en papeles salitreros, haciéndose en este renglón ventas de importancia en Lastenias y Galicias. En mineras se anotaron ventas de consideración en Domeyko, Central de Minas, Llallaguas y Tocopilla, título este último que desde ayer principió a transarse en rueda. Los Bancos de Chile en bancarios y Gas de Santiago y Electricidad en Industriales, se adjudicaron diversas conformes.

Los Caja 8-1 en los bonos se anotaron muy movidos, dándose conformes en ambas ruedas por crecidos lotes.

En la 1.a rueda se hicieron 422,645 en acciones y 359,000 en bonos y en la 2.a 789,065 en las primeras y 310,400 en los segundos.

El total de las operaciones ascendió a 1.191,710 efectivos en acciones y 669,400 nominales en bonos.

TENDENCIA

La mayoría de los títulos de sociedades perdieron en sus cotizaciones, viéndose el mercado flojo y de baja.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio, vendedor, 15 11|16; comprador, 15 23|32.

Oro, vendedor, 76; comprador, 75.50.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

600 Tocopilla, Febrero 26, 59.
400 Tocopilla, Febrero 26, 59 1|4.
500 Tocopilla, Febrero 26, 59 1|2.
600 Tocopilla, Febrero 26, 58 1|2.
600 Central, Febrero 26, 12 3|8.
1900 Central, Febrero 26, 12 1|2.
500 Gatico, Febrero 12, 58.
400 Gatico, Febrero 12, 58 1|4.
700 Gaticos, Febrero 26, 59.
200 Gatico, Febrero 26, 59 1|2.
500 Lastenias, Febrero 12, 107 1|2.
111 Elect. Industrial, Feb. 12, 110.
200 Penco, Febrero 12, 64.
31 Gas, 103.
216 Chile, 209.
38 Chile, 208 1|2.
130 Chile, 208.
255 mil Caja 8-1, 101.
63000 Caja 7-1, 94 1|4.
4000 Hip. 8-1, 101 3|4.
37000 Hip. 8-1, 101 7|8.
1000 Garantizador 8-1, 910, 89 1|2.

2.a rueda

500 Llallagua, Febrero 26, 514.
200 Llallagua, Febrero 26, 513 1|2.
200 Curanilahue, Feb. 12, 293.
2000 Domeyko, Feb. 26, 39 1|4.
500 Domeyko, Feb. 26, 39.
500 Domeyko, Feb. 12, 39.
1400 Central de M., Feb. 12, 13
100 Gaticos, Feb. 12, 43.
500 Caylloma, Feb. 26, 21 1|2.
100 Antof., Feb. 12, 245 1|2.
100 Loa, Febrero 12, 123.
155 Gas, 103.
400 Viñas, Febrero 12, 67.
200 Melón, Febrero 12, 35.
90 Chile, 209.
3000 Caja 8-1, 912, 101 1|2.
204 mil Caja 8-1, 101.
3000 Caja 7-2, 95 1|2.
77000 Caja 7-1, 94 1|4.
50000 Hip. 8-1, 102.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.—Quedó comprador por 150,000 a 101. Cerraron con comprador a 101 1|4.

Caja 7-2.—A 95 1|2 hay comprador por 1,000.

Caja 7-1.—Vendedor por 5,000 a 94 1|4.

Caja 6-1.—6,000 se ofreció vender a 87.

Hip. 8-2.—Vendedor por 1,000 a 101.

Hip. 8-1.—Comprador por 11,000 a 102.

Hip. 7-1.—A 95 1|4 hay vendedor por 2,000.

Municip. Dic. 8.—Vendedor por 10 mil a 97.

Municip. Marzo 8.—Comprador por 3,000 a 97.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—A 209 quedó comprador 100 acciones.

Francés.—Vendedor por 40 acciones a 64.

Nacional.—A 60 se pidieron 200 acciones y se ofrecieron 200 y 100 a 61.

Garantizador.—68 acciones se ofreció vender a 13.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Cerraron con transacción a 508 para Febrero 26.

Huanuni.—A 133 para Febrero 12 hay interés por vender 100 acciones. Cerraron con vendedor a 132 para Febrero 12.

Gatico.—Para Febrero 12 se pidieron 500 acciones a 43 y se operaron a 43 1|2.

Demasías.—Vendedor por 500 acciones a 27 para Febrero 12.

Domeyko.—Quedó comprador por 500 acciones a 39 1|4 para Febrero 26 y vendedor por 500 a 39 para Febrero 12.

Araca.—Se pidieron 100 acciones a 90 al contado y se ofrecieron 100 a 95 para Febrero 12.

Caylloma.—Comprador por 100 acciones a 21 al contado y vendedor por 500 a 21 1|4 para Febrero 12. Cerraron con vendedor a 21 para Febrero 12.

Central de Minas.—A 12 para Febrero 12 quedó comprador por 600 acciones.

Curanilahue.—Vendedor por 100 acciones a 293 para Febrero 12.

Disputada.—100 acciones se ofrecieron vender a 30 para Febrero 12.

Vacas.—Vendedor por 500 acciones a 8 para Febrero 12.

Oploca.—Vendedor a 210 al contado.

San José de Oruro.—700 acciones se vió interés por vender a 20. Cerraron con vendedor a 19 para Febrero 26.

Tocopilla. — Quedó vendedor por 100 acciones a 59 al contado y comprador por 100 a 59 1|4 para Febrero 26.

Totoral. — Cerraron con transacción a 39 y comprador a 39 1|4 para Febrero 26.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Vendedor por 500 acciones a 245 1|2 para Febrero 26. Cerraron con vendedor a 243 para Febrero 12.

Peñón.—A 24 para Febrero 12 se ofreció vender 500 acciones y comprar 700 a 23 para Febrero 26.

Loa.—Comprador por 500 acciones a 123 1|2 para Febrero 26.

Castillo.—Vendedor por 500 acciones a 24 para Febrero 26.

Galicia.—Vendedor por 500 acciones a 59 1|2 para Febrero 26.

Lastenia.—A 108 1|2 hay comprador por 500 acciones para Febrero 26.

Unión.—Vendedor por 500 acciones a 25 3|4 para Febrero 26 y comprador por 500 a 20 al contado.

Chilena de Salitres. — Interés por comprar 500 acciones a 60 para Febrero 26, precio al cual cerraron a última hora.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Providencia.—100 acciones hay interés por vender a 45.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Comprador por 100 acciones a 103 1|2 y vendedor por 39 a 103.

Cemento Melón. — Comprador por 200 acciones a 35 para Febrero 26 y vendedor por 100 a 39 para Febrero 12.

Cervecerías Unidas.—A 55 se pidieron 15 acciones.

Electricidad Industrial.—3,000 acciones se pidieron a 110 y se ofrecieron vender a 111.

Malvoa.—Vendedor por 500 acciones a 35 para Febrero 26.

Penco.—A 63 hay comprador. Cerraron con vendedor a 63 3|4 al contado.

Vapores.—Vendedor por 40 acciones a 240.

Tabacos.—Vendedor por 100 acciones a 88. Cerraron con vendedor a 87 al contado.

Tattersall.—A 177 se pidieron 50 acciones.

Vidrios.—Comprador por 5 acciones a 245 y vendedor por 30 y 15 a 250.

DIVERSAS

Club Hípico.—A 20,000 se ofreció vender 1 acción.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

300 Galicia, Febrero 26, 59 1|2.
4500 Galicia, Febrero 12, 59 1|2.
1300 Galicia, Febrero 26, 60.
400 Lastenias, Febrero 26, 108.
2400 Lastenias, Febrero 26, 109.
200 Lastenias, Febrero 12, 108 1|2.
1500 Lastenias, Febrero 26, 110.
1700 Lastenias, Febrero 12, 108.
1100 Lastenias, Febrero 26, 109 1|4.
600 Lastenias, Febrero 26, 109 1|2.
200 Lastenias, Febrero 26, 108 3|4.
1800 Unión, Febrero 26, 26 1|2.
1500 Antof., Febrero 26, 246 1|2.
1200 Lastenias, Febrero 26, 108 1|2.
1000 Loa, Febrero 26, 127.
2100 Loa, Febrero 26, 127 1|2.

2.a rueda

18000 Caja 8o|o, 101.
500 San José Oruro, Febrero 26, 20.
500 Perfetti, Febrero 26, 20.
1000 Caylloma, Febrero 12, 21.
1500 Loa, Febrero 26, 125.
500 Loa, Febrero 26, 124.
1200 Loa, Febrero 26, 125 1|4.
4000 Loa, Febrero 26, 125 1|4.
100 Galicia, Febrero 26, 58 3|4.
1600 Viñas, Febrero 26, 67 1|4.
37000 Caja 8o|o, 100 3|4.
20000 Hip. Valp. 8o|o, 98.
1600 Loas, Febrero 26, 124 1|2.
300 Viñas, 66 1|2.
100 Vapores, Febrero 12, 230.
100 Oruro, Febrero 12, 44.
600 Domeyko, Febrero 12, 39.
600 Cervezas, Febrero 26, 55.
200 Cervezas, 55.
100 Viñas, Febrero 12, 66 1|2.

Letras

1.a rueda: vendedor, 15 5|8; comprador, 15 21|32.

2.a rueda: vendedor, 15 3|4; comprador, 15 25|32.

Oro

1.a rueda: vendedor, 76.50; comprador, 76.

2.a rueda: vendedor, 76; comprador, 75.50.

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Recibido ayer en la Bolsa:

Cobre: £ 119.10 al contado; 121.5 a plazo.

Estaño: £ 383|15 al contado; 384.5 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la Rueda de hoy. — Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

OFERTAS Y DEMANDAS

Cebada forrajera

Comprador a $ 22 para Febrero, cosecha.

Comprador a $ 21, Alameda, cosecha.

Vendedor a $ 22, Alameda cosecha.

Harina

Comprador de San Gorge, a $ 24.50 Santiago.

Vendedor de id., a $ 24.75, en bodega, Santiago.

Comprador de Victoria, a $ 24.50, Santiago.

Vendedor de Id., a $ 24.75, en bodega, Santiago.

Papas

Comprador de amarillas, cosecha, a $ 11 s|saco, en estaciones.

Comprador de amarillas, cosecha, a $ 12, en estaciones.

TRANSACCIONES REGISTRADAS

Trigo blanco, 2,000 sacos centro, cosecha, s|saco, a $ 35, Providencia.

1,000 sacos id. id. id., $ 35, Providencia.

3,000 sacos sur, cosecha, s|saco, a $ 34, Providencia.

Trigo candeal

500 sacos fino, cosecha a $ 40, en Rosario.

Cebada chevalier

2,000 sacos s|muestra, a $ 30, Alameda, cosecha.

Papas amarillas

4,000 sacos cosecha, a $ 13.25, en Melipilla.

Trigo centro

Comprador cosecha, s|saco, a $ 35, en Providencia.

Vendedor cosecha, s|saco, a $ 35.50, Providencia.

Santiago, 3 de Febrero de 1920.
EL SECRETARIO.

S. A. FERIA YZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL MARTES 3 DE FEBRERO DE 1920

AVENIDA BEAUCHEF NUM. 997

Terneros de pie, gordos, $ 70 a $ 90.
Terneros 1 año, 120 a 150.
Vaquillas de 1 1|2 años, 160 a 200.
Vaquillas 2 años, 220 a 250.
Novillos 1 1|2 años, mestizos, 220 a 250.
Novillos 2 años, 250 a 280.
Vaquillas 3 años, 250 a 300.
Novillos 3 años, 280 a 320.
Novillos a media gordura, 340 a 370.
Novillos gordos, 400 a 430.
Novillos mestizos, gordos, 450 a 500.
Vacas flacas, 180 a 220.
Vacas a media gordura, 270 a 300.
Vacas gordas, 400 a 420.
Vacas mestizas, gordas, 440 a 480.
Vacas paridas, flacas, 300 a 340.
Vacas paridas, a media gord., 380 a 420.
Vacas paridas, mest., 440 a 470.
Torunos a media gordura, 380 a 400.
Torunos gordos, 480 a 550.
Torunos mestizos, gordos, 580 a 620.
Toros, 370 a 450.
Bueyes flacos, 280 a 300.
Bueyes a media gordura, 450 a 500.
Bueyes gordos, 580 a 620.
Bueyes de trabajo, 320 a 360.
Bueyes mestizos, trabajo, 450 a 480.
Bueyes mestizos gordos, 620 a 680.
Potrancas 2 años, 100 a 140.
Potrancas 3 años, 140 a 170.
Potrones 2 años, 80 a 120.
Potrones 3 años, 120 a 150.
Yeguas, 60 a 200.
Caballos, 60 a 250.
Mulas flacas, 75 a 90.
Mulas, 120 a 150.
Vacas al peso, 0.88 a 1.
Bueyes al peso, 0.90 a 0. 95.
Torunos, 0.75 a 0.85.
Novillos, 0.85 a 0.99.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

4 de Febrero.

Ganado mayor

Bueyes	33
Novillos	91
Vacas	235
En vara	30
Total	389

Ganado menor

Corderos	902
Id. en vara	26
Cerdos	72
Terneros	43
Cabros	15
Total	1058
Total general	1402

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey	1.a	1.42	a	1.45
Id. id.	2.a	1.32	a	1.38
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Id. novillo	1.a	1.40	a	1.42
Id. id.	2.a	1.30	a	1.38
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Id. vaca	1.a	1.44	a	1.46
Id. id.	2.a	1.35	a	1.42
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Id. cordero	1.a		a	1.40
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Id. oveja	1.a		a	1.10
Id. id.	2.a	0.80	a	1.00
Id. id.	3.a	0.50	a	0.70
Id. cerdo	1.a	no hubo		
Id. id.	2.a	1.50	a	1.60
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Grasa rama		1.80	a	1.90
Sebo ovejuno		1.00	a	1.30
Cuero vacuno macho		2.20		
Id. id. hembra		2.70		
Id. ovejuno pesos docena		60	a	80



TRIBUNALES

CORTE DE APELACIONES

Causas que se ha ordenado agregar a la boleta del diez del presente.

Contra Enrique Soto y otros; Tránsito Muñoz V. de Urrutia c. Roberto Willcok.

Causas falladas:

Contra Daniel Rodríguez Ugarte y otros, aprobada y confirmada; contra Juan Caroca y otros, aprobada; contra Alberto Videla, aprobada.

SOCIABILIDAD OBRERA

Federación de obreros de Imprenta.— El Sábado próximo pasado tuvo lugar la primera velada conferencia que esta institución da quincenalmente en el local de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, Eleuterio Ramírez 1357, cuyo producto es a beneficio de la "Revista Gráfica" y de la Biblioteca.

La asistencia de obreros gráficos y de personas amantes de la instrucción, fué numerosa, como lo merecía el programa que se desarrolló en esta velada, el que se cumplió en todas sus partes a satisfacción general, distinguiéndose especialmente en él los señores P. Herrera, José Villavicencio, Orlando Meza, Daniel Elgueda y la señorita Marta E. Torres.

El Himno Unión de los Tipógrafos fué cantado magistralmente por los miembros del Centro Recreativo Imprenta La Ilustración.

El señor Carlos A. Martínez, prestigioso e ilustrado obrero de las artes gráficas, dictó una conferencia que versó sobre la última convención de Concepción de la Federación Obrera de Chile, tratando sobre el organismo representativo del proletariado de la República y el deber de los obreros de imprenta.

Al terminar su conferencia el señor Martínez, fué muy felicitado por su conferencia.

En seguida que se desarrolló el programa literario musical, se organizó un baile familiar, el que se prolongó hasta las 3 de la mañana, hora en que se dió término a tan simpática reunión.

Federación Obrera de Chile.— Consejo N.o 7 de tejedores. — Nueva junta administrativa de esta sociedad:

Secretario general, Manuel Moreno; Sub-secretario, Carmen Venegas; secretario de actas, Zoila Núñez. Tesorero, Luis A. Salinas; sub-tesorero, Bernarda Márquez. Vocales: Alejandro Sánchez, Carmela Garrido y Luisa Villalón. Bibliotecario, Francisco Arancibia.

Delegados ante la Junta Provincial: Israel Negrete y Mercedes Aguilar.

Se cita a asamblea ordinaria para hoy Miércoles a las 3 1|2 P. M.

Federación Obrera de Chile.— Consejo N.o 24. Carroceros y operarios de garages.— Al gremio que componen estos ramos se les comunica que el nuevo local de la sociedad está en San Pablo 1928, donde estará la secretaría abierta todas las noches, de 6 1|2 a 9 1|2 P. M., estando abiertos los registros para todos los que simpaticen con el Consejo N.o 24.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 13.— Este Consejo en asamblea celebrada el 2 de Febrero entre otros tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar tres personas para la comisión de fiestas.

Llevar a cabo dos beneficios para fondos pro-huelga.

Reunirse mañana a las 6 P. M.

Cuadro artístico Ramón de Campoamor.— Este Centro ha acordado efectuar un paseo a Llolleo el próximo Domingo con todos sus socios y un número limitado del Manuel Rodríguez Infantil F. C. Como no está cancelada la totalidad de las cuotas se ruega a los socios y socias pasen a hacerlo a la casa del señor Carlos Pellegrin, hasta el Jueves de 8 a 10 P. M., en Lira 1396.

—Cítase a la comisión de fiestas para mañana en Lira 1396, a las 8.30 P. M. La comisión está compuesta de los señores A. Ruiz de L. y U., H. González, C. Pellegrin, J. Sibilla, C. Ibañez y M. Iraola.

Federación Obrera de Chile.— Consejo N.o 21. Telefonistas de ambos sexos. —El Domingo 1.o de Febrero se efectuó la rifa, a beneficio de los fondos sociales. Los siguientes números salieron premiados: N.o 109, con un busto de yeso. N.o 192, un reloj de plata. N.o 8, una relojera de lana. N.o 26, una caja de chocolate. N.o 195, un medallón de yeso. N.o 113, un par de floreros. N.o 219, una máquina de afeitar. N.o 151, una relojera de seda. N.o 187, una polvera de cristal. N.o 265, una gargantilla de oro. N.o 297, una blusa de lana. N.o 42, un revolver con 50 balas. N.o 252, un par de guantes de seda. N.o 143, un par de medallones de porcelana. N.o 236, un par de cuadros.

Los premios pueden cobrarse todos los días de 6 P. M., a 8 P. M., en San Pablo 1511.

Cítase a sesión general ordinaria para mañana Jueves, a las 6.30 P. M.

Federación Obrera de Chile.— Consejo N.o 3 de Hojalateros y Gasfitters.— Se cita a junta general extraordinaria para mañana a las 8.30 P. M., en nuestra nueva secretaría, local del Consejo N.o 10, Zañartu N.o 1080.

Encareciendo la más puntual asistencia y llegada a la hora.

Estudiantina Esmeralda.— Cítase para hoy a las 9 P. M., a todo el cuadro de cantantes y muy especialmente a los hermanos Gutiérrez y a los señores Villanueva, Ramírez y Céspedes.

Federación Obrera de Chile.— Junta Ejecutiva Federal.— Con el objeto de constituir la Junta Ejecutiva Provincial, cítase a todos los delegados de los distintos consejos de la Provincia de Santiago, nombrados para dicha Junta.

Día de sesión: hoy Miércoles a las 8 1|2 de la noche.

Local: Bascuñán Guerrero 542.

Sociedad Unión de Peluqueros.— Cito a sesión de junta general para mañana a las 9 P. M.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios. — Asamblea general ordinaria hoy 4 a las 9 P. M.

Se recomienda especialmente la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

Local de reuniones, Martínez de Rozas 2408.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 25, de Conductores de Carruajes.— Cito a junta general de socios para el Jueves a las 9 P. M., Se pone en conocimiento de los socios morosos que se les ha acordado dar por canceladas todas las cuotas que adeudaban hasta antes del mes de Septiembre del año pasado, pudiendo cancelar las del mes de Septiembre adelante.

También se suspende la cuota extraordinaria para todo socio que desee incorporarse al Consejo.

Federación de Chauffeurs. —Cítase a reunión de directorio para hoy a las 9 P. M., por haber asuntos urgentes que tratar. Se recomienda la asistencia de los señores directores.

Sociedad Mutual de Comerciantes.— Hoy corresponde celebrar sesión de Directorio a esta institución, con este fin han sido citados todos los directores para hoy a las 4 de la tarde, para tratar sobre varios asuntos de carácter interno.

Partido Obrero Socialista. — Hoy asamblea ordinaria. Se cita a todos los socialistas. En la última asamblea se acordó dar ateneo los Domingos.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— Cítase a sesión de directorio para hoy a las 8 1|2 P. M.

Federación Metalúrgica de Chile. — Cítase a sesión de directorio hoy a las 8 P. M., se encarece la asistencia.

Unión Gremial de cerrajeros.— Hoy baile social preparatorio para la velada del Sábado 7.

Club Unión de Tapiceros.— Cítase a junta general para el Jueves 15 del presente a las ocho P. M., para continuar tratando sobre los estatutos, y otros asuntos. Local: Jofré 347. Casa 7.

Sociedad La Universal.— Hasta el Jueves próximo se reciben obsequios como premios para la rifa privada que a fin de incrementar los fondos sociales ha preparado para el Domingo 7 de Marzo próximo esta sociedad. Estos obsequios los recibe el señor Administrador del hogar social, don Rodolfo Valenzuela, Arturo Prat 1387.

—Cítase a sesión de directorio para el Jueves 5 a las 8 1|2 P. M.

La Biblioteca de esta institución, que sufrió perjuicios en el incendio habido en las casas adyacentes, agradecerá debidamente los obsequios que se hagan a fin de aumentar sus obras. Pueden enviarse a la secretaría, Arturo Prat 1242.

Asimismo se prepara una fiesta social y baile familiar a fin de acumular fondos para refaccionar el salón teatro y secretaría.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ALMACEN, LIRA 7, BUENA SItuación, arriéndase en $ 80. Tratar Delicias 404. 3884-5-f

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa, 16 departamentos, grandes salones, todo servicio para hotel o pensión, decente, recién reparada, frente a Estación Alameda. Delicias 3293. 3861-f-5

$ 140, COMODO CHALECITO, luz y gas industrial. Tratar Carmen No. 780. 3854-f-4

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES del valor que sean, compra. Estado 56. 15-F

ANTIGUA CASA COMPRADORA brillantes. Estado 56. Hace negocios rápidos, pago instantáneo. 3800-f-15.

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. 29

PLATINO, ORO O PLATA PARA fundir, compra permanente. Estado 56. 15-F

SE COMPRA ORO, PLATA Y platino, pago buen precio. San Antonio 18. 29.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL FORD CARROCEría Sport, ruedas alambre, amortiguadores, etc., se vende, Garage Escobar Sanfuentes. San Antonio 816. 3885-f-5

ESCUELA PRACTICA DE CHAUffeur mecánicos. Cursos rápidos de varias marcas. Enseñanza por sus dueños, manejo mecánico, electricidad. Arredondo and Company. Moneda 1020. Feb. 10.

SE VENDEN DOS AUTOS, UNO de 7 asientos en perfecto estado y un ford, en muy buen estado. Alameda 990, verlo, de 9 a 12. 3882-f-6

COMPRA VENTAS VARIAS

"LA GRAN OCASION" COMPRA a domicilio toda clase de ropa y calzado, fuera de uso de caballero, dirigirse, a Custodio Aguilera, pago buenos precios, San Pablo 2270. 2909-d-31-1920

COMPLETA REALIZACION DE toda la existencia de sombreros para señoritas, por fin de temporada, de 8 a 10 pesos. — Madame Gabine, Galería Rogers N.o 9, Delicias frente a San Francisco. 4-f

COMPRO TUPI Y ESPIGADORA. Freire 16. Quillota. 12-F

COMPRO CUADROS AL OLEO de buenos autores. Delicias 857. 3106-5-F.

HUESOS DE TODAS CLASES, compro, pagando los mejores precios. Gálvez 1737. 3593-f-29

IMPRENTA TIPOS DE OBRA, buen estado 8, 9 y 12 véndese barato: San Diego 846. 3838-5-f

LLEGARON QUILAS, VENTAS por Mayor y menor. Barraca República, Av. República esq. Domeyko. 3888-f-5

MODAS, CONFECCIONES PARA señoras en sastrería, y fantasía. Deshilados. Maestranza 285. 3821-15-f

SASTRERIA E. DINTRANT. REcíbense hechuras. Telas inglesas. San Antonio 142. 10-Marzo

TERNOS, CASIMIRES INGLESES finos entrega pagándolos por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 3661-f-6

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3 planchas, Aróstegui Yaneti, Manuel Rodríguez 854. 3319-f-14

VENTA PRIVADA DE MENAJE de casa. Herrera 208. 3773-7-e

PROTECTOR DE CHEQUES compro de ocasión. — Jorge Luco. — Agustinas 1269.

VENDO DE OCASION MUEBLES comedor y dormitorios. Loreto 237. 3850-F-5

ZURCIDOS INVISIBLES. ESPEcialidad virar trajes caballeros. Se limpian y transforman pieles. Maestranza 285. 15-F

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

$ 10,000 NECESITO EN 1.a DOS casas, Bandera 78. Labarca Feliú.

$ 16,000. — ANDES, PROXIMO A Matucana, 20 por 50 metros, 7 piezas familia, pequeño hall, 4 de servicios, techo, zinc, luz eléctrica, arboleda, saneada. — Labarca Feliú. Bandera 78.

¡REGALO! CASA-QUINTA, SAN Bernardo, carro puerta, parrón, corredor, 9 piezas, gran arboleda, 20x130, pagadera: $ 6,000 contado, $ 200 mensuales. Prat 1570, Santiago. 3j52-f-5

COMPRA VENTAS DE NEGOCIOS

HABIENDO COMPRADO A DON Carlos Soto, el negocio de hotel y restaurant, Avenida Matucana 1303, no respondo por ninguna deuda pasada tres días. — Eduardo Graña. 3795-f-4

OCASION, VENDO ALMACEN establecido barrio comercial, poco capital, arriendo barato, Verlo, tratar: López 898. 3886-f-8

$ 4,000 VENDO GRAN NEGOCIO licores con Mercadito Abarrotes, independiente, tratar, Moneda 2702. esquina Sotomayor. 388-6-f

VENDO NEGOCITO DE PASTElería con estante de frutería y cigarrería. Avenida Matta N.o 1109. 3884-f-4

DIVERSOS

AGENCIA DE 'LA NACION'. Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

AGENCIA DE 'LA NACION' SAN Diego 1188. Se reciben avisos hasta las 9.30 P. M.

ATENCION! OFREZCO BUEN negocio. Obras de arte, bronce, mármol, etc.; necesito para sacar copias. Devuelvo original, regalo copia en bronce o equivalente en dinero. Garantía a satisfacción interesado. Dirigirse: Bascuñán 44. 3857-f-5.

DIENTES OBSCUROS, TRATAmiento eficaz. Dentista, Moneda No. 1037. f-26

LA BARRACA MAPOCHO REgala viruta por carretas y carretones. Mapocho 1645. 3794-F-5

VACUM CLEANER HIGIENICA limpia, lava, guarda alfombras pieles muebles contra polilla. Maestranza 918. Huérfanos 825. Teléfono 140, Santa Elena. 3796-f-5.

HOTELES Y PENSIONES

ARTESANOS 999 FRENTE INStituto Higiene; piezas amobladas calle, excelente pensión, 80; de mesa, con vino, 55. 3837-4-f

COMA UD. ESPLENDIDAMENTE por $ 1.50 en el Restaurant Almagro. Inés Aguilera 1136. 3169-f-9

FAMILIA OFRECE BUENA PIEza calle con pensión. Recoleta N.o 287. 3883-5-f

HOTEL RESTAURANT COSMOpolita, piezas higiénicas, atención esmerada. San Pablo 1066. 8-F

IMPERIAL MEUBLE. CASA REsidencial para pasajeros. Lujosos dormitorios. Moneda 977, esquina Ahumada. 3890-m-4

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todo útiles apicultura, Aróstegui Manuel Rodríguez 854. 3318-14-F

INSTRUCCION

CONTADOR PREPARO EN UN mes. Profesor Villarroel. Moneda No. 1118. 3352-f-15

CURSO DE VACACIONES LICEO Chileno, Plaza Yungay, Sistema antiguo, concéntrico, Preparatorias humanidades. Internado, Externado. 3811-f-5.

CONTABILIDAD, ARITMETICA Comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación, moral, caligrafía, enséñase por $ 30 y $ 17.50 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Bandera, 287. Clases todo el año. También cursos especiales para señoritas. 7-F

CURSOS INDIVIDUALES, 1.o A 6.o años, antiguos y concéntricos; excelente profesorado. Instituto Mercantil. Bandera, 287. 7-F

EXAMENES UNIVERSITARIOS: preparamos. Numerosos certificados, aprobación. Instituto Mercantil, Bandera, 287. Teléfono Inglés 273, esquina Huérfanos. 7-F

INSTITUTO ZANELLI, BANDEra 84. Curso vacasiones. 3 ramos humanidades. Comercio, $ 25 mensuales. 3622-f-5

$ 5 MENSUALES ESTUDIANSE cada uno de los siguientes ramos comerciales; tres clases semanales c|u: Inglés, francés, castellano, historia patria, química industrial, electricidad, aritmética, contabilidad y áljebra. Instituto Zanelli, Bandera 84. 3448-F-6

MAQUINARIAS E INDUSTRIA

BOMBA CENTRIFUGA, DIAMEtro una pulgada, vendo San Francisco 511.

DESCLARINCILLADORAS PERnollet y Marot, vende Teodoro Preisler, Huérfanos 1235. f-8

DOS MAQUINAS DE TEJER SE venden de ocasión. Se hacen clases. Arzobispo Casanova 7. 3896-4-F

FRAGUA PORTATIL, BIGORnias chicas, repartidores, martillos para herrero. Realizo. San Francisco 511.

FORROS PARA MOTOCICLETA, cadenas para auto, bobina "Bosch" regalo. San Francisco 511.

GOLILLAS PARA BOBY, GRANde y chica, vende Teodoro Preisler Huérfanos 1235. 8-F

HARNEADORAS STUBBS PARA trébol, trigo, cebada, maíz y frejoles vende Teodoro Preisler, Huérfanos 1235. 8-F

MAQUINA DE LAVAR, MAQUIna centrífuga para secar ropa, nueva o usada, compra la Peluquería Mayo, Portal Fernández Concha N.o 962. 3879-f-5

POLEAS DE MADERA, EJES para transmisión, descansos, vendo San Franciscoo 511. 3799-f-4.

TALADRO MECANICO VENDEse, Huérfanos 710. 3881-f-5

MEDICINA

ZARZAPARRILLA RADIUM. LA mejor bebida anti-alcohólica, refrescante y reconstituyente. 3168-f-9

"STHENOSINA", ANTI-NEURASténico, reconstituyente, nutritivo, indispensable para los enfermos. Carmen 766. f-20

"SOBERANAS", QUITAN INStantáneamente dolores cabeza, neuralgias, muelas, influenza. Carmen 766. f-20

"ANTIGONOCOCICO", CURA blenorragia, gonorrea, leucorreas, ardor orina, purgación. Carmen 766. f-20

¿ESTA ENFERMO? TOME INMEdiatamente Jarabe Dr. Henry. Sanará. Carmen 766. f-20

DENTISTA: CARMEN 766, EXtracciones indoloras, trabajos elegantes, rapidez, facilidades pagos. f-20

NERVIOSOS, NEURASTENICOS. Cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó, Daube y Cía. y Boticas surtidas. 21-F

PIORREA ALVEOLAR (DIENTES flojos). Curación segura con "Creosolina". Moneda 1037. f-26

ACCIONES Y BONOS

50 ACCIONES PRIETO-MATUS vendo a 14 1|2. Bandera 78. Labarca Feliú.

MUEBLES Y VARIOS

AMOBLADO DORMITORIO MOderno usado vendo barato. Arturo Prat 353. 3894-4-F

BAÑOS IMITACION ENLOZAdos, muy sólidos tenemos varias clases precios bajos. — Fábrica, Santo Domingo 1015, al llegar a Puente.

..BAÑOS TIPO CORRIENTE 2 cabeceras a precios casi regalados tenemos las siguientes medidas: de 0.75 cm., 0.85 cm. 1 m. 1.40 m., 1.80 m.; baños desde $ 9.00 precios nunca vistos únicamente en la fábrica. — Santo Domingo 1015.

BAÑOS DE ASIENTO PARA ENfermos, $ 24.00 c|u por pocos días. —Fábrica Santo Domingo, 1015.

BAÑOS DE LLUVIA, AUTOMATIcos artículo muy apropiado para la estación, por tener gran existencia vendemos muy barato una partida. Visite la fábrica. — Santo Domingo 1015.

BAÑO ESPONJA DE 1.00 m. diámetro, 0.27 cm. de alto, lo mejor para un baño de lluvia; vende barato únicamente la fábrica. — Santo Domingo 1015.

FABRICA DE MUEBLES LA NAcional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos; dosmitouno, dos y tres cuerpos, dormitoble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. f-29

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE ocasión, en perfecto estado y con garantía vendemos desde $ 200. Estado 52. 4-F

MAQUINAS DE ESCRIBIR ADler y Remington de ocasión, véndense, Huárfanos N.o 710. 3883-f-5

PIANOS, AUTOPIANOS, COMPRO para arrendar: franceses, 300 pesos, $ 500, aún deteriorados; alemanes, americanos, inclusos cola, ciavijero metálico, $ 800 arriba; autopianos, convencionales, al contado, iré aún fuera de Santiago.— A. Flores, Estado 54.

VENDO AMOBLADO SALON FELpa $ 120, dos boules nogal $ 40, dos banquetas $ 30, escritorio paño $ 25, catre ancho con bronce $ 80, alfombra centro $ 40, guarda ropa $ 60, cómodas $ 30, veladores $ 10, peinador $ 15, otro $ 60, estante libros $ 40, baratísimo: Salas 222.

VENDO AMOBLADO COMEDOR mesa corredera, linoleum para escala, paragüeras, etc. Huérfanos 2609. 3878-f-4

OCUPACIONES

AL COMERCIO. — JOVEN APto para desempeñar cualquier trabajo oficina secretario, corresponsal, libros existentes, etc., con 10 mil pesos para invertirlos en acciones u otros de sociedad o casa comercial, solicita ocupación, mínimum, $ 500 mensuales. — Dirigirse, casilla 2944. 3880-f-6

ARMADORES MAQUINA y ASENtadores de planta necesito, que sean competentes, buen sueldo. Calle Manuel Montt 2639. 3886-4-f

COSTURERAS COMPETENTES necesita fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. 3855-f-4

COCINERA COMPETENTE PAra Restaurant necesito, Manuel Montt 2906. 3887-4-f

CHAUFFEUR CASADO BIEN REcomendado para Overland, necesito. San Francisco 1181. 3893-4-F

CARPINTEROS NECESITO PARA techumbre pisos y colocación de puertas. Camilo Henríquez 177. 3860-f-4

CARPINTEROS NECESITO, 30, trabajo a trato permanente. Sotomayor 792. 3885-5-f

CARPINTEROS Y ALBAÑILES, necesítanse en Aconcagua 1156.

CARPINTEROS Y MUEBLISTAS necesitamos, F. Lage y Cía. Maestranza 755. 3836-7-f

CARPINTEROS DE BANCO NEcesito. Plaza Los Leones. Portales nuevos y Santa Rosa 1269. 3844-F-4

CARPINTEROS COMPETENTES en puertas, necesita Barraca República. República esq. Domeyko. 3841-F-4

EL DESVIO BESA NECESITA buenas cuadrillas de jornaleros formales para descargar carros del ferrocarril. Se paga bien. San Borja N.o 239. 3846 - F - 5

HUINCHERO QUE SEPA PARtir en huincha de rodillo, necesita Barraca República. República esq. Domeyko. 3842-F-4

HUINCHERO COMPETENTE NEcesito, Compañía Maderera Malvoa, Avenida San Eugenio 40. f - 4

JOVEN ACTIVO DESEA OCUpación en la tarde y si le conviene todo el día. Fco. Bilbao 340. A. R. V. 370-f-5.

LAVANDERAS NECESITA LA Peluquería Mayo para la lavandería del establecimiento. Portal Fernández Concha N.o 962.

MUJERES PARA COSECHAR frutas, necesita el Criadero de Arboles Santa Inés, Nos. Enganche Avenida Ecuador 3429. 3895-1-F

MOZO PARA TRABAJO QUE sea formal, con buenas recomendaciones y que sea entendido en abarrotes se necesita en el Desvío Besa, San Borja 239. 3892-f-6

NIÑO PARA MOZO NECESITA la Peluquería Mayo. Portal Fernández Concha N.o 962.

NECESITA CORTADOR, FABRIca calzado de niños. S. Diego 1440. 3897-5-f

NECESITO EMPLEADA JOVEN, con recomendación para la cocina, sin niños. Huérfanos 2490 f - 6

OFRECESE SEÑORITA INDEpendiente para acompañar familia aquí o fuera. Ñuble 1033. 3856-f-4

SEÑORA, DESEA ACOMPAÑAR familia Europa, cuidando niñitas. Correo Central, Catalina Sch. 3859-f-5

SEÑORITA ALEMANA CON BUEnas recomendaciones, desea acompañar familia para Europa. Dirigirse por carta: Heimat, Casilla No. 81-D. 3889-f-6

SE OFRECE SEÑORITA PARA cafetería, pastelería u otra ocupación decente. N. N., San Francisco 375, casita 7.

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE A LA PERSONA que entregue maletín olvidado ayer en carro Carmen-Lira, a las 12 del día. Catedral 2471.

HABIENDOSEME EXTRAVIADO el bono del 7 por ciento, No. 21283, del año 1913, por valor nominal de un mil pesos, del Banco Chileno Garantizador de Valores, queda nulo y sin valor alguno por haber dado el aviso correspondiente. — Francisco Subercaseaux. 6-F

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ASFALTO COLOCO Y COMPRO el usado. T. Salas. Juárez 676. 3798-f-8.

COMPOSTURAS DE MAQUINAS, de escribir y cajas registradoras, efectuamos como especialistas del ramo con garantía, Estado 52. 4-F

DENTISTA, MONEDA 1037. TApaduras con porcelana, imitación perfecta. f-26

FORTUÑO Y MERIDA. — SANto Domingo 1015. — Al llegar a Puente. — Teléfono Ing. 3366. — Casilla 3158. 3867-f-4

"LA MUNDIAL". — FABRICA DE artículos de hojalata y fierro casa especialista en la fabricación de esta clase de artículos.

¡PROPIETARIOS! CONSTRUCciones, demoliciones, reparaciones edificios, precios económicos. Maestranza 190. 3887-f-4

THE AMERICAN VACUM CLEAner. Limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283, teléfono 2337. f-29

VACUM CLEANER HIGIENICA, limpia, lava, guarda alfombra pieles, muebles, contra polilla. Maestranza 918. Huérfanos 825. Teléfono 140, Santa Elena. 3796-f-8

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad en virar trajes caballeros. Cóndor 1158. M-2

VERANEO

QUINTERO. CASA GRANDE nueva orillas de mar "En Ventanas", arriéndase baratísima. Tratar Catedral 1236, de 8 a 9 P. M. 3858-f-5

REMATES

REMATE. ANTE EL JUZGADO de la Subdelegación 24 Rural se rematarán los bienes embarbados a doña Salomé Jofré por Wedeles y Alvarado, el Viernes 6 del presente, a las 6 P. M., Bezanilla 1331 —El Secretario. 3891-f-4

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE [illegible] —Reparación de edificio— [illegible] den de la Alcaldía se [illegible] puestas públicas para [illegible] to reparaciones urgentes [illegible] ficio de Propiedad [illegible] tuado en la calle de [illegible] ocupado por un [illegible] arreglo a las bases y [illegible] nes que pueden consultarse [illegible] Dirección de Obras [illegible] en esta Tesorería. Las [illegible] se abrirán en la Sala [illegible] día el 12 de Febrero [illegible] las 4.30 P. M.— [illegible] Noviembre de 1919.— [illegible] Municipal.

MUNICIPALIDAD DE [illegible] ción. — Propuestas.— [illegible] midad con lo acordado [illegible] Municipalidad en [illegible] presente mes, se piden [illegible] por 110,000 kilos [illegible] primer corte; por [illegible] pasto alfalfa de 2.0 [illegible] kilos de afrecho, para [illegible] ganado de la Policía [illegible] diciones pueden consultarse [illegible] mente en la Oficina de [illegible] cha policía, en el [illegible] rial. Las propuestas se [illegible] la Sala de la Alcaldía [illegible] ras (3 P. M.), del día [illegible] ro próximo, ante la [illegible] caldes y los interesados [illegible] curran. — Concepción [illegible] ro de 1920. — El [illegible]

MINISTERIO DE [illegible] **Propuestas.** — Se piden [illegible] tas públicas para la [illegible] los siguientes artículos [illegible] para el servicio de [illegible] Ejército: Toallas, [illegible] pargatas, calcetines [illegible] billas de ropa, escobillas [illegible] zado, hilo, frazadas [illegible] cobillas de crin, [illegible] ma. Las propuestas se [illegible] el Departamento [illegible] el día 12 de Febrero [illegible] las 15 horas (3 P. M.) [illegible] demás antecedentes [illegible] sultarse en la Oficina [illegible] Vestuario y Equipo [illegible] Santo Domingo N.o [illegible] **Jefe del Departamento** [illegible] **trativo.**

JUDICIALES

ADQUISICION DE PROPIEDAD [illegible] ña Beatriz Astorga, es dueña [illegible] y casa en la subdelegación [illegible] veintitrés, Caleu, de este [illegible] to, que deslinda: al Norte, [illegible] Capilla y el Campo de la [illegible] Caleu; al sur, camino real [illegible] la misma Comunidad; [illegible] mismo campo de la Comunidad [illegible] camino vecinal y al poniente [illegible] medio con propiedad de [illegible] ches. Adquirió esta propiedad [illegible] ción perpetua e irrevocable [illegible] doña Florinda Lucero, [illegible] la escritura otorgada ante [illegible] Mariano Melo Egaña, el [illegible] ro del año actual. Se da [illegible] los efectos de su inscripción [illegible] servador de Bienes Raíces.— [illegible] Enero veintiuno de mil [illegible] te.

POSESION EFECTIVA. — [illegible] Carmela García Huidobro [illegible] dez y a su hijo don [illegible] García Huidobro [illegible] ha concedido la posesión [illegible] herencia de don [illegible] ñados, por auto de [illegible] ñor juez letrado [illegible] secretaría del señor [illegible] ro 28 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — [illegible] tonio, don Enrique [illegible] Zenobia y don [illegible] a don Julio, don [illegible] doña Marta, doña [illegible] Vidal Vidal; a doña [illegible] Vidal, y a don [illegible] doña Gabriela Vidal [illegible] cio 13) se les ha [illegible] sión efectiva de la herencia [illegible] briel Vidal Rodríguez, [illegible] del actual del señor juez [illegible] Salas Ibáñez, secretario [illegible] rrigrandi.—Enero 31 de [illegible]

POSESION EFECTIVA. — [illegible] Esperanza Sagal (Valparaíso) [illegible] concedido la posesión efectiva [illegible] rencia de su hijo don [illegible] Canto Sagal, por auto de [illegible] tiembre último del señor [illegible] don Felipe S. Urzúa, secretario [illegible] ñor Darrigrandi.—Enero [illegible]

POSESION EFECTIVA. — [illegible] Glafira Rosa Toledo Muñoz [illegible] llo 961) se le ha concedido [illegible] efectiva de las herencias [illegible] tino Toledo y de doña [illegible] por auto de 24 de Diciembre [illegible] señor juez letrado don [illegible] secretaría del señor [illegible] 30 de 1920.

BOMBAS

3.a Cía DE BOMBEROS. [illegible] reunión de Compañía para [illegible] coles 4 del presente, a [illegible] la noche. Tabla: reforma [illegible] glamento, balance de [illegible] admisión de voluntarios.— [illegible] **cretario.**

6.a Cía. DE BOMBEROS [illegible] vadores y guardias de [illegible] —Cítase a la Compañía [illegible] mia y ejercicio para el [illegible] del presente, a las [illegible] Reunión: cuartel.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS [illegible] "La Unión es Fuerza"— [illegible] 1.a y 2.a secciones a [illegible] ra el Miércoles 4, a las [illegible] Uniforme de trabajo. —[illegible] tes.

FOLLETIN (2)

MARCELA

Por Augusto Maquet

II

El paraíso del conde Gilberto no habíe cambiado. Seguía siendo el mismo castillo octogonal, bañado de sol, con jardines y prados que parecían alfombras, llenos de sicomoros y de castaños; seguía ofreciendo hacia Loira la magnífica perspectiva de bosques y de llanuras, horizonte clemente, océano imperturbable cuya serenidad encantaba la vida de aquel anciano acostumbrado a las tempestades y le producía una felicidad incesante reavivada por el contraste de los recuerdos.

Pero si ese aspecto presentaba el dominio, muy otro halló Beltrán el de su dueño. El conde Gilberto en esos años había pasado de la vejez a una caducidad inexplicable, puesto que se declaraba absolutamente feliz, y la dicha perfecta mantiene al hombre en juventud inmutable.

Todos los años de fatigas, todos sus sufrimientos del pasado replegábanse ahora en la fisonomía del capitán Gilberto.

Solamente su eterna sonrisa satisfecha era la que acusaba su felicidad.

Beltrán manifestó su impresión a su mujer con una mirada elocuente; pero ella no le comprendió sin duda, pues volvió en seguida la cabeza para besar a su hijo que la buscaba en aquel instante.

Pero había en el fondo del corazón del vizconde de La Blinais demasiada certidumbre largamente acumulada para que pudiese sospechar una sombra sobre aquella felicidad de todos que iba a completar con la suya. Su padre estaba más encorvado, más pálido que nunca, ¿debía eso sorprenderle? Aquello era obra natural del tiempo y de las fatigas. ¿No había llegado aquel noble anciano a la meta de su apogeo de fortuna, a la realización de todos su ensueños? Marcela, más hermosa aún, ¿no era el angel custodio de aquel Edén?

Beltrán sólo observó una cosa: esperaba encontrar un gran lujo, un suntuoso tren de casa, y la mansión de su padre, dispuesta antes con la sencillez de una fortuna mediocre, seguía fría y desnuda como en otra época. El número de criados no había aumentado; los mismos caballos envejecían en la caballeriza, en donde diez pesebreras estaban vacías; ningún cambio en el servicio, nada fresco, nada nuevo; ningún sacrificio había sido hecho por el rudo marino a sus antiguos hábitos; ninguna concesión a la juventud, a los gustos de una mujer elegante y mimada, y cuya alianza tanto había deseado el suegro. ¿No asistía a Marcela el derecho de encontrar en casa de su marido el lujo y los mimos de la casa paterna? ¿No era acaso un procedimiento duro esa confiscación de la dote en beneficio de la caja de hierro de la cual el suegro guardaba celosamente la llave?

Todos estos pensamientos asaltaron a un mismo tiempo al vizconde Beltrán, cuando observó la modestia excesiva de los trajes de su mujer, su frugalidad estudiada y su avaricia en el atavío de aquel primer hijo, por el cual aun las madres más pobres saben ser pródigas.

Nada podía chocar más a Beltrán que esos detalles, pues esperaba encontrar todo lo contrario. La idea de ese aumento de fortuna y de bienestar, traído como consecuencia de su casamiento, se le había aparecido muchas veces en esos dos años de guerra y de privaciones. Sencillo, pero no sin cierta afectación, como lo era entonces toda la juventud aristocrática, a imitación de los republicanos del Nuevo Mundo, el vizconde creía que causaría sensación al presentarse en **Las Verdes Hojas** con su traje de paño, sus criados sin librea, en medio de un salón poblado de caballeros elegantes y de damas envueltas en terciopelo, seda y oro; era él quien contaba, mediante una suave iniciación en la filosofía, reformar el lujo y disminuir la superfluidades de su casa; era él quien esperaba cambiar su francesa brillante en una cuákera que hubiese hecho sensación en toda la provincia con su amalgama de **natural, de encanto y de sentido común**

Y sin embargo, el vizconde se hallaba en presencia de un hogar austero, de una francesa tan rígidamente modesta, de servidores tan raros y tan rústicos, de una casa reducida a lo estrictamente necesario, y a tal punto que él mismo Guillermo Penn o Franklin hubieran parecido allí disipadores y adoradores de ídolos. Ni una flor que suprimir en la mujer, ni un galón que quitar a los criados o al amo, ni una viruta que ahorrar en la educación del niño.

El vizconde quedó contrariado al ver que no tendría necesidad de reformar nada. La filosofía no excluye la ambición de pasar por filósofo y no podría negarse que se mezcló un poco de orgullo en las buenas intenciones de los reformadores de aquella época.

Beltrán se había prometido adquirir algunos caballos de buena estampa, añadir al servicio varios criados de primer orden, ofrecer recepciones, dar comidas opíparas y largas, a la americana, durante las cuales se hubieran narrado los viajes, los combates y discutido algunos artículos del gran código de la humanidad; había soñado también en los encantos de una larga sobremesa y de repartir de cuando en cuando limosnas a los pobres de la región; en fin, una vida de gran señor, planeada durante las noches de guardia en el puente de mando. Así es que quedó muy desilusionado, observando además en su mujer una tristeza muy difícil de definir, y que él, en su ignorancia, atribuía a aquella existencia mezquina, a la cual habíasele condenado desde su casamiento.

Resolvió que durante la cena, en familia, consolaría a Marcela con algunas manifestaciones liberales e intentaría alterar la regla monástica impuesta en la casa por la austeridad de su padre.

Expuso durante la comida, con cierto tono de impertinencia cariñosa, planes absolutamente opuestos a los que había hallado al llegar. Todos sus amigos, dijo, estaban decididos a ensanchar su vida de acción siguiendo los ejemplos de la América hospitalaria. Allí se sustentaba como principio gastar todas las rentas. Se hacían dos partes una para uno y para los suyos, y otra para los desgraciados. Se trataba de poner en práctica varios proyectos destinados a regenerar la sociedad; fundaciones, cesiones, ensayos agrícolas **o** de educación popular. La tierra de **Las Verdes Hojas** podía llegar a ser una colonia envidiada por el resto de Francia. La Fayette la visitaría; Franklin revisaría sus planos; Washington consentiría en esbozar esa constitución. Si la colonia prosperaba se formaría una sucursal en América, y seguramente el Congreso aprobaría una concesión importante. Entonces se haría necesario un pequeño buque para las comunicaciones; se le compraría y daría después del primer año el capital invertido. Por último como preludio, Beltrán anunció un viaje a Versalles, primero para ser presentado al Rey y recibir la cruz de San Luis, que Suffren y Rochambeau habían solicitado por el teniente de navío comandante del **Alceste**, y luego para conocer a París, esa metrópoli de las ideas, ese hogar de la emancipación universal, y traer de allí lo que traen a sus cuevas las hormigas que recorren los graneros.

Sin contar que era indispensable que una joven del rango y de la **fortuna** de Marcela ensanchara sus vistas y se acostumbrase a la ley de la verdad y de lo útil, para inculcar luego sus ideas a su hijo. Era lo menos que podía hacerse por aquella belleza que llevó a la familia además de su belleza y sus méritos, una **fortuna considerable**. Beltrán insistía por segunda vez en la fortuna de su mujer, cuando de pronto sorprendió un relámpago en los ojos del conde Gilberto y vió a su mujer sonrojarse y temblar.

—¿Qué les pasa a ustedes?— preguntó el joven marino.

—Hijo mío—replicó el anciano con una mirada tierna y reconfortante dirigida a Marcela;—¿qué quieres que pase? ¡nada!

Marcela se esforzó en dominar su turbación; pero fué en vano, pues su marido fijaba en ella su mirada escrutadora, y no pudiendo resistir se echó a llorar.

Beltrán frunció el ceño; pero el conde Gilberto se levantó [illegible] mesa diciendo:

—Esta hija querida es [illegible] extremada sensibilidad; [illegible] ñana abandonó su luto [illegible] cibirte y la alegría de [illegible] verte ha alterado sus nervios.

—Tranquilízate, Marcela— [illegible] dió el anciano;—voy a dar [illegible] vuelta por el parque con [illegible] rido. Dame el brazo Beltrán.

Y obligó a su hijo a levantarse también de la mesa. Este [illegible] día dejar de mirar a su [illegible] palpitante de emoción.

—¡Es un postre extraño!— [illegible] muró siguiendo a su padre [illegible] lo arrastraba fuera de [illegible] tación, tratando de cubrir [illegible] labras con una exclamación [illegible] bre la belleza de la luna.

III

El conde Gilberto caminaba en silencio. Su hijo, impaciente, [illegible] pedía explicaciones de [illegible] terio que sentía pesar [illegible] casa desde su llegada.

—Pronto o tarde llegarás a saberlo—dijo, al fin, el anciano [illegible] pretendía ocultártelo, [illegible] lamente llevarte a la [illegible] grandes sacudimientos. [illegible] presa, tu insistencia son [illegible] turales, pero no quería [illegible] caciones tan delicadas [illegible] gar en presencia de tu mujer [illegible] ves en qué estado [illegible] una simple alusión.

—¿Una alusión a qué?—preguntó Beltrán ansiosamente.